



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



## ESCUELA DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES UNIDAD DE POSGRADO

### TESIS

“GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA GESTIÓN  
MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANGARAES – LIRCAY – HUANCVELICA, 2020”

**Línea de investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### PRESENTADO POR:

Bach. Karina CUTTI HUALLPA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

**HUANCAVELICA, PERÚ**

**2022**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creado por Ley N° 25265)

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

(APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 736-2005-ANR)



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a los 11 días del mes de julio, a horas 06:00 p.m. del año 2022, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designado con Resolución Directoral N° 992-2021-EPG-R/UNH, conformado por los docentes:

**PRESIDENTE:** Dr. Fredy RIVERA TRUCIOS  
<https://orcid.org/0000-0002-9824-2715>  
DNI N.º: 23276159

**SECRETARIO:** Mg. Yohnny HUÁRAC QUISPE  
<https://orcid.org/0000-0002-5558-1979>  
DNI N.º: 22486214

**VOCAL:** Mg. Lino Andrés QUIÑONEZ VALLADOLID  
<https://orcid.org/0000-0002-4434-9189>  
DNI N.º: 19928735

**ASESOR:** Mg. Vicente Luis TORRES ALVA

De conformidad al Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 330-2019-CU-UNH y modificado con Resolución N° 552-2021-CU-UNH; y la Directiva de Sustentación Síncrona de Tesis de los Estudiantes de Maestría y Doctorado de las Unidades de Posgrado de las Facultades Integrantes de la Universidad Nacional de Huancavelica en el Marco del Estado de Emergencia covid-19, aprobado con Resolución Directoral N° 340-2020-EPG-R/UNH.

La candidata al **GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES; MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA.**

Doña **CUTTI HUALLPA KARINA** con **DNI N.º 45985056** procedió a sustentar su trabajo de investigación titulado **“GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES – LIRCAY – HUANCAVELICA, 2020”**.

Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido el ACTO de sustentación, realizándose la deliberación y calificación, resultando:

Con el calificado

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

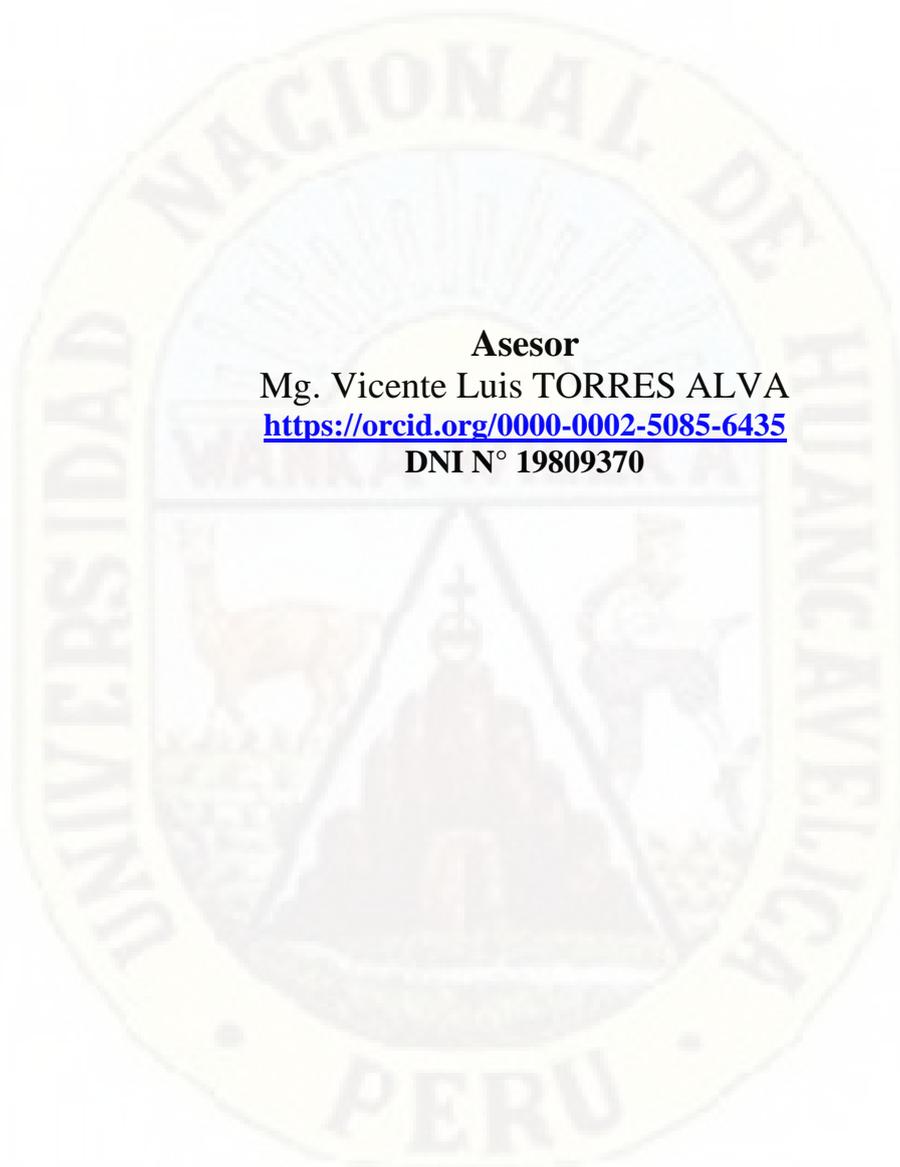
Y para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los 11 días del mes de julio de 2022.

.....  
  
.....  
**Dr. Fredy RIVERA TRUCIOS**  
Presidente del Jurado

.....  
  
.....  
**Mg. Yohnny HUÁRAC QUISPE**  
Secretario del Jurado

.....  
  
.....  
**Mg. Lino Andrés QUIÑONEZ VALLADOLID**  
Vocal del Jurado

Registro N° 25-2022

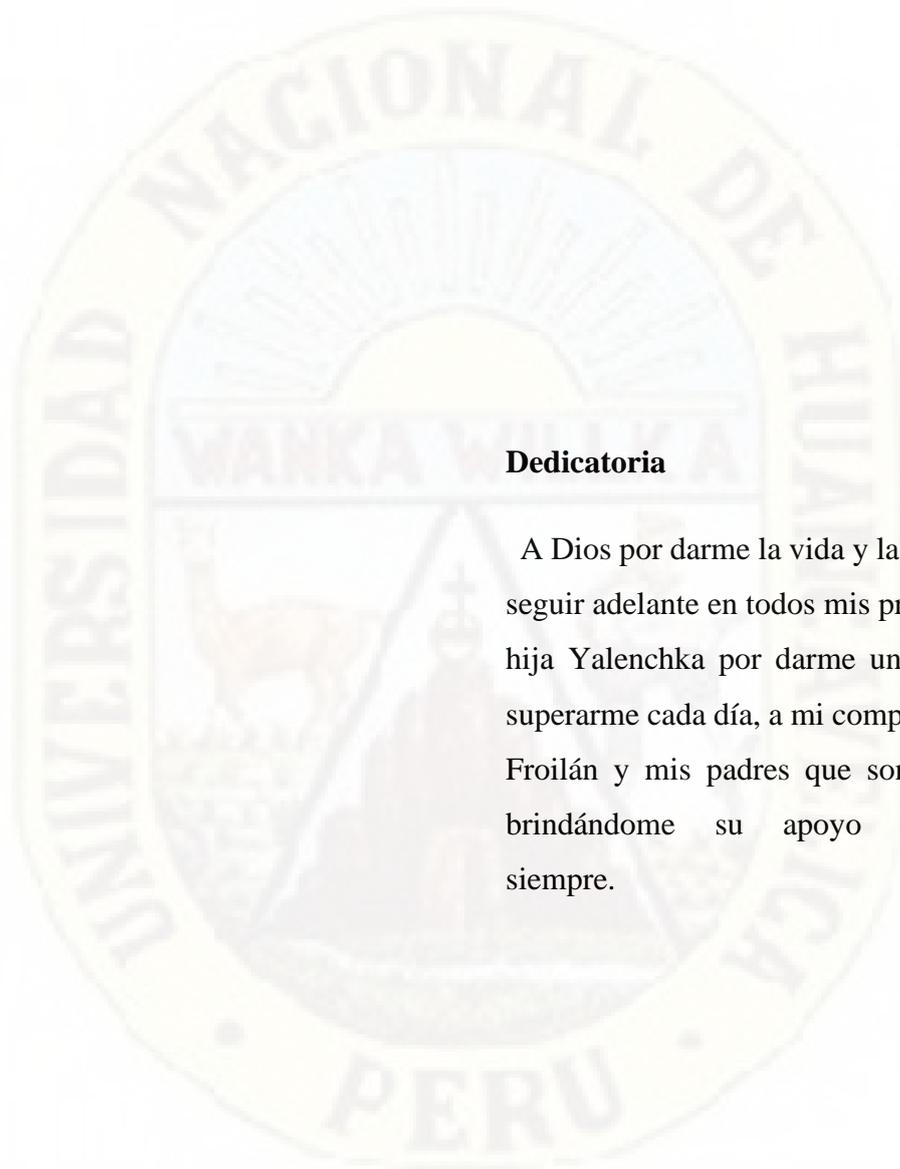


**Asesor**

**Mg. Vicente Luis TORRES ALVA**

**<https://orcid.org/0000-0002-5085-6435>**

**DNI N° 19809370**



### **Dedicatoria**

A Dios por darme la vida y las fuerzas para seguir adelante en todos mis proyectos, a mi hija Yalenchka por darme un motivo para superarme cada día, a mi compañero de vida Froilán y mis padres que son mi bastión, brindándome su apoyo incondicional siempre.

## **Agradecimiento**

A Dios, por ser guía de mis actos y el soporte para darme la fuerza necesaria para salir adelante y lograr mis objetivos.

Agradezco personalmente y sinceramente a todos los profesores de la Maestría de la Universidad Nacional de Huancavelica, en especial a los profesores de la Facultad de Ciencias Empresariales, por creer en mi trabajo, así como en mi capacidad para hacerlo y mi capacidad para desarrollar la investigación. Un aporte invaluable, no solo para el desarrollo de esta tesis, sino también para mi formación como investigadora.

Agradecer a mis asesores y jurados el haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de mi investigación.

Finalmente, agradecer a todas aquellas personas que de alguna manera hicieron posible la terminación de este trabajo de investigación y que no las mencioné, Gracias a Todos.

**Karina**

## Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar, en qué medida la Gestión del Riesgo de Desastres se relaciona con la Gestión Municipal en la Municipalidad provincial de Angaraes – Lircay, 2020. Para lo cual se realizó una investigación de tipo aplicada con un nivel correlacional, mediante una encuesta a una cantidad de 371 habitantes.

Se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 58,2\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación, la relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 55,6\%$  con  $(p=0,000)$ , la relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay; 2020; cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 44,7\%$  con  $(p=0,000)$ , se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay –2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 51,5\%$  con  $(p=0,000)$ , la Gestión Financiera y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay –2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 56,1\%$  con  $(p=0,000)$ .

**Palabras clave:** gestión del riesgo de desastres, gestión municipal, desarrollo económico.

## Abstract

The objective of this research work is to determine to what extent Disaster Risk Management is related to Municipal Management in the Provincial Municipality of Angaraes - Lircay, 2020. For which an applied type investigation was carried out with a correlational level, through a survey of 371 inhabitants.

The significant and direct relationship between Disaster Risk Management and Municipal Management was determined in the Provincial Municipality of Angaraes, Huancavelica - 2020, whose Spearman correlation value is  $r_s = 58.2\%$  with ( $p = 0.000$ ) which indicates the existence of a significant correlation as established by the interpretation table, the significant and direct relationship between Prospective Management and Municipal Planning in the Provincial Municipality of Angaraes - Lircay, 2020, whose Spearman correlation value is  $r_s = 55, 6\%$  with ( $p=0.000$ ), the significant and direct relationship between Corrective Management and Municipal Planning in the Provincial Municipality of Angaraes - Lircay; 2020; whose Spearman correlation value is  $r_s = 44.7\%$  with ( $p=0.000$ ), the significant and direct relationship between Reactive Management and Municipal Planning was determined in the Provincial Municipality of Angaraes - Lircay - 2020, whose correlation value Spearman's correlation value is  $r_s = 51.5\%$  with ( $p=0.000$ ), Financial Management and Municipal Planning in the Provincial Municipality of Angaraes - Lircay - 2020, whose Spearman correlation value is  $r_s = 56.1\%$  with ( $p = 0.000$ ).

**Keywords:** disaster risk management, municipal management, economic development.

## Índice

Portada.....	i
Acta de sustentación.....	ii
Asesor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract (Key words).....	vii
Índice.....	viii
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xii
Introducción.....	xiii

### CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema: .....	15
1.2. Formulación del problema .....	21
1.2.1. Problema general.....	21
1.2.2. Problema específico: .....	22
1.3. Objetivos.....	22
1.3.1. Objetivo general:.....	22
1.3.2. Objetivo específico: .....	22
1.4. Justificación e importancia .....	23
1.4.1. Justificación teórica.....	23
1.4.2. Justificación social .....	24
1.4.3. Justificación práctica.....	24
1.4.4. Justificación metodológica.....	24
1.5. Limitaciones .....	25
1.5.1. Limitaciones Metodológicas .....	25
1.5.2. Limitación Espacial.....	25
1.5.3. Limitación Temporal.....	25
1.5.4. Limitación de contenido.....	25

### CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	26
--	----

2.1.1. Internacionales .....	26
2.1.2. Nacional .....	29
2.1.3. local.....	32
2.2. Bases teóricas .....	35
2.2.1. Gestión del riesgo de desastres .....	35
2.2.1.1. Definición de gestión riesgos de desastres .....	35
2.2.1.2. Principio de la gestión del riesgo de desastres .....	35
2.2.1.3. Antecedentes de la gestión del riesgo de desastres .....	38
2.2.1.4. Componentes de la gestión del riesgo de desastres.....	39
2.2.2. Gestión Municipal:.....	60
2.2.2.1. Planificación Municipal:.....	60
2.2.2.2. Finanzas Municipales: .....	62
2.2.2.3. Desarrollo Económico Local: .....	62
2.2.2.4. Participación Vecinal: .....	64
2.3. Hipótesis: .....	65
2.3.1. Hipótesis General:.....	65
2.3.2. Hipótesis Específicos:.....	65
2.4. Definición de Términos .....	65
2.5. Identificación de variables:.....	70
2.6. Operacionalización de variables: .....	72

### CAPÍTULO III

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación:.....	73
3.2. Nivel de investigación: .....	74
3.3. Método de investigación.....	75
3.3.1. Método general: .....	75
3.3.2. Métodos específicos:.....	76
3.4. Diseño de investigación:.....	76
3.5. Población, muestra y muestreo: .....	78
3.5.1. Población: .....	78
3.5.2. Muestra: .....	78
3.5.3. Muestreo: .....	80
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: .....	80

3.6.1. Elaboración de cuestionario de encuesta: .....	82
3.6.2. Validez del cuestionario de encuesta: .....	82
3.6.3. Confiabilidad del instrumento de medición: .....	83
3.6.4. Procedimiento de recolección de datos: .....	84
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	84
3.8. Descripción de la prueba de hipótesis.....	84

#### CAPÍTULO IV

##### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación e interpretación de datos.....	87
4.1.1. Descripción de resultados .....	87
4.1.1.1. Resultados descriptivos de la gestión del riesgo de desastres .....	87
4.1.1.2. Resultados descriptivos de la gestión municipal.....	90
4.1.2. Tablas cruzadas para las variables .....	94
4.1.3. Prueba de normalidad para las variables .....	95
4.1.4. Relación entre las variables gestión del riesgo de desastres y gestión municipal .....	97
4.2. Discusión De Resultados .....	97
4.3. Proceso de prueba de hipótesis .....	102
4.3.1. Prueba de la significancia de las hipótesis específicas.....	103

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias bibliográficas

Anexos

Matriz de consistencia

Instrumentos de recolección de datos

Base de datos

## **Índice de Tablas**

<i>Tabla 1 Operacionalización de variables</i> .....	72
<i>Tabla 2 Población Distrito Lircay</i> .....	78
<i>Tabla 3 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación</i> .....	81
<i>Tabla 4 Validez de cuestionario</i> .....	82
<i>Tabla 5 La gestión del riesgo de desastres</i> .....	87
<i>Tabla 6 Dimensiones de la variable gestión del riesgo de desastres</i> .....	88
<i>Tabla 7 Perfil de la gestión del riesgo de desastres</i> .....	89
<i>Tabla 8 Gestión municipal</i> .....	90
<i>Tabla 9 Dimensiones de la variable gestión municipal</i> .....	91
<i>Tabla 10 Perfil de la gestión municipal</i> .....	93
<i>Tabla 11 Resultados categóricos entre la gestión del riesgo de desastres</i> .....	94
<i>Tabla 12 Prueba de normalidad para la variable gestión del riesgo de desastres</i> ...	95
<i>Tabla 13 Prueba de normalidad para la variable gestión municipal</i> .....	96
<i>Tabla 14 Valores de los coeficientes de correlación de rho de Spearman</i> .....	98
<i>Tabla 15 Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas</i> .....	103

## **Índice de Figuras**

<i>Figura 1</i> Diseño de investigación.....	77
<i>Figura 2</i> Calculadora de muestras.....	79
<i>Figura 3</i> Escala de Likert.....	82
<i>Figura 4</i> Calculo índice de confiabilidad.....	83
<i>Figura 5</i> Diagrama de la gestión del riesgo de desastres.....	87
<i>Figura 6</i> Dimensiones de la gestión del riesgo de desastres.....	88
<i>Figura 7</i> Perfil de la gestión del riesgo de desastres.....	90
<i>Figura 8</i> Diagrama de la gestión municipal.....	91
<i>Figura 9</i> Dimensiones de la gestión municipal.....	92
<i>Figura 10</i> Perfil de la gestión municipal.....	93
<i>Figura 11</i> Distribución de la variable gestión del riesgo de desastres.....	95
<i>Figura 12</i> Distribución de la variable gestión municipal.....	96
<i>Figura 13</i> Distribución de la variable gestión municipal.....	97
<i>Figura 14</i> Diagrama de densidad de la distribución normal.....	103
<i>Figura 15</i> Diagrama de dispersión para la relación entre las dimensiones.....	104

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación titulado “LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA GESTIÓN MUNICIPAL, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES, LIRCAY – HUANCVELICA, 2020” se ha elaborado con la finalidad de obtener el grado de maestro en Gestión pública. Las causas que originaron para que me impulsara a abordar esta investigación fue con respecto a la Gestión del Riesgo de desastres, ya que los gobiernos locales les falta implementar y hacer de cumplimiento la Ley N° 29664 “Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD”. Ya que, si se da en estricto cumplimiento de esta Ley, se estaría previniendo los futuros riesgos en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay.

Ya que se desea saber la relación que existe entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Angaraes a través de un cuestionario y procesando los datos estadísticamente, se va a determinar si se relacionan ambas variables.

Respecto a la metodología, la investigación es cuantitativa, el nivel de investigación viene siendo de tipo correlacional, el diseño que utiliza es el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, como método general se utilizó el método científico y como métodos específicos se utilizó el método descriptivo, la matematización, analítico deductivo y encuestas; de la misma forma la muestra de la población estuvo formada por 96 pobladores de la Municipalidad Provincial de Angaraes, Lircay.

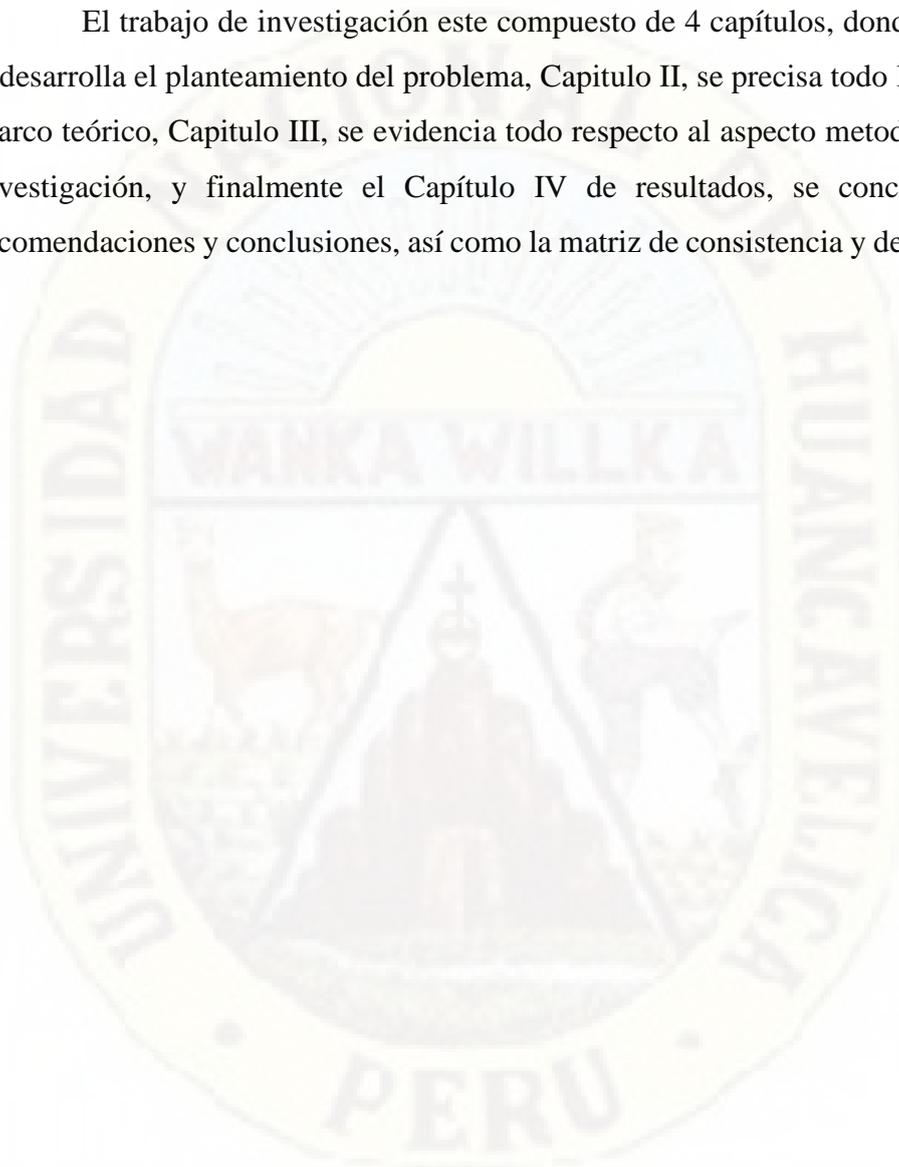
Las problemáticas que tuvimos, fueron de realizar las encuestas, ya que, por el estado de emergencia, ya no pudimos salir de casa y la encuesta se hizo por Google cuestionario y las limitaciones es no haber hecho la encuesta con toda la población del Distrito de Lircay.

La importancia de este proyecto de investigación es el de conocer la opinión del ciudadano en aspectos concretos de los riesgos de desastres que puedan ocurrir, y las acciones que deben de tomar el Municipio Provincial de Angaraes, para así prevenir

futuros riesgos en su entorno. La investigación tiene un rol muy importante en nuestra formación técnico - profesional ya que nos permite adquirir nuevos conocimientos, nos educa y nos capacita para ser buenos profesionales en el campo laboral.

El trabajo de investigación este compuesto de 4 capítulos, donde el Capítulo I, desarrolla el planteamiento del problema, Capítulo II, se precisa todo lo referente al marco teórico, Capítulo III, se evidencia todo respecto al aspecto metodológico de la investigación, y finalmente el Capítulo IV de resultados, se concluye con las recomendaciones y conclusiones, así como la matriz de consistencia y demás anexos.

La autora.





# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### **1.1. Planteamiento del Problema:**

El hombre ha conocido, desde que vive en la tierra, muchos fenómenos naturales violentos y extremos, ya sea de su propia creación. Si ocurren en áreas pobladas, pueden dar lugar a situaciones de riesgo de desastres y fenómenos naturales catalogados como geológicos y en los que se encuentran: terremotos, erupciones montañosas, incendios y tsunamis; Hidro meteorología o climatología: ciclones tropicales, sequías, desertificación, inundaciones, taludes incluyendo Huaicos), licuefacción de suelos por violentos terremotos, compactación o hinchamiento de suelos por presencia de agua. Debido a su tasa de crecimiento, puede crecer rápidamente, como los terremotos; y cambios graduales como la sequía y la desertificación. Porque puede ser causado por sí mismo, como desastres tecnológicos globales, desastres tecnológicos locales, contaminación ambiental, áreas residenciales e incendios forestales. (Kuroiwa, 2005)

En la zona de América Latina y el caribe; durante las últimas cuatro décadas

(1970 – 2010) cerca de 200 millones de personas se han visto afectadas por desastres a causa de peligros naturales, socio naturales y/o antrópicos. Y entre los años 2005 y 2012, más de 240 000 personas han fallecido por desastres dejando más de 57 millones de afectados y por encima de los 85 millones de dólares. El Perú a nivel de Sudamérica ocupa el segundo lugar con mayor número de personas afectadas por desastres. Según el INDECI, entre el 2003 – 2020, se reportaron 20'096549 daños personales (fallecidos, lesionados, desaparecidos, damnificados y afectados), 1'861.284 daños a viviendas (afectadas y destruidas) y 3'475,405 daños en Has de cultivo (afectados y perdidas). (INDECI, 2021)

Según Informe Análisis de la Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú – Misión de Naciones Unidas 2014, analiza lo siguiente:

El nivel de riesgo está determinado por el alto grado de vulnerabilidad condicionado no sólo por la exposición sino también por la fragilidad y resiliencia de las poblaciones y sociedades. Entre los factores de vulnerabilidad se puede mencionar la forma de planificar las ciudades y comunidades, la ubicación de los asentamientos en zonas de riesgos, la carencia de criterios para adecuarse a las zonas de riesgo y el crecimiento rápido de las ciudades. También los altos índices de pobreza, poblaciones que carecen de servicios básicos o si los tienen son de mala calidad, altos índices de desnutrición, bajo nivel educativo y condiciones de salud deterioradas.

De acuerdo a la Ley del SINAGERD, se asigna al MEF la responsabilidad de la evaluación e identificación de los mecanismos adecuados y costo-eficiente que le permitan al Estado contar con la capacidad financiera para el manejo de desastres de gran magnitud y la respectiva reconstrucción, así como los mecanismos pertinentes de gestión financiera para el manejo de desastres de gran magnitud y la respectiva reconstrucción, así como los mecanismos pertinentes de gestión financiera del riesgo de desastre. (Numeral 16.4, Artículo 16, Subcapítulo I, Capítulo VII de la Ley N° 29664).

Distintas entidades del gobierno, con el apoyo de organizaciones internacionales, se encuentran colaborando en la implementación de estas líneas estratégicas de acción. Actualmente el MEF se encuentra trabajando con la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (CENEPRED); el Instituto Geofísico del Perú (IGP); el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID); la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN); la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN); el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS); entre otros, para implementar dichos objetivos de política. Asimismo, el MEF ha establecido colaboraciones para fortalecer la gestión financiera del riesgo de desastres y aseguramiento con el Programa de Aseguramiento y Financiamiento del Riesgo de Desastres (DRFIP) del Banco Mundial y la secretaria de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de Suiza, con el Fondo Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Recuperación (GFDRR) y con el BID. La cooperación japonesa (JICA) y alemana (GIZ) también han realizado aportes en temas específicos.

Por otro lado, la sobre explotación de los recursos naturales; la existencia de políticas o normas que regulan el uso y el acondicionamiento del territorio, que contrastan con el poco control y regulación por parte de las organizaciones e instituciones y el evidente incumplimiento de las mismas; la debilidad de las organizaciones comunitarias y sociales; la poca capacidad de las instancias para manejar las situaciones de emergencias y desastres, entre otros aspectos. Todo ello conlleva a que el Perú sea un país altamente vulnerable (Misión de Naciones Unidas, 2014)

“El sur del Perú cuenta con una cordillera volcánica que atraviesa las regiones

de Arequipa, Ayacucho, Tacna y Moquegua. En estas montañas se pueblan comunidades que periódicamente son afectadas por heladas y sismos. La cordillera volcánica es considerada una zona de multipeligros”. (Ministerio de Salud, 2014).

Asimismo, la existencia de la Cordillera de los Andes, dentro del territorio, con sus características geológicas y geomorfológicas, presenta fallas que pueden volverse activas debido a los movimientos sísmicos. Lima Metropolitana y Callao tienen casi el 50% de los habitantes en alta exposición. De acuerdo a registros históricos, Lima es la ciudad que ha sido afectada en más ocasiones por terremotos: 12 veces desde el siglo XVI hasta la actualidad. En 1587 y 1746 fue literalmente destruida. (Ayuda humanitaria y protección Civil, 2016).

Desde la primera semana del mes de febrero de 2021, se viene registrando heladas y granizadas en diversas zonas de la región Huancavelica afectando de manera significativa a los medios de vida (agrícolas y pecuaria) en las provincias de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja. (INDECI, 2021). Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en el departamento de Huancavelica, por impacto de daños a consecuencia de heladas y granizadas. (D.S. N° 048-2021 – PCM), por un plazo de (60) días calendarios, en varios distritos de las provincias del departamento de Huancavelica por impacto de daños a consecuencia de heladas y granizadas, concluyó el 17/05/2021.

La provincia de Tayacaja se encuentra en una zona con muy alta probabilidad de movimientos masivos por lluvias intensas o erráticas, y el trabajo de campo ha permitido identificar erosión de laderas montañosas y posibles derrumbes. Además, los derrumbes y las reactivaciones recientes vuelven vulnerables a las personas. La causa principal del fenómeno por movimiento en masa se debe a factores hídricos (lluvias intensas con una temporada que va de diciembre a abril), desnivel del terreno y factores humanos (tormentas y marejadas). sistema de cambio acumulado). (Manayay, Prieto, Taramano Ruiz, Ortecho, & Medina, 2020)

En el ámbito regional, el 31 de mayo del 2021; se produjo un deslizamiento de

talud en el distrito de Cosme – Huancavelica, que afecto la vía nacional en el tramo Izcuchaca – Mayocc en la progresiva Km 263 + 200 – Km 263 +410, ya que solo se evaluó daños materiales en la Infraestructura de Transporte unos 210 metros de longitud de carretera. Se procedió al cierre de la vía, por los constantes deslizamientos que no permiten el avance de la obra de Limpieza y Rehabilitación.

Así el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Huancavelica reporto los daños causados a causa de las lluvias desde enero a marzo del año 2017. Se va a realizar una investigación, para determinar la relación de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal, mediante cuestionarios a los pobladores del Distrito de Lircay y después realizar los cálculos estadísticos, para así determinar la relación que va a tener.

En la ciudad de Lircay, los riesgos de Desastres son inevitables, ya que hay poblaciones vulnerables, el grado de exposición de los que habitan al borde de la rivera de los ríos, urbanizaciones que viven en las faldas de los cerros con pronunciada pendiente, propensos a caída de rocas e innumerables peligros que las poblaciones están sometidas, con un alto grado de vulnerabilidad, aquí señalamos que con respecto a la Gestión Municipal, no mantienen un buen ritmo armonioso o integral con respecto a la Gestión de Riesgo de Desastres. De lo señalado tenemos según antecedentes históricos que un 26 de enero del 2017, sucedió un evento de Inundación Fluvial, ocasionando el desborde del rio Sicra, ya que a causa de este evento ocasionaron pérdidas de viviendas, locales comerciales, animales, terrenos agrícolas, etc., este es el claro ejemplo de que aún no estamos preparados para los posibles Riesgos de Desastres, que podrían afectar la pérdida económica. (Diario Correo, 2017)

La Gestión Municipal de acuerdo a la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales, distritales son órganos de gobierno; con autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia:

- **Facultad Económica:** Implica su capacidad para decidir sobre su presupuesto y hacia dónde asignar los gastos o recursos económicos de acuerdo las necesidades de la comunidad.

- **Facultad política:** Tiene la facultad de establecer normas obligatorias sobre asuntos de la jurisdicción de un individuo dentro de la jurisdicción de un individuo (condado o condado) y castigar a quienes no las cumplan o las denuncien (desobediencia) a la autoridad que se resisten al cumplimiento.
- **Facultad administrativa:** Se refiere a la capacidad organizativa más adecuada para lograr sus objetivos y desempeñar sus funciones de acuerdo con su realidad económica y geográfica.

### **(Ley Orgánica de Municipalidades)**

La Gestión Municipal, en Lircay con respecto a la Gestión de Riesgo de Desastres, aún no han podido integrarse dentro de su gestión, ya que tal vez no se dan esa prioridad a los eventos de riesgos que pueden ocurrir, ya que el distrito está inmerso a un innumerable de riesgos, ya que hasta el momento no se han implementado; se podría sugerir que se podría incorporar la Gestión prospectiva y correctiva, en los instrumentos de gestión institucional, en el ROF (Reglamento de Organización y Funciones), PEI (Plan Estratégico Institucional), POI (Plan Operativo Institucional), ,CAP (Cuadro de Asignación de Personal), PAT (Plan de Acordonamiento Territorial), PDU (Plan de Desarrollo Urbano), PDCR (Plan de Desarrollo Concertado Regional), PDCL (Plan de Desarrollo Concertado Local), POT (Plan de Ordenamiento Territorial) y ZEE (Zonificación Ecológica y Económica).

La actitud de parte de los funcionarios del Municipio de Angaraes, ya que es muy importante dar énfasis a la Gestión del Riesgo de Desastres, ya que la Leyes N° 29664 del SINAGERD, define a la Gestión correctiva como el conjunto de actividades que se planifican y luego ejecutan con el objetivo principal de corregir o mitigar el riesgo existente. Con respecto a la Gestión prospectiva podemos definir como el conjunto de acciones que pasan por un proceso de planificación y luego ejecución con la finalidad de evitar y prevenir la conformación de posibles riesgos futuros los cuales podrían originarse de dos maneras, la primera con el desarrollo de nuevas inversiones y con nuevos proyectos en el territorio, ya que es muy importante que tenga

presupuesto para así trabajar, en lo que respecta Riesgo de Desastre.

Las distintas gerencias no están enfocadas en buscar vivir en ciudades sostenibles. El desconocimiento, para realizar inventario de ríos, lagunas, glaciares con los posibles riesgos, estudio de microzonificación, Desarrollo Urbano con el fin de mitigar los desastres naturales.

Los fenómenos naturales causan pérdidas económicas, Recursos Naturales, humanas, etc. Incremento de las enfermedades y el crecimiento económico se paraliza. Las ciudades sostenibles, es un proyecto integral para la reducción de desastres, la migración del campo a la ciudad, ha traído muchas consecuencias un tanto negativas, ya que estos migrantes ocupan zonas de peligrosidad alto y muy alto, donde ahí construyen sus viviendas vulnerables, ya sea dentro de la rivera del río, quebradas inactivas, faldas de cerros donde, las rocas se desprenden y afectan a la población. Los sectores con peligro bajo o medio son los más adecuados para la ocupación urbana, por el menor riesgo que implica para sus habitantes. (Kuroiwa, 2005).

La Municipalidad Provincial de Angaraes, conjuntamente con sus funcionarios, se le sugiere tener en cuenta y poner en marcha la Ley N° 29664, creación del SINAGERD. En la estimación de los riesgos, se deben realizar estudios EVAR y escenarios de riesgo, como parte del plan de riesgo para la prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD), declaración de número de invalidez, declaración de riesgos demasiado altos para ser mitigados, identificación de rangos límite; Para el alivio de desastres, tenemos limpieza y desinfección de lechos de ríos, defensa de ríos, tanques de almacenamiento de energía y más. Con respecto a la reconstrucción, se debe diseñar un plan de reconstrucción completo que describiendo los proyectos de inversión pública que se reconstruirán o reconstruirán. (CENEPRED, 2018)

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Qué relación existe entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión

Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020?

### **1.2.2. Problema específico:**

¿Qué relación existe entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica - 2020?

¿Qué relación existe entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020?

¿Qué relación existe entre la Gestión Reactiva y la el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020?

¿Qué relación existe entre la Gestión Financiera y la Participación vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general:**

Determinar la relación, que existe entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

### **1.3.2. Objetivo específico:**

Determinar la relación que existe entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

Determinar la relación que existe entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

Determinar la relación que existe entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

Determinar la relación que existe entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

## **1.4. Justificación e importancia**

La importancia de este estudio es fortalecer y aumentar la interrelación entre la gestión del riesgo de desastres y la gestión municipal, porque si la gestión Municipal trabaja para mejorar la gestión del riesgo de desastres, también ambos mejorarán. De esta forma, cuanto más sepamos sobre los riesgos, siendo cada vez más conscientes de las acciones que debemos emprender a fin de evitarlos o reducirlos.

Además, entendiendo que la gestión del riesgo de desastres por su naturaleza es un proceso social cuyo fin principal es prevenir, reducir y controlar de manera permanente y sistemática cada uno de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como preparar a las personas para brindar una adecuada respuesta ante los desastres, complementando con la Gestión Municipal.

### **1.4.1. Justificación teórica**

La importancia de estudiar la Gestión Municipal sirve para el buen desempeño de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro del área de la Municipalidad Provincial de Angaraes, esto se ha basado en el método científico que, para lograr los objetivos de estudio, se acude a la utilización de técnicas de investigación tales como el cuestionario, encuesta y el software SPSS para medir el grado de influencia que tiene la Gestión Municipal y la Gestión de Riesgo de Desastres. Así los resultados de la investigación se apoyan en técnicas de investigación validadas en el medio.

De acuerdo con los objetivos de la investigación, el resultado encontrado nos permite encontrar posibles soluciones para el problema planteado, que, por falta de implementación de la Gestión Municipal, o por la falta de implementar la Ley del SINAGERD, continuamos cometiendo errores y que en el futuro así se ahorrarían millones de soles, ya que las pérdidas económicas por los desastres son muy cuantiosas.

### **1.4.2. Justificación social**

La investigación permitirá que la Gestión Municipal, tome en cuenta y cumpla con las Normativas del SINAGERD, para así evitar pérdidas de vidas humanas, materiales ante un posible evento de fenómeno de riesgo de desastres. El estudio realizado busca mejorar la calidad de vida de las personas y usuarios de esta municipalidad, cuyos resultados podrán sistematizarse en una propuesta para ser incorporado como conocimiento válido, porque demuestra que el uso de la gestión del riesgo de desastres mejora el nivel de desempeño de la gestión municipal robusteciendo teóricamente como instrumento para acelerar el desarrollo social o como elemento de ventaja social.”

### **1.4.3. Justificación práctica**

La investigación se justifica porque existe la necesidad de mejorar la gestión del riesgo de desastres para buscar ventajas competitivas y estudiar los diseños de estrategias orientadas hacia un mejor control de operaciones, poniendo en evidencia las mejores prácticas de una planificación seria que incorpore información real, evitando riesgos innecesarios. Esta investigación ayuda a entender la problemática en base a realidades preexistentes dentro del contexto estudiado, es decir que, los resultados se orientan a la explicación de la aplicabilidad de conocimientos en la práctica, lo cual el estudio demostrara que, mejorando la Gestión Municipal, mejorara la Gestión del Riesgo de Desastres en la Municipalidad Provincial de Angaraes, y de esta manera se puede prevenir los desastres.

### **1.4.4. Justificación metodológica**

Esta investigación se fundamenta en la aplicación de una metodología científica de enfoque cuantitativo, que permite analizar a través de la aplicación de herramientas, técnicas y métodos, la relación que existe entre la Gestión Municipal y la Gestión del Riesgo de Desastres, y de esta manera se pueda gestionar adecuadamente y prevenir los riesgos en la sociedad.

## **1.5. Limitaciones**

### **1.5.1. Limitaciones Metodológicas**

El tamaño de la muestra es grande, es probable que sea dificultoso hacer la encuesta del cuestionario.

### **1.5.2. Limitación Espacial**

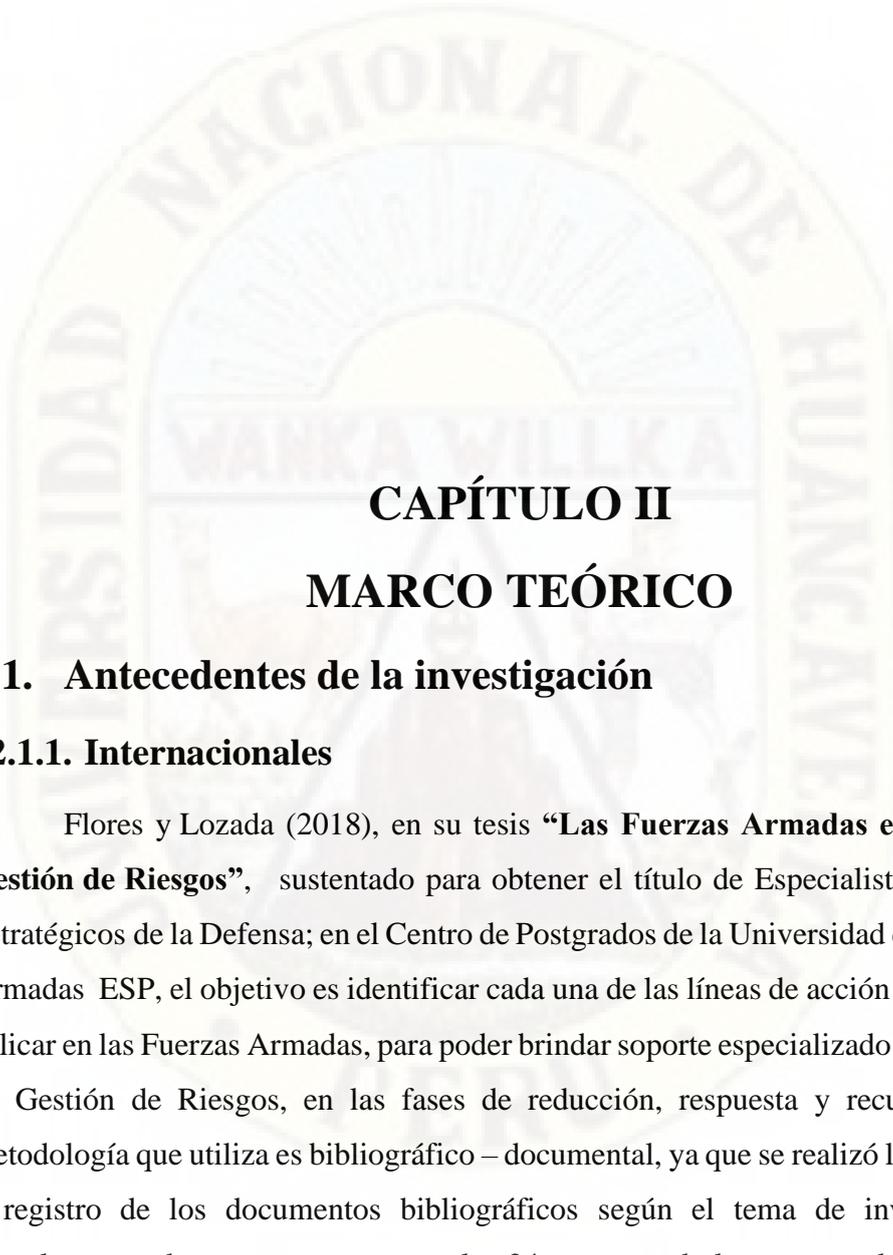
Se ha tenido dificultades, en realizar las encuestas ya que por el COVID – 19, las personas no hemos podido contactar, personalmente, por eso se optó por el cuestionario digital.

### **1.5.3. Limitación Temporal**

La presente investigación tuvo limitaciones, ya que no se ha cumplido en el tiempo establecido, ya sea por la dificultad de tener datos de cuestionario.

### **1.5.4. Limitación de contenido**

En la presente investigación se tuvo limitaciones por falta de bibliografía y algunas bibliografías se encontraban en el idioma inglés.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Internacionales**

Flores y Lozada (2018), en su tesis “**Las Fuerzas Armadas en apoyo a la Gestión de Riesgos**”, sustentado para obtener el título de Especialista en Estudios Estratégicos de la Defensa; en el Centro de Postgrados de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESP, el objetivo es identificar cada una de las líneas de acción que se deberá aplicar en las Fuerzas Armadas, para poder brindar soporte especializado a la secretaria de Gestión de Riesgos, en las fases de reducción, respuesta y recuperación. La metodología que utiliza es bibliográfico – documental, ya que se realizó la observación y registro de los documentos bibliográficos según el tema de investigación y complementando con una encuesta a las 24 personas de la muestra; de acuerdo a la percepción del personal encuestado, logrando como resultado que, Las fuerzas armadas deben cooperar con el sistema de gestión de riesgos a través de la facilitación; recursos humanos y apoyo logístico; Brindar seguridad y protección en las áreas afectadas; Coordinación con otras instituciones del Estado; participar en salvar vidas;

Brindar información pertinente y oportuna, y cooperar en la evacuación de personas, bienes y recursos. Además, tenga en cuenta que las Fuerzas Armadas deben asistir a la Secretaría en la gestión de riesgos realizando las siguientes actividades específicas: Brindar soporte técnico especializado. Seguimiento oportuno de los eventos; facilitando y adecuando el espacio físico para la instalación de instalaciones ubicadas en zonas cercanas a las áreas de influencia; Incorporar comités de seguridad aeroportuaria, participando en la elaboración de estudios de riesgo; Colaborar con apoyo adicional a los grupos de trabajo técnicos. Y llegando a una conclusión de que La gestión de Riesgos es un proceso integral que requiere del trabajo coordinado de todos los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, por lo que las Fuerzas Armadas como parte importante de este Sistema debe mantener una permanente y estrecha coordinación con las demás entidades involucradas, lo que permite lograr acciones efectivas y oportunas frente a cualquier acontecimiento natural o emergencia que se desarrolle en el territorio nacional.

Castaño, Escobar, & Muñoz, (2018) en su investigación **“La Gestión del Riesgo en la Escuela, una tarea de todos desde las Ciencias Naturales”** sustentado para la obtención de maestría en Educación, Modalidad Profundización, de la línea de Profundización Ciencias Naturales de la Universidad del Cauca, señala que la presente investigación se desarrolló en la Institución Educativa Normal Superior “Enrique Vallejo”, con los estudiantes del grado tercero B, ya que el objetivo es fomentar la cultura de prevención frente a los riesgos, ya que se adopta acciones pedagógicas, fortaleciendo los aprendizajes desde la interdisciplinariedad para reducir las vulnerabilidades respondiendo a las necesidades y/o amenazas actuales se realizó la encuesta de 25 estudiantes, y con el fin de conocer el aporte de los entes institucionales, se consideró apropiado realizar encuestas de 25 personas, de los cuales 10 docentes, 5 administradores y 10 padres de familia; se programaron diferentes actividades, tales como recorrido desde el parque Belalcázar hasta la sede principal del INENSEV con el fin de realizar un reconocimiento, se orientaron a los alumnos sobre los peligros que la población está expuesta, ya que por la ciudad pasa un río, que en un periodo de retorno pueda desbordarse y causar riesgos, con ello pérdidas económicas, y después en las aulas se pusieron a identificar los riesgos, mediante un plano y

mediante la técnica de capacidad de observación, deducción, interpretación, explicación, indagación, les permitió construir conocimientos y mejorar los niveles de desempeño. Se llegó a una conclusión esta propuesta logro hacer la inserción de la gestión del riesgo en el curricular de manera interdisciplinaria, atendiendo así a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y dando respuesta a ellos se estructuraron las unidades didácticas integradas teniendo en cuenta el plan de estudios del grado tercero.

Rosero & Medina (2018) en su tesis **“Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales”**, sustentado para optar el grado de magister en la Universidad Andina Simón Bolívar, señala que el objetivo es proponer acciones para que los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador incorporen a la GRD en la planificación y ejecución de sus competencias, considerando como base a la Estrategia de Sendai 2015-2030, al marco legal nacional existente sobre la administración de riesgos y desastres y las practicas populares tradicionales. Este es el resultado de la investigación hecha, el cual supone ponerse a consideración de la academia y con su respaldo, alcanzar a los diversos actores que tengan incidencia importante con los procesos de planificación, el ordenamiento territorial y GRD en cada uno de los distintos niveles de gobiernos seccionales dentro de nuestro país, para que así puedan disponer de una herramienta que fortalezca las capacidades de reducción de riesgos y de atención de eventos adversos en el país, considerando como punto de partida los niveles territoriales locales. La identificación y selección de varias e importantes practicas ancestrales y costumbristas relacionadas con la GRD, nos da un indicativo de cuán importante es conocerlas y revalorizarlas, pero además muestra a la vista una necesidad de planificación y ejecutar políticas públicas que, como parte importante de la culturalidad, aprovechen cada uno de los conocimientos tradicionales, para instar a una verdadera planificación territorial que contiene dentro de sí una gestión intercultural de riesgos, brindando así la optimización en el uso de los recursos y materia importante en los gobiernos regionales y nacionales al momento de actuar frente a eventos adversos y desastres.

Orellana, Mena, & Montes (2016) en su tesis **“Plan de desarrollo comunal: ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile?”**, publicada en la Revista INVI del Proyecto Anillos SOC1106: Propuestas de rediseño institucional y reformulación de políticas públicas a partir del análisis de la incidencia de los gobiernos regionales y locales en la calidad de vida en las ciudades metropolitanas en Chile, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT); el artículo refiere a que el PLADECO, Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento rector de la gestión comunal. Los instrumentos de Planificación Territorial se presentarán como la gran vía para planificar y gestionar el desarrollo urbano, ya que según estadística un 68% de las comunas tiene escasa incidencia en el desarrollo de este sistema, ya que tardan seis o más años en tramitarse y tienen algunas facultades para conducir el desarrollo urbano. Ya que analizando sobre el objetivo de PLADECO que se plasma en la ley nominada, se considera que debe servir de instrumentos en tres dimensiones principales: Planificación estratégica, participación ciudadana y rendición de cuentas (accountability). Es necesario que el ciudadano debe tener acceso y comprensión por tal motivo se creó la cuarta dimensión denominada accesibilidad. Por lo cual se realizó un análisis de cualitativo de contenido de los documentos oficiales de los PLADECO de entre 58 de las 64 comunas, los documentos que se analizaron representan el 16.7% del total de municipios que existen en el país (58/346) y el 90.6% del total de los municipios pertenecientes a áreas urbanas funcionales (58/64), por lo tanto se llegó a una conclusión el PLADECO debe ser idóneo para orientar a las autoridades municipales, ya que la mayoría de la comuna logran inferior a un 50% de cumplimiento a todos los ejes de análisis.

### **2.1.2. Nacional**

Estrada (2019) en su tesis **“Gestión Municipal Factor Determinante en el Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013 – 2016”**, sustentado para optar el grado de magister en Gestión Pública y Desarrollo Regional, en la Escuela de Posgrado, Maestría de Economía, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el cual refiere determinar que la gestión municipal, es necesario para el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas en el

periodo: 2013 – 2016. Ya que una adecuada gestión municipal llega a ser un factor determinante para el desarrollo urbano y rural, por lo cual debe cumplir con los lineamientos de la ley de municipalidades y sus respectivas normas, el tipo de investigación es de carácter explicativo ya que, de hecho, no hay condiciones a los cuales se expongan la gestión municipal y los planes estratégicos de desarrollo para influir en el desarrollo de la provincia. Ya que la unidad de análisis es la Municipalidad Provincial de Cotabambas, ya que, con los encargados en ejecutar las acciones, por intermedio de alcalde, regidores y funcionarios. Ya que los resultados de la gestión institucional, esta desorientado al no garantizar la unidad de criterios y contenidos de la Planificación Estratégica y el Diseñode Proyectos, se contrataron indiscriminadamente al personal, generando una burocracia ineficiente, con escasa experiencia en gestión municipal, por lo cual se visualiza la ineficiente gestión municipal, en lo que respecta la gestión financiera el PIA, obtiene un 30% más que el anterior, pero que no ha sido utilizado con eficacia y eficiencia por desconocimiento de su importancia y por último los resultados de la gestión de la ejecución presupuestal fueron deficientes.

Valencia (2017) en su tesis **“Gestión Municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huántar, 2017”**, sustentado para optar el grado de maestro en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo, en la cual el objetivo es determinar la relación existente entre gestión municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huántar, la población se tomó a 75 trabajadores de la Municipalidad Distrital que fueron sometidas a un muestreo no probabilístico, por lo cual el método empleado es hipotético – deductivo. Se aplicaron cuestionarios de 29 preguntas para la variable gestión municipal y 31 preguntas para la variable desarrollo local, ya que la Gestión Municipal es el conjunto de acciones políticas y administrativas. Por lo tanto los resultados de la presente investigación se encontró la relación directa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo local, la hipótesis general se ratificó al demostrarse que existe la relación directa y significativa, el coeficiente de correlación rho de spearman obtenido ( $r=0.985$ ) y el p-valor = 0.00 ( $p<0.1$ ) y rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis de trabajo, y concluyendo que existe relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Chavin

de Huántar al 2017.

Castillo (2016) en su tesis **“Gestión de Riesgos de Desastres, para el ordenamiento Territorial en Quintas, ante un sismo, cercado de Trujillo 2016”**, sustentado para optar el grado de maestro en Gestión Urbano Ambiental, de la Universidad Privada Antenor Orrego, en esta investigación; lo que se ha pretendido es determinar los factores estratégicos de la gestión de riesgos de desastres, ya que se requiere realizar el ordenamiento territorial en Quintas, ante un sismo, por el Cercado de Trujillo; se identificaron los niveles de vulnerabilidad según la escala desde Bajo, Medio, Alto y Muy alto, ya que para un sismo las variables para medir la vulnerabilidad son Materiales predominantes de construcción, altura y el estado de conservación de las edificaciones y el análisis del riesgo con la Formulación de escenarios, y se realizaron mapas de riesgos por sismos, para así delimitar los sectores críticos a partir de los niveles alto y muy alto, ya que se realizara una descripción de los sectores críticos. El tipo de investigación es descriptiva – documental, se describió, analizó e interpretó los componentes del ordenamiento territorial y la gestión del riesgo de desastres. Ya que, por la falta de mantenimiento y abandono de los inmuebles, se recomienda incorporar la Gestión de riesgo de desastres naturales. Dentro de los instrumentos de gestión local, y así ver la forma de como apoyar a los pobladores de esa zona.

Cavero (2016) en su investigación de tesis **“Redes sociales de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú”**, sustentada para optar el grado de magister Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en esta investigación plantea que el Perú, es un país subdesarrollado; ya que la infraestructura y su economía son vulnerables a un evento de peligro, lamentablemente nuestro país no se encuentra preparado para afrontar de forma muy efectiva, a tales eventos catastróficos; por tal motivo se han creado redes sociales alrededor de 200 instituciones de ocho regiones la conforman (GRIDES) con el objetivo de impulsar la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. Ya que el objetivo de esta investigación es conocer el diagnóstico del trabajo que han realizado los GRIDES, en los departamentos de Arequipa, Cajamarca,

Lambayeque y la Libertad desde su conformación y funcionamiento en el 2004, con el apoyo de las agencias de cooperación. La metodología es una investigación Cualitativa, ya que me ha permitido conocer como sobre el nivel de participación y el rol que han tenido en el nivel regional para la política nacional y la interacción con el accionar de las Redes Sociales de Gestión de Riesgos (GRIDES). La unidad de análisis son CUATRO GRIDES existentes en el país, para obtener más información se emplearon 3 técnicas que son; Entrevistas y revisión documental de reportes y estudios vinculados a las GRIDES. Los GRIDES deben interactuar proactivamente con el nuevo Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a partir de las capacidades disponibles, para así trabajar conjuntamente y buscar soluciones en conjunto.

### **2.1.3. local**

Esplana (2017) en su tesis titulada **“La Gestión Municipal y los sistemas Administrativos de los funcionarios de la Municipalidad Distrital del Rosario, Provincia de Acobamba, Departamento Huancavelica – 2016”**, para optar el grado de maestro en Ciencias Empresariales, de la Universidad Nacional de Huancavelica, el objetivo de esta tesis fue poder determinar como la gestión municipal se interrelaciona con cada uno de los sistemas administrativos de los funcionarios en la municipalidad distrital de Rosario, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica – 2016; luego se procedió a la recodificación de la información y los datos recopilados para la variable de estudio referida la Gestión Municipal y los Sistemas Administrativos; creando así el respectivo MODELO DE DATOS (matriz distribuida en un total de 11 filas y luego con 21 casos para la primera variable y en total 21 casos para la segunda variable). Posteriormente la información modelada fue procesada mediante un software y mediante técnicas de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central: media, mediana y moda, tablas de frecuencia simple y agrupada, diagrama de barras) así como la estadística inferencial, mediante la estadística de correlación de variables en este caso  $r$  de Pearson a fin de determinar la relación entre las variables y la prueba de independencia Chi Cuadrado. Se ha determinado el hecho de que la gestión municipal se tiene una relación de manera

positiva y significativa con los sistemas administrativos de los funcionarios de la municipalidad distrital del Rosario, provincia de Acobamba, departamento Huancavelica – 2016. La intensidad de la relación hallada es de  $r=85\%$  que tienen asociado una probabilidad  $p.=0,0$ .

Espinoza (2018) en su tesis titulada **“Manejo de los residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios en la Gestión Municipal de la ciudad de Huancavelica, periodo 2016”**, para optar el grado de doctor en Ciencias Ambientales, de la Universidad Nacional de Huancavelica, este proyecto presentado tuvo como principal objetivo determinar la relación que existe entre el manejo de los residuos sólidos domiciliarios o de casa y los no domiciliarios en la gestión municipal de la ciudad de Huancavelica, correspondiente al periodo 2016. En lo referente a los resultados obtenidos e inherentes a la hipótesis general, se llegó a la conclusión de que el manejo de los residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios tienen una relación estadísticamente significativa, así como directa y de nivel mediano con respecto a la gestión municipal de la ciudad de Huancavelica, del periodo 2016, el trabajo tiene un nivel de confianza de 95%. El resultado del proyecto realizado muestra que el grado de correlación es medio, es significativa que el valor numérico 0,589 nos da una clara indicación de dependencia entre las dos variables (magnitud de la correlación). Además, la relación es de manera directa, porque el valor mencionado es numérico y tiene signo positivo, lo que nos indica que, cuando el manejo de los residuos sólidos aumenta en proporción constante, haciendo que las dos variables aumenten de manera proporcional y constante, es decir el 98.60 % de los encuestados opinan que el manejo de los residuos sólidos en un nivel alto en desacuerdo y el 87 % de los encuestados se ve que califican a la gestión municipal con un total desacuerdo, estos resultados corroboran lo planteado por la Municipalidad Municipal de Huancavelica, ya que se debe promover la capacitación y sensibilización a la población para obtener resultados a los propietarios del establecimiento comercial.

Ortecho, Prieto, Medina, Taramona & Manayay (2020) en el artículo de Investigación, **“Determinación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por movimientos de tierra en la provincia de Tayacaja, Perú”** para la Revista de

Investigación Científica Tayacaja; se acometió por la Universidad Autónoma de Tayacaja, un proyecto de investigación para la determinación de peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo ante movimientos de masa, con vistas a sustentar la implementación de acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres en el área de influencia de la Provincia de Tayacaja. En correspondencia este artículo se propuso como objetivo exponer los resultados derivados de la determinación de peligros, vulnerabilidades y riesgos por movimientos de masa en la Provincia de Tayacaja. El resultado del Análisis de los niveles de peligro, se obtuvo MUY ALTA que consta entre  $0.291 < P < 0.321$ , ALTA que consta entre  $0.255 < P < 0.291$ , MEDIA que consta entre  $0.231 < P < 0.255$  y BAJO que consta entre  $0.215 < P < 0.232$  y al respecto de la vulnerabilidad, se obtuvieron MUY ALTA que consta entre  $0.276 < V \leq 0.333$ , ALTA que consta entre  $0.151 < V < 0.276$ , MEDIA que consta entre  $0.081 < V \leq 0.151$ , BAJO que consta entre  $0.043 < V \leq 0.081$  y el nivel de riesgo que consta entre MUY ALTA  $0.039 < R \leq 0.136$ , ALTA que consta entre  $0.019 < R \leq 0.039$ , MEDIA que consta entre  $0.009 < R \leq 0.019$  Y BAJO que consta entre  $0.001 < R \leq 0.009$ . Como parte de la evaluación realizada, se estimaron efectos probables que podrían generarse en la provincia de Tayacaja, a consecuencia de los movimientos en masa durante la precipitación de lluvias planteada como escenario de este estudio. En total se identificaron: - 6 276 viviendas los cuales se encuentran en riesgo entre Muy alto y Alto, debido a que se encuentran dentro del área de incidencia directa de influencia del deslizamiento. - 409 instituciones educativas (inicial, primaria y secundarias) altamente vulnerables. - Seis centros de salud y 25 puestos de salud. - Carretera del tipo afirmado y asfaltado (vecinal, departamental y nacional) que se encuentra dentro del escenario de riesgo. - También se zonificaron los riesgos a partir de las pérdidas y daños previsibles para asentamiento humano y sus implicaciones para el ordenamiento territorial.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Gestión del riesgo de desastres**

#### **2.2.1.1. Definición de gestión riesgos de desastres**

De acuerdo la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

La Gestión del Riesgo de Desastres como un fenómeno social y proceso importante de cuidado en las personas, que tiene como fin último prevenir, reducir y controlar permanentemente cada uno de los factores de riesgo de desastres dentro de una determinada sociedad, así como brindar una adecuada preparación al ciudadano y ofrecer posibles respuestas ante situaciones de desastre que puedan ocurrir, considerando cada una de las políticas nacionales haciendo un especial énfasis en aquellas más relevantes como son de materia económica, de seguridad, material, defensa nacional y territorial todos ellos de manera sostenible.

La Gestión del Riesgo de Desastres tiene su principal base en la investigación científica y el registro de cada una de las informaciones obtenidas en el historial según el tipo de desastre, toda esta información orienta las políticas, estratégicas y actividades en cada uno de los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la ciudadanía y el patrimonio de las personas y del Estado.

#### **2.2.1.2. Principio de la gestión del riesgo de desastres**

- 1. Principio protector:** “La persona como humana es el fin supremo u objetivo principal de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual toda la intención es proteger su vida e integridad física, así como su estructura productiva, también sus bienes y entre ello su medio ambiente frente a los posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir”. (Congreso de la Republica del Perú, 2011)
- 2. Principio de bien común:** “La seguridad y el interés general son condiciones clave para el mantenimiento del bien común de las

personas. Las necesidades de la ciudadanía afectada y damnificada son los que prevalecen por encima los intereses particulares y además orientan el uso selectivo de los medios disponibles” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

3. **Principio de subsidiariedad:** “Toda su intención es buscar que cada una de las decisiones se tomen se haga lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus casos de competencia exclusiva, solo puede intervenir cuando la atención del desastre llegue a superar las propias capacidades del nivel regional o local” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)
4. **Principio de equidad:** “Se garantiza a todas las personas, sin ningún tipo de discriminación, la equidad en la generación de oportunidades y tener acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)
5. **Principio de eficiencia:** “Las políticas que se manejan para el gasto público relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben direccionarse teniendo en cuenta la situación económica financiera del país para lograr el cumplimiento de objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas bajo los principios de eficiencia, eficacia y calidad” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)
6. **Principio de acción permanente:** “Los peligros que vienen con los fenómenos naturales o aquellos que son inducidos por el hombre exigen una respuesta que sea de manera constante y organizada y además nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, aprovechando de manera adecuada los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)
7. **Principio sistémico:** “Es una visión organizada de carácter

multisectorial e integrada desde cada uno de sus elementos, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos que poseen las entidades públicas, garantizando así la transparencia, cobertura, efectividad, coherencia, consistencia y continuidad en sus actividades” ya que posee una relación a las demás instancias sectoriales y territoriales. (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

8. **Principio de auditoría de resultados:** “Persigue lograr eficacia y a la vez eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas por el gobierno. La autoridad administrativa es quien vela por el cumplimiento de cada uno de los principios, lineamientos y normativa que está vinculada directamente a la Gestión del Riesgo de Desastres”, (Congreso de la Republica del Perú, 2011).

Por lo que puede establecer un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en los siguientes aspectos, generación de vulnerabilidades, la reducción de los riesgos, la preparación anticipada, la atención ante posibles situaciones de desastre, la rehabilitación de la sociedad y la reconstrucción después de un desastre.

9. **Principio de participación:** “Durante las tareas y actividades, las entidades competentes deben velar y promover los canales y procedimientos de participación de dos sectores, el privado y de la sociedad civil, intervención que debe darse de manera organizada y democrática”. (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

Porque de ello depende la capacidad de concentrar rápidamente cada uno de los recursos humanos y materiales necesarios para atender los requerimientos en la zona afectada.

10. **Principio de autoayuda:** “Se fundamenta en que la mejor ayuda o soporte, la entre sus características es ser la más oportuna y la más adecuada es la que surge de la persona misma y la sociedad o

comunidad, en el aspecto de prevención y tener una adecuada autopercepción de exposición en la que están las personas frente al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre” (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

- 11. Principio de gradualidad:** Se basa en un el principio de tener un proceso secuencial dividido en tiempos y alcances de implementación de manera eficaz y eficiente, ya que cada uno de los procesos deben garantizar la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas. (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

### **2.2.1.3. Antecedentes de la gestión del riesgo de desastres**

Según CENEPRED (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres) en una publicación de un libro denominado Orientaciones para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Regionales y Locales, nos detalla:

- En año de 1970, sucedió un evento el Terremoto de Huaraz.
- En el año de 1972, Decreto Ley N° 19338, que creo el Sistema de Defensa Civil (SIDECI, SINADECI)
- En el año 2007, Terremoto Pisco, Revisión de la Ley del SINADECI.
- En el año 2010, Política de Estado N° 32, Referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, 4to Objetivo del Acuerdo Nacional Estado eficiente, transparente y descentralizado”
- En el año 2011, Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- En el año 2012, Decreto Supremo N° 111-2012-OCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- En el año 2014, Decreto Supremo N° 034-2014-pcm, que aprueba el Plan

Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.

- En el año 2017, El niño Costero 2017 Ley N° 30556, que crea la Autoridad para la Construcción con Cambios.
- En el año 2018, Ley N° 30779 Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD, Resolución Ministerial N° 145-2018-pcm, que aprueba la estrategia de implementación del PLANAGERD.”

#### 2.2.1.4. Componentes de la gestión del riesgo de desastres

- **Gestión Prospectiva:**

“Es el conjunto de actividades que se encuentran debidamente planificadas y se llegan a realizar con el fin de evitar y prevenir la conformación de un riesgo futuro el cual podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio”. (CENEPRED, 2018)

- **Estimación:** “El proceso de Estimación del Riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres”. (INDECI, 2009).

La estimación del Riesgo tiene como elementos clave los siguientes sub procesos:

- **Normatividad y Lineamientos:**

Desarrollar las normas o leyes, directrices alineadas y herramientas técnicas apropiadas para la generación y comunicación del conocimiento del peligro, análisis de vulnerabilidad y la identificación de los niveles de riesgo de desastres, para su posible aplicación en los demás procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Participación Social:**

Desarrollar mecanismos para obtener una adecuada participación de la población y los ciudadanos que la componen, tanto las entidades privadas y las públicas, en la identificación de cada uno los peligros y de las vulnerabilidades desde sus respectivas líneas de trabajo.

- **Generación del Conocimiento del peligro o amenazas:**

Identificar, tener conocimiento, categorizar y monitorear los posibles peligros para así después establecer su área de influencia o área en riesgo, con el propósito de poder analizar las vulnerabilidades y diseñar las medidas preventivas y correctivas del riesgo.

- **Análisis de la vulnerabilidad:**

En las áreas en exposición que se puedan identificar se necesita, en el ámbito de competencias territoriales o sectoriales, diseñar un análisis de los factores de vulnerabilidad más importantes.

- **Valoración y escenarios de riesgo:**

Es importante establecer los niveles de riesgo a partir de una adecuada valoración y cuantificación de la vulnerabilidad para ello se puede usar puntajes y el crear posibles escenarios de riesgo, que permitan en base a las directrices tomar las más adecuadas decisiones, teniendo una adecuada concordancia con los demás procesos de la Gestión del Riesgo y del Desarrollo Sostenible.

- **Difusión:**

Acopiar y difundir el conocimiento sobre el riesgo de desastres.

- **Prevención del riesgo:** Comprende las actividades que se orienta a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible . (INDECI, 2009)

La Prevención del Riesgo tiene cada uno de los siguientes sub procesos:

- **Normatividad y Lineamientos**

Desarrollar las directrices, lineamientos y cada una de las herramientas técnicas apropiadas para evitar la generación de nuevos riesgos en el territorio a través de su consideración de las políticas, planes de desarrollo a nivel territorial y también a nivel sectorial incluyendo códigos de urbanismo y de construcción.

- **Planificación Preventiva**

Diseñar planes de desarrollo territoriales y sectoriales que permitan la no generación de nuevos riesgos que afecten la integridad de las personas.

- **Participación social:**

Desarrollar estrategias para la participación de la población, las entidades privadas, así como las públicas para establecer metas de prevención de riesgos y en la formulación de los planes de desarrollo territoriales y sectoriales.

- **Indicadores de prevención:**

Teniendo como base la Estimación del Riesgo, se pueden establecer metas e indicadores para la ayuda en la prevención de riesgos.

- **Financiación de la prevención:**

Gestionar y distribuir los recursos financieros de manera adecuada para la implementación de los planes formulados previo a un estudio del proyecto adecuado.

- **Implementación de la prevención a través de la planificación territorial y sectorial:**

Aplicar las estrategias de prevención de riesgos a través de la ejecución de los planes de desarrollo territoriales y sectoriales tal como se ha planificado.

- **Implementación de la prevención a través de las normas de urbanismo y construcción:**

Aplicar cada una de las consideraciones de prevención de riesgos desarrolladas a través de los códigos y reglamentos propios del urbanismo y construcción en el territorio.

- **Control y evaluación**

El control y monitoreo permite el logro de los objetivos establecidos en materia de prevención de nuevos riesgos en el territorio y también brinda retroalimentación al proceso.”

- **Gestión Correctiva:** *“Es el conjunto de actividades que se planifican y ejecutan con el objeto de corregir el riesgo existente”.* (CENEPRED, 2018)

Estimulación avances en el ambiente, la producción y la población, transformando así cada una de las condiciones sociales de vida en áreas de la sostenibilidad. Consta de intervenciones que no tienen mayores implicancias en las condiciones sociales básicas de vida y producción.

- ✓ **Mitigación Del Riesgo:** Según (INDECI, 2009) conceptualiza como la Reducción de los efectos de un desastre, principalmente disminuyendo la vulnerabilidad. Las medidas cautelares tomadas a nivel técnico, previstas por la legislación, la planificación y otras normas, están dirigidas a la protección de la vida humana, la propiedad y la producción contra naturales, la biología y la tecnología.
  - ✓ Reubicación de aquellas personas y bienes lejos o fuera de las zonas de peligro.
  - ✓ Reforzar las estructuras en las casas y edificaciones de cualquier tipo que se encuentren en malas condiciones, para resistir un evento inesperado.
  - ✓ Información y concientización sobre las amenazas a la comunidad y la forma de evitar o reducirlas.
  - ✓ Proteger y reforestar las cuencas para evitar inundación, reforestaciones, avalanchas y otros, así proteger las fuentes de agua potable y otros recursos naturales.
- **Reducción Del Riesgo:** *“Comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible”.* (Congreso de la Republica del Perú, 2011)

La Reducción del Riesgo comprende los siguientes sub procesos:

✓ **Normatividad y lineamientos**

Desarrollar las directivas, lineamientos y herramientas técnicas adecuadas para poder reducir el riesgo existente dentro del territorio.

✓ **Diagnostico e intervención**

Analizar la situación de los elementos socioeconómicos expuestos en las áreas en donde se han establecido los niveles de riesgo, con fines de implementar acciones de reducción de vulnerabilidades.

✓ **Participación Social**

Desarrollar estrategias de participación de la sociedad civil para el establecimiento de las metas de reducción del riesgo de desastres.

✓ **Evaluación de programas y proyectos**

Análisis y evaluación con un enfoque de participación más activa por parte de las diferentes alternativas de programas y proyectos creados que se orientan a la reducción del riesgo de desastres.

✓ **Información y seguimiento**

Informar según un cronograma periódico sobre el desarrollo de las acciones que se están ejecutando para la reducción de riesgos, fomentando así la participación social.

✓ **Planificación Participativa:**

Planificar con otros de manera participativa las acciones concertadas a través de proyectos de inversión pública, así como privada que incluyan la reducción del riesgo de desastres.

✓ **Planificación integral, armonizada y transversal:**

Armonizar e incorporar los proyectos de reducción del riesgo de desastres en el esquema de planes de desarrollo local, procurando la generación de proyectos integrales de desarrollo que consideren la reducción del riesgo de desastres.

✓ **Gestión de recursos:**

Gestionar adecuadamente cada uno de los recursos para así implementar proyectos de desarrollo en los que se integra la reducción del riesgo de desastres.

✓ **Implementación de la reducción del riesgo:**

Ejecutar integralmente los programas y proyectos de reducción del riesgo de desastres.

✓ **Seguimiento y evaluación:**

Realizar el monitoreo del logro de los objetivos en materia de reducción del riesgo en el territorio y retroalimentar el proceso planteados” (INDECI, 2009)

• **Gestión Reactiva:**

Según (INDECI, 2009) conceptualiza de la siguiente manera, “Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por peligro inminente o por la materialización del riesgo”. Ya que el asesoramiento está a cargo de INDECI y tienen como función de asistir y facilitar ayuda de abrigo, techo y alimentación. Intervenciones que buscan rehabilitar los servicios básicos dañados o afectados.

✓ **Preparación:**

Constituida por el conjunto de acciones de planeamiento de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana (INDECI, 2009) Está a cargo de INDECI y su función es de administrar recursos, entre otras cosas, para anticipar y responder de manera efectiva y eficiente, ya sea en casos de desastres y situaciones peligrosas, de esta manera asegurar una respuesta óptima en todos los niveles de gobierno y sociedad.

La preparación comprende los siguientes sub procesos:

✓ **Información sobre escenarios de riesgos de desastres**

Desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo, para recopilar, procurar, evaluar, compartir información y tendencias de los riesgos, así como las estadísticas de daños producidos por emergencias pasadas, a fin de actuar oportunamente en caso de desastre o situación de peligro inminente.

✓ **Planeamiento:**

Formular y actualizar permanentemente, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el planeamiento de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en los diferentes niveles de gobierno.

• **Desarrollo de capacidades para la respuesta:**

Promover el fortalecimiento y desarrollo de cada una de las

capacidades humanas, así como organizacionales, involucrando técnicas y de investigación en los tres niveles de gobierno, entidades privadas y población, así como el equipamiento adecuado para poder brindar una respuesta eficiente y eficaz en situación de emergencias y desastre.

- **Gestión de recursos para la Respuesta:**

Fortalecer, a nivel, regional y local, de manera eficiente la gestión de recursos con los que se cuenta, tanto a nivel de Infraestructura como de ayuda humanitaria los que se obtienen mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional.

- **Monitoreo y alerta temprana:**

Obtener información, analizarla y poder actuar organizadamente en base a los sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en poder establecer y desarrollar las acciones concretas y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia tal como les corresponde a los gobiernos.

- **Información pública y sensibilización**

Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión masivos, desde todos los ámbitos Nacional, Regional y Local, para que las autoridades gubernamentales y la población en su conjunto conozcan los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta eficiente (INDECI, 2009)

- **Respuesta:**

Según (INDECI, 2009) define “Como parte importante de la Gestión de Riesgo de Desastres, se compone de acciones y

actividades, que se ejecutan al momento de que ocurre una emergencia o desastre, o inmediatamente de ocurrido este, así como ante la inminente del mismo” ya que el organismo denominado INDECI se encarga de asesorar en la elaboración, de instrumentos técnicos y planes.

La Respuesta comprende los siguientes sub procesos:

- **Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre**

Actividades de manera transversal orientados a poder conducir y coordinar la atención ante emergencia o desastres, en los diferentes niveles de gobierno que son local, regional y nacional, para así tomar las decisiones más pertinentes y que se transforma en acciones de autoayuda, la primera respuesta y también la asistencia humanitaria en base a la información oportuna.

- **Análisis operacional**

Es el conjunto de actividades que nos ayuda a identificar los daños, analizar necesariamente y asegurar una oportuna intervención para satisfacer con recursos a el lugar que se ha quedado afectado; contando para ello con ciertos procedimientos preestablecidos en base a las políticas, protocolos planificados, así como en función a los medios disponibles en los ámbitos local, regional y nacional.

- **Búsqueda y salvamento**

Salvaguardar vidas y protegerlas, controlar los eventos denominados secundarios tales como explosiones, incendios y fugas entre otros, proteger el bienestar y bienes materiales, así como hacer lo posible por mantener la seguridad pública, en los

ámbitos marítimos, aéreo y terrestre.

- **Salud:**

Brindar servicios de salud en situaciones de emergencia y desastres a las personas más afectadas o vulnerables, así como cubrir necesidades de salud pública en cualquier momento.

- **Comunicaciones:**

Actividades que se desarrollan orientadas a que aseguren la disponibilidad y el funcionamiento de cada uno de los medios de comunicación a nivel local y nacional que permitan la adecuada coordinación de actividades entre los actores del SINAGERD, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

- **Logística en Respuesta:**

Es el abastecimiento oportuno de suministros adecuados y en cantidad necesarias, así como los equipos y personal capacitado, en los lugares y momentos en que se vayan a necesitar, para la atención de la emergencia.

- **Asistencia humanitaria:**

Desarrollar y coordinar las actividades o tareas relacionadas con la atención que necesiten las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, aquí podemos determinar que lo primordial es todo lo relacionado con brindar abrigo, techo, enseres, alimento y herramientas, así como la protección a grupos que son vulnerables.

- **Movilización:**

Disponer y emplear adecuadamente cada uno de los recursos y bienes del potencial nacional (en concordancia con la Ley de Movilización) aplicables a la Defensa Civil ante situaciones o casos de desastres de magnitud nacional (INDECI, 2009)

- **Rehabilitación:**

Para (INDECI, 2009), “Es el conjunto de actividades que conducen al restablecimiento temporal de los servicios básicos más importantes e inicio de la reparación de todo daño ambiental, físico, social y económico dentro de la zona afectada por una emergencia o desastre”,

Es un puente importante entre el proceso de respuesta y el proceso de renovación.

La rehabilitación comprende los siguientes sub procesos:

- **Restablecimiento de servicios básicos e infraestructura**

Acciones orientadas a restablecer los servicios básicos, así como toda infraestructura que permita a la población retomar sus actividades de manera cotidiana.

- **Normalización progresiva de los medios de vida:**

Son todas aquellas acciones que permiten de manera organizada normalizar las actividades de tipo socio-económicas en la zona que se ha visto afectada por el desastre, esto se hace mediante la participación coordinada de los tres niveles de gobierno, con la incorporación al sector privado y la población en su conjunto.

- **Continuidad de los servicios:**

Para que se pueda asegurar la continuidad de cada uno de los servicios públicos básicos indispensables, las organizaciones del estado, los operadores de concesiones públicas y otros organismos reguladores, frente a cada una de las situaciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación ante desastres son quienes formulan, evalúan y ejecutan de manera sistemática los planes de contingencia, y demás instrumentos de gestión proporcionados o modificados, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, manteniendo constante comunicación y comunicación permanente con la autoridad regional o local, según sea necesario.

- **Participación del sector Privado:**

Los Gobiernos Regionales y Locales apoyan la participación de las empresas del estado y las privadas, los operadores de concesiones públicas y además de otros organismos reguladores en los procesos tales como: preparación, respuesta y rehabilitación según su ámbito jurisdiccional” (INDECI, 2009)

- **Reconstrucción:**

Actividades necesarias para brindar las condiciones sostenibles necesarias de desarrollo en las áreas o zonas afectadas, reduciendo así el riesgo anterior y asegurando la recuperación económica, física y social de cada una de las comunidades afectadas (INDECI, 2009) Este proceso se encarga al organismo del CENEPRED, para Elaborar el Plan Integral de Reconstrucción.

La rehabilitación comprende los siguientes sub procesos:

- **Definición del esquema institucional:**

El esquema institucional también denominado de gestión y de coordinación requerido para la reconstrucción tienen su base en los lineamientos definidos por la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Definición de alcances**

Los alcances del proceso de reconstrucción son clave para determinar hasta qué punto afectan nuestras decisiones, así mismo establecer canales permanentes de comunicación con las personas afectadas y la comunicación en general.

- **Diseño de mecanismos técnicos y legales**

Es importante poder diseñar y formular cada uno de los mecanismos técnicos importantes y legales para el adecuado proceso de reconstrucción que sean solicitados incluyendo la revisión de Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

- **Evaluación de impacto**

Realizar la evaluación del Impacto socioeconómico se da dentro del escenario del desastre, identificando cada una de las presiones dinámicas y cuáles son las causas de fondo.

- **Desarrollo de Información:**

Desarrollar la información es necesaria para fines de construcciones futuras, estas incluyen opciones para reubicación de los ciudadanos que habitan en la comunidad o localidad afectada y análisis

socioeconómicas de dichas comunidades.

- **Priorización de intervenciones**

Priorizar actividades importantes de reconstrucción de manera integradora la cual incluye la recuperación social de los afectados, así como la reactivación económica, teniendo una participación activa de cada uno de los involucrados.

- **Planificación participativa**

Formular de manera participativa un plan integral de reconstrucción que el cual debe cuidar de no reproducir riesgos preexistentes, definiendo un adecuado alcance, así como las estrategias de implementación necesarias, actividades, tareas y responsabilidades de los actores intervinientes, presupuestos e indicadores de seguimiento y evaluación.

- **Inventario de Infraestructura dañada y priorización**

Crear el diseño de cada uno de los procesos, así como las herramientas de inventario de la infraestructura pública que se ha visto afectada o dañada, sobre la cual se procederá a priorizar y programar los proyectos de inversión pública necesarios para su reconstrucción lo más pronto posible. Sin embargo, se debe tener en cuenta la programación de la disponibilidad de recursos presupuestales con los que se cuenta, así como las políticas de administración de recursos de las Unidades Ejecutoras competentes del nivel nacional y subnacional.

- **Información pública.**

Gestionar informar, sensibilizar a las personas, socializar y divulgar por muchos medios los avances del proceso ante la población afectada y la comunidad en general para brindar seguridad y demostrar el buen manejo de los recursos.

- **Seguimiento y evaluación**

Se trata de monitorear y evaluar la ejecución de los proyectos, verificando que éstos no se regeneren en condiciones inseguras para la población previas a algún fenómeno o desastre (INDECI, 2009)

- **Gestión Financiera:**

“Es el conjunto de tareas establecidas para brindar una oportuna capacidad financiera en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como ofrecer una mejor y estudiosa cobertura de los riesgos fiscales como consecuencia a la ocurrencia de desastres”. (LEY N° 29664 , 2011)

En la Estrategia de Gestión Financiera están los programas presupuestales estratégicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y otros programas relacionados con los objetivos del plan se consideran en el marco del presupuesto por resultados.

Según (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, 2016)

Dentro de esta situación se han desarrollado entre varias cosas, programas presupuestales, así como programas de inversión pública, con el objetivo principal de mitigar las consecuencias fiscales y económicas que generaría la ocurrencia de algún tipo de desastre Ya que es importante para que las necesidades

financieras resultantes de un desastre de gran magnitud se reduzcan.

Según (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, 2016)

El Gobierno del Perú ha integrado la GRD a cada uno de sus programas y políticas. En 2011 se llegó a crear el Programa Presupuestal para la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PP068). De igual manera, otros programas adicionales como el Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal (PI) – Programa de Modernización Municipal (PMM) tienen como componente importante incluido la promoción de la gestión del riesgo. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha incorporado además la GRD en el diseño, preparación e implementos de proyectos de inversión pública a todos los niveles de gobernabilidad.

La ley de la GRD, incluye muchas acciones y responsabilidades frente a la gestión financiera y económica frente al riesgo de desastres y estrategias a diferentes niveles de gobierno. El MEF ha integrado las diferentes rectorías y áreas involucradas del Ministerio para así poder desarrollar eficientemente la gestión financiera en los tres niveles de gobierno: Gobierno Local, Gobierno Regional y Gobierno Nacional

Los desastres que se pueden generar por eventos naturales diversos pueden afectar la estabilidad a nivel micro y macroeconómicamente, así como la sostenibilidad fiscal del país. El Perú está expuesto a muchos de estos peligros y en especial a los peligros de origen natural como volcanes, sismos, deslizamientos, inundaciones y entre otros. Según (MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, 2016) En este tipo de contexto, es importante la Estrategia de protección financiera frente al riesgo de

desastres que ha estado desarrollando el MEF para el país y se ha alineado e integrado en seis Líneas Estratégicas de Acción Reduciría la vulnerabilidad financiera del estado y mejoraría su resiliencia:

1. Identificar, cuantificar y evaluar el riesgo fiscal de los desastres asociados a fenómenos naturales.
2. Formular los componentes para el desarrollo e implementación de herramientas de retención y transferencia del riesgo.
3. Establecer lineamientos para el uso de los fondos disponibles para la atención post desastres de gran magnitud.
4. Promover la estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres y la preparación ante emergencias a través de mecanismos financieros presupuestales en el marco del presupuesto por resultados e incorporar la GRD en la inversión pública.
5. Promover el desarrollo del mercado doméstico de seguros catastróficos para hacer frente a desastres asociados a peligros naturales.
6. Articular y promover la gestión de la continuidad operativa del Estado, fundamental para la implementación de la estrategia financiera para la GRD.

- **Estrategia De Gestión Financiera Del Riesgo De Desastres:**

Según la Ley 29664, del SINAGERD

**Definición:** Es el conjunto de actividades diseñadas para poder asegurar una adecuada capacidad financiera de la organización en los procesos de la Gestión del Riesgo, así como ofrecer una mejor

cobertura de los riesgos fiscales provocados por la ocurrencia de desastres.

- **Programa Presupuestal 0068**

Es un instrumento financiero previo emergencia, Programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Contiene 4 elementos claves:

- Acciones comunes (Instrumentos técnicos, Monitoreo y Asistencia Técnica)
  - Productos (Bienes y Servicios)
  - Actividades de Emergencia
  - Inversiones (Proyectos e IOARR)
- **Reducción de la Vulnerabilidad y Atención De Emergencias Por Desastres**

El programa presupuestal tiene por nombre Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, creado mediante Decreto de Urgencia N° 024-2010: “Dictan medidas económicas y financieras para la creación del Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados”.

El programa presupuestal 0068 es un programa multisectorial diseñado por la PCM cuyo ente rector es dicha organización y está orientado a conseguir resultados medibles vinculados a la protección de la población, así como cada uno

de los medios de vida ante la posible ocurrencia de peligros que sean de origen natural y antrópico. El PP068 dentro de su diseño incluye siete productos y cuatro acciones comunes; así como los gastos de inversión necesarios. Los sectores que incorporaron recursos en el PP 068 desde el año 2018, son los que se mencionan a continuación: Presidencia de Consejo de Ministros, Educación, Ambiente, Agricultura, Cultura, Salud, Interior, Energía y Minas, Defensa, Producción, Vivienda, Trabajo y Promoción del Empleo, Mujer y Poblaciones vulnerables e Inclusión Social; así como, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y constituye una herramienta de la Estrategia de Gestión Financiera y el principal mecanismo ex – ante que trata de proteger a la población ante la ocurrencia de posibles peligros de origen natural los cuales tienen mayor frecuencia o intensidad en nuestro país, tales como Sismos, o el denominado Fenómeno El Niño, Lluvias e Inundaciones, Huaycos (húmedos y/o secos) y Heladas principalmente.

- **El Fondo Para Intervenciones Ante la Ocurrencia De Desastres Naturales – Fondes**

La comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamiento y demás inversiones que no constituye proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas, a ser financiadas con cargo a recursos del FONDES. Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas. (INDECI,

2017)

Asimismo, en el marco de dicho acontecimiento, el año fiscal 2016 se crea otro importante mecanismo, que dejaría una asignación mucho más dinámica en la fase de respuesta de la emergencia como es el FONDES, el denominado Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales, creado en el marco de la Ley 30458, Ley por la cual se regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la posible ocurrencia de desastres naturales.

**Miembros que Conforman el FONDES:**

La comisión Multisectorial estará conformada por los siguientes miembros:

- El ministerio de Economía y Finanzas, quien la presidirá
- La ministra del Ambiente
- El ministro de Defensa
- La secretaria técnica de la Comisión Multisectorial se encuentra a cargo del Instituto de Defensa Civil.
- INDECI, el cual se desempeña como instancia o área funcional y estará a cargo de coordinar las acciones necesarias a fin de coadyuvar al cumplimiento de las funciones encomendadas a la Comisión Multisectorial.

## **2.2.2. Gestión Municipal:**

### **Definición:**

Según Aliendre, (2016) manifiesta que es el conjunto de políticas y acciones sustentadas en base a sus estructuras orgánicas, funcionales y legales, que a través de sus recursos financieros, humanos y materiales se convierten en bienes y servicios públicos (p.10)

Por la atención y las soluciones de la demanda, la expectativa de la población del territorio. Este es también el espacio que el gobierno municipal, tomo ejemplo de las autoridades locales y así determinar sus políticas y estructuras orgánicas, implementándolas.

Según Huamán, (2018) la gestión municipal está conformada por un gobierno municipal que dirige sus esfuerzos hacia el logro de las aspiraciones de la comunidad o colectividad para atender y satisfacer las peticorias y solicitudes de los vecinos. En la gestión municipal se desarrollan instancias de tipo administrativas entre el gobierno local y el gobierno central.

Según Jiménez (2016) en relación al Plan Municipal de Desarrollo manifiesta, que la planificación establece los roles y responsabilidades que un gobierno municipal toma conciencia para brindar a las poblaciones, entre muchas cosas una mejor condición de calidad vida. Consiste en procesar conjuntos de objetivos, líneas de acción y estrategias, que estén acordes con los recursos con que se cuenta y con debe estar alineados a las directrices fundamentales para avanzar a un destino de desarrollo gradual, continuo y resumiendo un progreso para un municipio, el cual se ve orientando y plasmado en las demandas, propuestas y de consulta al sector público, privado y social. (p. 9)

### **2.2.2.1. Planificación Municipal:**

Las Municipalidades distritales y provinciales son los principales órganos de gobierno quienes promueven del desarrollo local, y para poder lograr el adecuado cumplimiento de sus fines debe existir la planificación municipal como

herramienta importante, empleando instrumentos que les facilite la organización para orientar el proceso de desarrollo de la localidad a su cargo, usando como principales fuentes su potencial económico, social y ambiental. La Ley Orgánica de Municipalidades como norma establece los diversos tipos de instrumentos de gestión que existen, entre los principales se encuentran el Plan de Desarrollo Municipal Concertado, Plan Operativo Institucional y Presupuesto Participativo.

- **Plan Operativo Institucional (POI):**

Es el documento elaborado por un periodo de un año, diseñado por las entidades de la Administración Pública o gestión pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento se desagrega en acciones estratégicas identificadas dentro del PEI las cuales se plasman en actividades para un periodo determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad.

- **Plan Estratégico Institucional (PEI):**

Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI), es un instrumento de planificación de las organizaciones con una visión estratégica que establecen prioridades, estrategias, objetivos, resultados, indicadores, metas y requerimientos de recursos de los órganos y organismos del sector público el cual tiene una duración de cuatro años, pero modificable. Tienen expresión territorial a escala regional, debiendo ser partícipes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales (Decreto 493-07).

- **Presupuesto Participativo:**

Instrumento de política y de gestión pública, mediante el cual las autoridades regionales y locales, así como otras organizaciones o instituciones de la población debidamente representadas, definen de

manera integrada, cómo y a qué se van a orientar los recursos.

#### **2.2.2.2. Finanzas Municipales:**

- **Gasto Público:**

Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

#### **2.2.2.3. Desarrollo Económico Local:**

- **Licencia de Edificación:**

La licencia de edificación es el acto administrativo a través del cual un gobierno local otorga a la administrada autorización para ejecutar una obra de edificación, es decir una construcción de naturaleza permanente sobre un predio, que tiene como mínimo con un proyecto de habilitación urbana debidamente aprobado y cuyo propósito es albergar a la persona quien va a desarrollar sus actividades.

La licencia tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la fecha de emisión, con una única prórroga de doce (12) meses adicionales. La prórroga se solicita treinta (30) días antes del vencimiento de la vigencia original, indicando el número de resolución de la licencia y/o del expediente y es emitida dentro de los tres (3) días hábiles después de solicitada. (Guía para gobiernos locales, PCM).

- **Licencia de Funcionamiento para establecimiento de servicio y comercio:**

Según la Ley N° 28976, es una autorización que otorga las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, en favor de titular de las mismas. Las municipalidades distritales, así como las municipalidades provinciales, según les corresponda conforme a ley, son quienes se encargan de evaluar las solicitudes y dar las licencias de funcionamiento, también se encargan de fiscalizar las mismas y aplicar las sanciones correspondientes en caso sea necesario, de acuerdo con las competencias establecidas y previstas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

- **Actividades para incentivar el Turismo:**

Según la Ley N° 29408, “**Ley General del Turismo**”

Declararse de interés nacional el turismo, así como su tratamiento como política prioritaria del Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones y el país.

Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas, privadas y cualquier organización que está vinculada a las necesidades de infraestructura y servicios para alcanzar el desarrollo sostenible de la actividad turística deben implementar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad.

En los últimos años, el turismo se ha convertido en un factor fundamental de desarrollo socioeconómico de los países (Kotler, 1997), habiéndose otorgado a escala mundial, mucha importancia al desarrollo de distintas actividades relacionadas con el ocio y la

recreación, con miras a satisfacer las crecientes e innovadoras demandas de los turistas.

Vázquez Barquero (2000) sostiene que se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la sociedad local es capaz de dirigir el proceso de cambio estructural en el turismo, la forma en cómo se desarrollan se vuelve mucho más fácil de dominar y establecer estrategias adecuadas para el desarrollo local.

#### **2.2.2.4.Participación Vecinal:**

- **Participación de la Población en la Gestión Municipal:**

Según la Ley N.º 27972, “Ley Orgánica de Municipalidades”, todos los gobiernos locales son los responsables de promover la participación de los vecinos en la formulación, debate y concertación de cada uno de los planes de desarrollo social, de presupuesto y de gestión. Las municipalidades cuentan con la Gerencia de Participación Vecinal quienes le apoyan en desarrollo y cumplimiento de estas funciones las cuales están relacionadas con promover la participación organizada de la ciudadanía en la gestión municipal.

- **Junta de delegados Vecinales:**

La junta de delegados vecinales comunales es un órgano importante de coordinación compuesto por los representantes de las agrupaciones urbanas y rurales quienes integran el distrito dentro de la provincia y se encuentran organizadas, principalmente, como juntas vecinales. Se conforma a través de una ordenanza que regula

las juntas vecinales y las organizaciones sociales de base, vecinales o comunales, las comunidades nativas, respetando su autonomía y evitando cualquier injerencia que pudiera influir en sus decisiones, y por los vecinos que representan a las organizaciones sociales de la jurisdicción que promueven el desarrollo local y la participación vecinal. (INEI, 2014).

## **2.3. Hipótesis:**

### **2.3.1. Hipótesis General:**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020.

### **2.3.2. Hipótesis Específicos:**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica –2020.

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Finanzas Municipales en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

## **2.4. Definición de Términos**

✓ **Gestión:** La gestión es la dirección o administración de la

institución. La gestión, tiene como objetivo primordial el conseguir aumentar los resultados óptimos de la institución.

- ✓ **Gestión del Riesgo de Desastres:** Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control, permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre. Considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.
- ✓ **Peligro:** Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre, potencialmente dañino, se presenta en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos.
- ✓ **Vulnerabilidad:** Es el conjunto de características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de un peligro.
- ✓ **Riesgo:** Es la estimación o evaluación matemática de probables pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.
- ✓ **Gestión Prospectiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría por organizarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- ✓ **Gestión Correctiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.
- ✓ **Gestión reactiva:** Es el conjunto de acciones y medidas destinadas

a enfrentar los desastres ya sea por peligro inminente o por la materialización del riesgo.

- ✓ **Estimación del Riesgo:** El proceso de estimación del Riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de desastres.
- ✓ **Prevención del Riesgo:** Comprende las acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- ✓ **Reducción del Riesgo:** Comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- ✓ **Preparación:** Constituida por el conjunto de acciones de planteamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.
- ✓ **Respuesta:** Como parte integrante de la Gestión de Riesgo de Desastres, está constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente ocurrido este, así como ante la inminencia del mismo.
- ✓ **Rehabilitación:** Es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento temporal de los servicios básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico

en la zona afectada por una emergencia o desastre. Se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción.

- ✓ **Reconstrucción:** Acciones para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior y asegurando la recuperación física, económica y social de las comunidades afectadas.
- ✓ **Gestión Municipal:** La gestión municipal se convierte en un conjunto de capacidades para administrar, gestionar, planificar y gobernar el territorio, sus recursos y personas. Se establecen procedimientos para mejorar la transparencia, la gestión institucional y el manejo de los recursos, en un ambiente donde el desempeño implica el logro de resultados en el desarrollo local y en la calidad de vida de la población.
- ✓ **Instrumentos de Gestión y Desarrollo Urbano y/o Rural:** Conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectar a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población.
- ✓ **Plan de Desarrollo Municipal Concertado:** Es un instrumento de gestión de largo plazo que contribuye al logro de objetivos y metas en provecho integral del territorio, contiene la visión, los objetivos, las acciones y la ruta estratégica del distrito.
- ✓ **Plan Local de Seguridad Ciudadana:** Es un instrumento de gestión que orienta el quehacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos provincial y distrital con un enfoque de resultados, el cual contiene un diagnóstico del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas

y responsables, con el objeto de mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

- ✓ **Plan Estratégico Institucional:** Es un documento donde se desarrollan los objetivos y acciones estratégicas institucionales acompañadas de sus correspondientes indicadores y metas, que la entidad efectuará en el mediano plazo para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal Concertado. (Guía metodológica – Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico - CEPLAN).
- ✓ **Instrumentos de Gestión y Desarrollo Urbano y/o Rural:**  
Establece que, dado que en el territorio se encuentran población e infraestructura expuestas a fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, y que éstas tienen la probabilidad de sufrir daños o impactos sociales, económicos y ambientales, corresponde que, en los procesos de toma de decisiones, se priorice la prevención del riesgo de desastres, la cual debe incidir en la planificación del territorio y de la normatividad urbanística y de edificación territorial.
- ✓ **Licencias de funcionamiento para establecimientos:** Las licencias de apertura para el funcionamiento de establecimientos son autorizaciones otorgadas por las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, conforme a la Ley N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.
- ✓ **Presupuesto público.** – Constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantitativa, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte

el Sector Público, y reflejan los ingresos que financian dichos gastos.

- ✓ **Desarrollo Económico:** El desarrollo económico es un concepto que se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de los habitantes. Es decir, el desarrollo económico es un término relacionado con la capacidad productiva de una nación.
- ✓ **Finanza municipal:** Son el conjunto de bienes, ingresos y obligaciones que conforman el activo y el pasivo del municipio, son los recursos financieros que el gobierno municipal obtiene por cuenta propia o recibe del Organismo Ejecutivo y demás instituciones estatales, para el cumplimiento de sus fines.
- ✓ **juntas vecinales:** Es una organización autónoma conformada por los vecinos de un subsector del distrito (5 delegados electos). Las Juntas Vecinales tienen entre sus objetivos, el fomentar e impulsar la participación vecinal. Recoge la problemática, opiniones, sugerencias de los vecinos e informa a la autoridad municipal. Trabaja coordinadamente con los funcionarios municipales para buscar soluciones a los problemas del subsector. Propone mejoras, colabora en planes institucionales, etc. Entre sus funciones, las Juntas Vecinales evalúan y canalizan las iniciativas vecinales. Participan en la elaboración de proyectos del Presupuesto Participativo, eligiendo proyectos distritales en representación de sus vecinos. Supervisan la prestación de servicios públicos locales, la ejecución de obras municipales, entre otros.

## 2.5. Identificación de variables:

**Variable 1: Gestión del Riesgo de Desastres.**

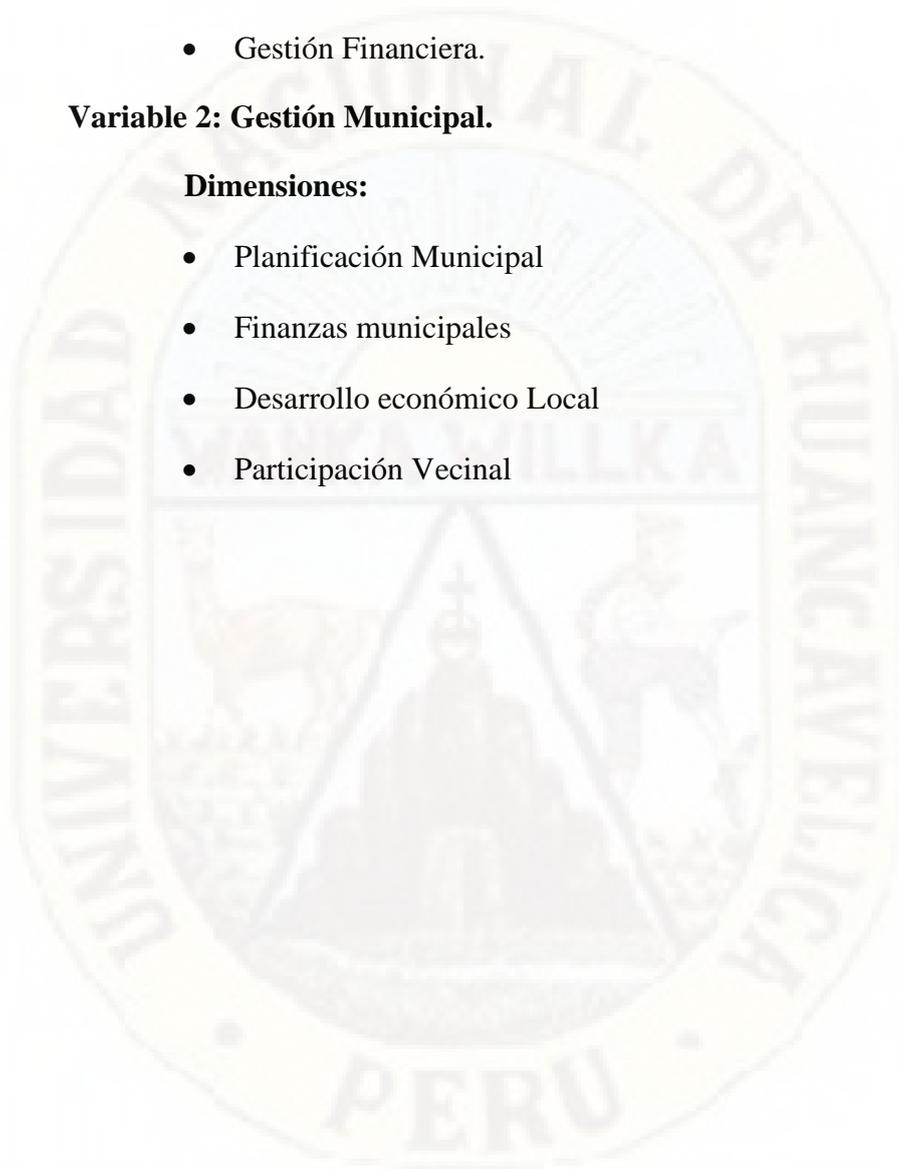
**Dimensiones:**

- Gestión Prospectiva
- Gestión Correctiva
- Gestión Reactiva
- Gestión Financiera.

**Variable 2: Gestión Municipal.**

**Dimensiones:**

- Planificación Municipal
- Finanzas municipales
- Desarrollo económico Local
- Participación Vecinal

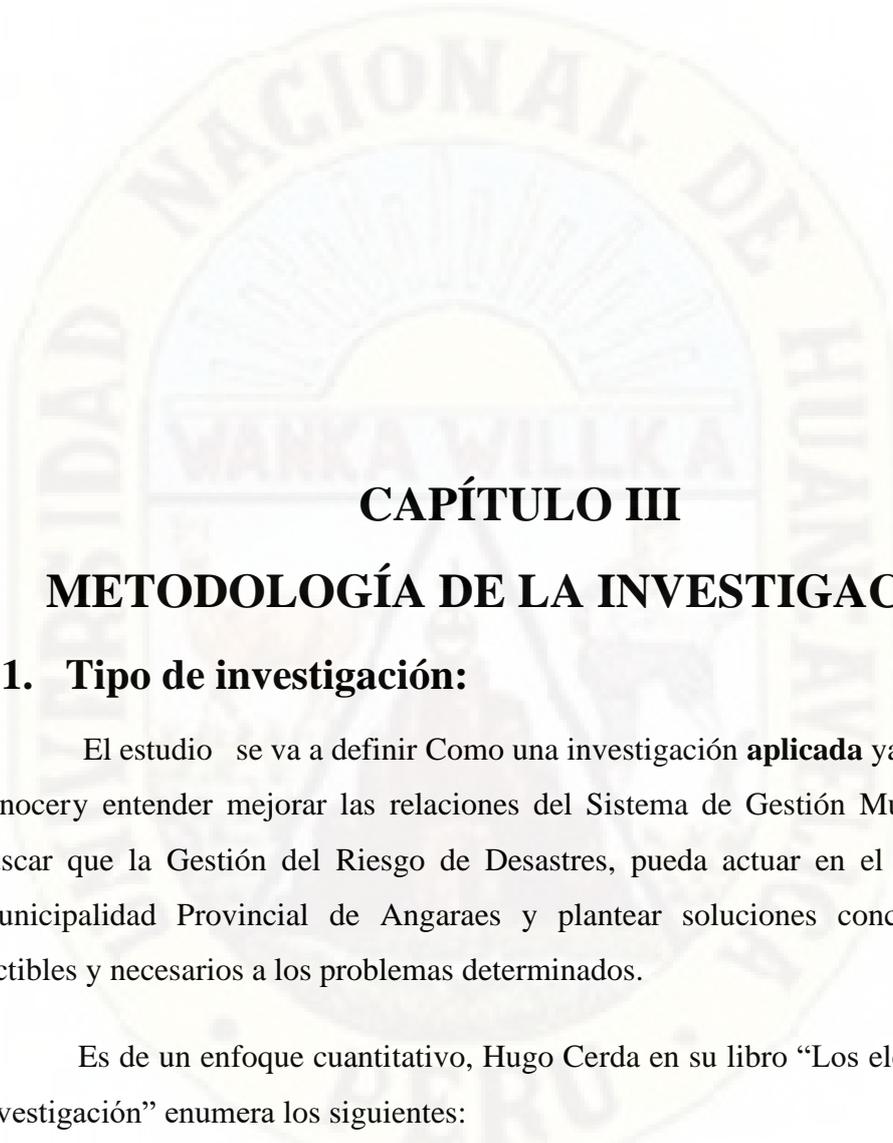


## 2.6. Operacionalización de variables:

*Tabla 1*

*Operacionalización de variables*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
V1. Gestión del Riesgo de Desastres	De acuerdo la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a la materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorio de manera sostenible.	Esta variable se va a medir mediante un cuestionario realizado por el investigador.	Gestión Prospectiva	Estimación
				Prevención
			Gestión Correctiva	Mitigación del Riesgo
				Reducción del Riesgo
			Gestión Reactiva	Preparación
				Respuesta
				Rehabilitación
				Reconstrucción
Gestión Financiera	Programa Presupuestal 0068			
	FONDES (Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales)			
V2. Gestión Municipal	Aliendre (2016) Es el conjunto de políticas y acciones sustentadas en base a sus estructuras orgánicas, funcionales y legales, que a través de sus recursos humanos, financieros y materiales se convierten en bienes y servicios públicos para la atención y solución de las necesidades, expectativas de la población de su ámbito territorial. Es también el espacio donde el gobierno municipal como instancia de gobierno local decide las políticas y su estructura orgánica, las ejecuta e implementa. (p.10).	Esta variable se va a medir mediante un cuestionario realizado por el investigador.	Planificación Municipal	Plan Operativo Institucional (POI)
				Plan Estratégico Institucional (PEI)
				Presupuesto Participativo.
			Finanzas municipales	Fondo de compensación Municipal.
				Canon y Sobrecanon municipal
				Gasto Público.
			Desarrollo económico Local	Licencia de Edificación.
				Licencia de Funcionamiento para Establecimiento de Servicios y Comercio.
				Actividades para incentivar el Turismo.
			Participación Vecinal	Participación de la Población en la Gestión Municipal.
Junta de delegados Vecinales.				



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación:**

El estudio se va a definir Como una investigación **aplicada** ya que se busca conocer y entender mejorar las relaciones del Sistema de Gestión Municipal y así buscar que la Gestión del Riesgo de Desastres, pueda actuar en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Angaraes y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarios a los problemas determinados.

Es de un enfoque cuantitativo, Hugo Cerda en su libro “Los elementos de la Investigación” enumera los siguientes:

- ✓ Permite la enumeración y la medición, que son consideradas como condición necesaria.
- ✓ La medición debe ser sometida a los criterios de confiabilidad y de validez.
- ✓ Permite el uso de las matemáticas y todas aquellas entidades que operan en torno a ella.
- ✓ Busca reproducir numéricamente las relaciones que se dan entre los objetivos y los fenómenos.

Es de tipo aplicado, según Jhon W. Best en su libro: Como investigar en Educación. “La investigación aplicada, motiva por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de problemas más sobre la formulación de teorías (...) se refiere a teorías inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación”.

La presente investigación tiene el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos la Gestión del Riesgo de Desastres en la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Angaraes; ya que es muy indispensable que el Municipio Local, realice la Implementación en los Planes de Desarrollo Urbano, y su estricto cumplimiento mediante Ordenanzas Municipales y varios recursos con los cuales se pueda lograr implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

La investigación aplicada se distingue por tener propósitos prácticos bien definidos. (Carrasco, 2006), así mismo de acuerdo al propósito de la investigación y el estudio realizado y se enmarco dentro del tipo de investigación correlacional en la medida que se determinó la relación para entender los procesos básicos y para obtener conocimientos sobre las variables.

### **3.2. Nivel de investigación:**

El nivel de la presenta investigación es descriptivo correlacional.

Según (German Ccanto, Metodología de la investigación científica en contabilidad, 2010) el nivel de la presente investigación es Descriptiva – Correlacional porque pretendemedir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables los que se refieren para luego medir el grado de relación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada, después miden y analizan la correlación.

Por lo tanto, el nivel de investigación que se empleo es correlacional teniendo un mayor nivel de profundidad de estudio de las variables, además ello implica una mejor precisión conceptual pues trascendemos la simple caracterización o diagnóstico de las variables de estudio.

Del mismo modo, tomando como referencia a (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) el nivel de esta investigación alcanzara un nivel descriptivo – correlacional porque se aplicará los instrumentos de medición a una muestra representativa conformada por 85 personas, que tendrán características susceptibles a ser estudiados descansando en el principio de que las partes representaran el todo y por tal son las características que definen a la población del cual fue extraída.

Sin embargo (Babbie, 1979) citado por (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) determina que:

*Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. Miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de personas, grupos o fenómeno bajo análisis. El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. Pero en ningún momento se pretende establecer la forma de relación entre estas características. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir.*

### **3.3. Método de investigación**

#### **3.3.1. Método general:**

Para Bunge (2002) el método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto básica como aplicada; donde hay método científico hay ciencia. El método científico es falible, puede perfeccionarse mediante la estimación de los resultados a los cuales lleva mediante el análisis directo. De esta manera para la presente investigación fue método científico el elegido como el método general.

Para Coz (2007, pág. 41) el método científico es un conjunto de procedimientos con los cuales se plantean problemas científicos y se ponen a prueba la hipótesis formulada, tiene los siguientes pasos:

Determinar y especificar concretamente el objeto de investigación: Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal.

En la presenta investigación, se utilizó el método Científico como método general.

### **3.3.2. Métodos específicos:**

Método hipotético deductivo:

De acuerdo con Bernal (2006) este método consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y buscar refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

Con el instrumento de medición acerca de gestión del Riesgo de Desastres y Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, se ha evidenciado y se ponen a prueba la hipótesis de Investigación planteada.

### **3.4. Diseño de investigación:**

El diseño de investigación está determinado por el tipo de investigación y por la hipótesis que va a probarse Durante el desarrollo de la investigación . Bernal (2006).

El diseño que voy a utilizar en este estudio será:

- No experimental, porque no se manipula la variable.
- Transeccional, porque se realizará en un momento determinado.

De acuerdo a este método se verá la forma de razonamiento considerando el conocimiento de casos particulares para llegar a un conocimiento más general que reflejalo que hay de común en el uso de la tecnología actual. Para (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) el diseño no experimental tiene la siguiente característica:

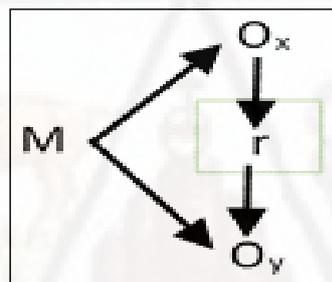
*La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su*

*contexto natural, para después analizarlos.*

También como señala (Kerlinger, 1979) pág. 116 establece que: "... *La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones*"

También en el diseño de investigación no experimental, las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural, considerando el siguiente esquema:

**Figura 1**  
**Diseño de investigación.**



**Fuente:** (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Dónde:

M = muestra

O = observación de la variable de estudio.

X = Variable Gestión del Riesgo de Desastres. Y = Variable Gestión Municipal.

r = relación.

De acuerdo con el diseño obtenido se procedió a realizar dos mediciones de las correspondientes variables referidas a la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal, luego mediante técnicas estadísticas obtener la relación entre las variables, la misma que es explicada de forma deductiva y/o probabilística.

### 3.5. Población, muestra y muestreo:

#### 3.5.1. Población:

Tomando como definición de German Ccanto (2010) denominamos población al conjunto de ~~personas~~ individuos los cuales tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo.

Coincidiendo con la definición de Kerlinger (2008), se llama población al conjuntouniversal que se estudia o al grupo más grande de individuos, objetos, cosas o situaciones que puedan ser agrupa0dos en función de una o más características comunes.

La población objeto de estudio, estuvo constituido por el número de habitantes. que asciende un total de 10 845 habitantes, de la provincia de Angaraes, distrito Lircay.

*Tabla 2*

#### *Población Distrito Lircay*

Código	Distrito	Vivienda	Población
90301	Huancavelica, Angaraes, distrito: Lircay	4 318	10 845
<b>TOTAL</b>		4 318	10 845

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ

#### 3.5.2. Muestra:

Muchos autores han denominado la muestra de la siguiente manera, respecto a la muestra nos dice Kerlinger (2009) que se refiere a un sub conjunto dentro de una población, la cual debe reunir todas las características y propiedades similares. Respecto a la muestra otros autores también manifiestan que (German Ccanto, Metodología de la Investigación Científica en contabilidad, 2010) es el conjunto de casuísticas las cuales han sido extraídas de una población, para ello se utilizó el método de muestreo. Asimismo, Hernández et. al. (2010) pone especial énfasis en el

hecho de que la muestra puede ser un subconjunto y principalmente las muestras deberían ser muy representativas en su tamaño respecto a la población, si tal no fuera el caso se deberá tomar como muestra a toda la población en su conjunto.

Según Fracica (1988), “uno de los aspectos fundamentales para la realización de una investigación es la realización de una investigación es la necesidad de conocer ciertas características de la población cuyo objeto de estudio”, a las cuales “se les conoce como variables y pueden ser de tipo cuantitativo o cualitativo”. De esta manera y de acuerdo a los objetivos se ha trabajado con la muestra censal

**Procedimiento para determinar muestra:**

1. Hemos utilizado, la Población del Distrito de Lircay, Fuente INEI 10 845, con un margen de error del 5% y el nivel de confianza del 95%, para proceder a utilizar mis cálculos de tamaño de muestra.
2. Para Variable cualitativa y por ser una población conocida hemos utilizado lasiguiente ecuación.

**Figura 2**

**Calculadora demuestras**

Donde:

**Caso 2:** Cálculo de proporciones con población finita o de tamaño conocido.

Variables		Poner en %	Formula:
Z	1.96	95%	$n = \frac{NZ^2 pq}{(N - 1)E^2 + Z^2 pq} =$
p	0.95		
q	0.05		
E	0.022		
N	10845		

371

n: Tamaño de muestra

Z: Valor Z curva normal (1.96)

p : Probabilidad de éxito (0.95)

q : probabilidad de fracaso (0.05)

N: Población

E: Error muestral (0.022)

$$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq} =$$
$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{(N-1)E^2 + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{(10845) * 0.95 * 0.05 * (1.96)^2}{(10845 - 1)(0.022)^2 + Z(1.96)^2 * 0.95 * 0.05}$$
$$n = \frac{1978.9522}{5.333}$$
$$n = 371$$

La población objeto de estudio, estuvo constituido por el número de habitantes que asciende un total de 10 845 habitantes, del distrito de Lircay, Provincia de Angaraes – Huancavelica.

### 3.5.3. Muestreo:

Según Weiers (1986), las más usadas son: diseños probabilísticos y no probabilísticos, y diseños por atributos y por variables. El primero de estos es el más usual.

Se infiere que de acuerdo a la estructura de la población y de acuerdo a la muestra se logró elegir el muestreo intencional de tipo no probabilístico, ya que una de las principales razones para elegir es el tamaño de dicha estructura poblacional.

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Procedimientos para recolección de datos:

1. Población Finita: Ya que se conoce el tamaño de la población, población del Distrito de Lircay.
2. Tipo de muestra, es Muestreo Probabilístico, Su principal característica es que todos los sujetos de la población de estudio tienen la misma

probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra, el tamaño de la muestra es de 67. Obtenidos para Población Finita, de variable cualitativo

3. Se elaboraron cuestionarios de encuesta para los pobladores del Distrito de Lircay.
4. Personalmente he realizado la encuesta, ya que tengo el pleno conocimiento de las preguntas t del tema.
5. Entrevista a los pobladores que viven en zonas vulnerables.
6. Se revisó la información recogida, ya que podríamos olvidarnos marcar el cuestionario, o dejar en blanco algunas preguntas antes de retirarnos del entrevistado.

Según Bunge (1985) citado por Méndez (2001, pag. 111) “Las técnicas dependen de la naturaleza del conocimiento disponible, de los requisitos o exigencias de precisión, así como de la inteligencia y la habilidad del investigador encargado de aplicar la técnica.”

**Tabla 3**

***Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.***

Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
De investigación documental	Libros de Gestión del Riesgo de Desastres y Gestión Municipal.
Fichaje	Ficha de citas textuales, utilizadas fundamentalmente para la copia de secciones de los libros de Gestión del Riesgo de Desastres y Gestión Municipal. Fichas de paráfrasis, para expresar las opiniones de los investigadores respecto a los libros de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: Elaboración propia

### 3.6.1. Elaboración de cuestionario de encuesta:

El cuestionario de encuesta fue elaborado utilizando la metodología de cinco puntos de Likert según la siguiente escala:

*Figura 3*

*Escala de Likert*

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

La elaboración del cuestionario tuvo los siguientes pasos:

1. Se elaboraron el cuestionario, con una serie de enunciados afirmativos sobre los temas de Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal, el número de enunciados para cada variable son 20.
2. Se realizó una muestra piloto, en lo cual se elaboró una encuesta de 8 personas, y se realizó el cálculo de alfa de cronbach y nos arrojó un valor de 0.89, que significa que el cuestionario planteado es consistente.
3. Ya que según el alfa de cronbach es consistente, nos ponemos a realizar la encuesta de 371 personas, y realizando los cálculos estadísticos, que se muestran a continuación.

### 3.6.2. Validez del cuestionario de encuesta:

*Tabla 4*

*Validez de cuestionario*

INDICADOR	Calificación del juez			Decisión del indicador	Indicador
	1	2	3		
Metodología	4	4	4	0.80	Aprobado
Claridad	5	4	4	0.86	Aprobado
Organización	5	4	5	0.93	Aprobado

Suficiente	4	4	4	0.80	Aprobado
Consistencia	5	4	4	0.86	Aprobado
Coherencia	5	4	4	0.86	Aprobado
Pertinencia	5	4	5	0.86	Aprobado
Intencionalidad	5	5	4	0.93	Aprobado
Objetividad	4	5	5	0.93	Aprobado
Actualidad	5	4	4	0.86	Aprobado

Elaboración propia.

Cada ítem se acepta en la dimensión si el valor del IA es mayor o igual a 0.60 (Meléndez, 2011, p.26).

### 3.6.3. Confiabilidad del instrumento de medición:

Para Kerlinger (2002) el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes, es decir en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Como prueba de piloto se ha elegido un grupo de 8 ciudadano de la población de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, luego de aplicar el instrumento sobre el grupo se determinó el índice de confiabilidad del instrumento con la formula

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Siendo:

- K      Numero de ítems
- V<sub>i</sub>    Varianza cada ítem
- V<sub>t</sub>    Varianza total

**Figura 4**

**Calculo índice de confiabilidad**

k	27
Suma Vi	29.0
Vt	209.1
$\alpha$	0.89

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con Meléndez (2011) el valor obtenido es mayor a 0.70 por lo que se concluye que el instrumento es confiable.

#### **3.6.4. Procedimiento de recolección de datos:**

- Se realizaron las coordinaciones respectivas con el asesor del proyecto de investigación.
- Se aplicó el instrumento de manera eficiente a la muestra seleccionada en la investigación.
- Se diseñó el respectivo modelo de datos y se hizo el procesamiento de la información que se obtuvo.
- El instrumento de medición (cuestionario) se aplicó a la población de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, en cierto periodo de tiempo, luego esa información tuvo que ser procesada utilizando ciertos criterios de tipo estadístico, para posteriores presentaciones en forma de tablas y gráficos.

### **3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

El procesamiento de datos se realizó de acuerdo a la estructura de los instrumentos de medición, técnica estadística: Estadística descriptiva, Estadística inferencial.

Posteriormente se usó los elementos de la estadística descriptiva como son:

- Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.
- Medidas de dispersión: desviación estándar.

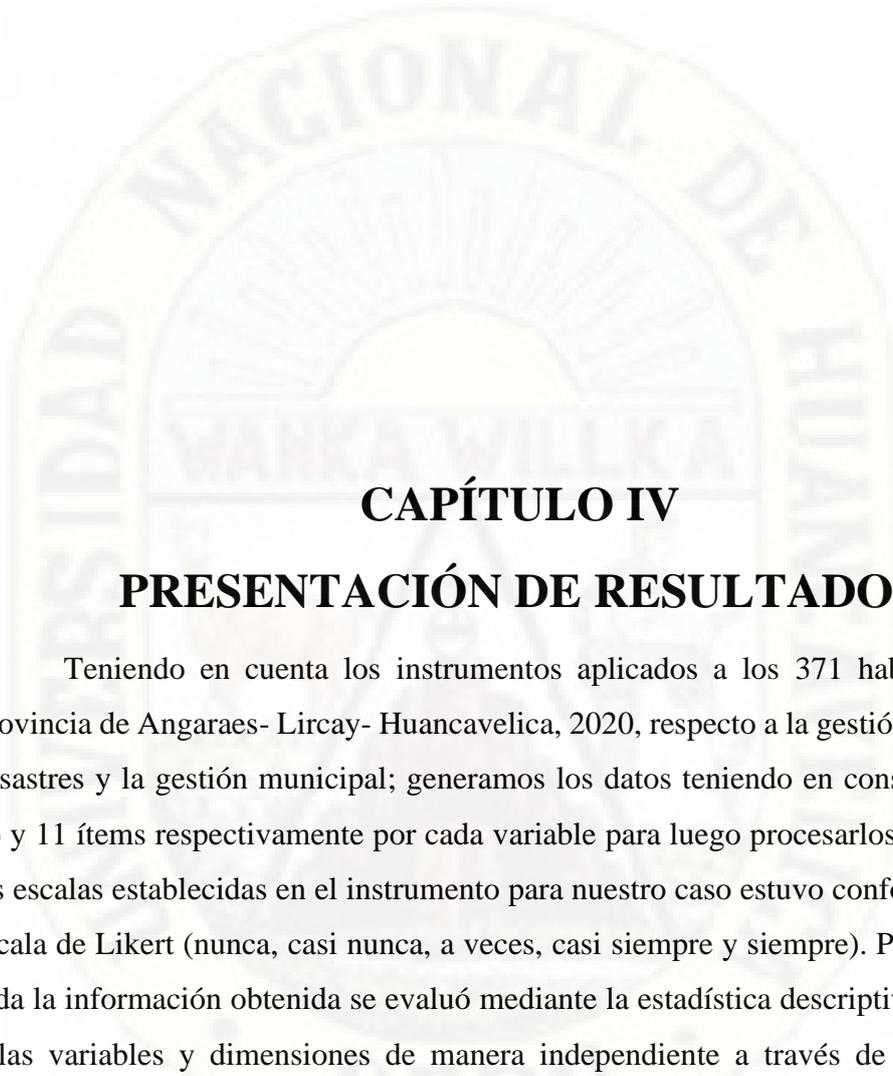
Asimismo, se utilizó la técnica de estadística inferencial de Spearman.

### **3.8. Descripción de la prueba de hipótesis**

Para el proceso de la prueba de hipótesis en primer lugar se procedió a realizar la prueba de normalidad. Dentro de la estadística inferencial, para el caso de las pruebas de hipótesis se utilizaron valores de probabilidad “p”, valor que permitió aceptar o reconocer la hipótesis nula a un nivel de significancia del 0.05. Por tal motivo

se trabajó con el coeficiente de correlación de Spearman, para este motivo se usó el programa informático SPSS, ya que esta sirve para realizar pruebas de independencia, que nos permitió determinar si existe una relación entre estas dos variables. La descripción de la prueba de hipótesis se estableció teniendo en cuenta la relación existente entre las variables de estudio.





## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Teniendo en cuenta los instrumentos aplicados a los 371 habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020, respecto a la gestión de riesgo de desastres y la gestión municipal; generamos los datos teniendo en consideración los 16 y 11 ítems respectivamente por cada variable para luego procesarlos de acuerdo a las escalas establecidas en el instrumento para nuestro caso estuvo conformado por la escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre). Posteriormente toda la información obtenida se evaluó mediante la estadística descriptiva de acuerdo a las variables y dimensiones de manera independiente a través de las tablas de frecuencia simple, diagrama de barras, barras agrupadas, además se hizo uso el test de normalidad de Kolmogórov Smirnov de igual modo la estadística de correlación de Spearman a fin de corroborar la relación entre variables y para la contratación de la hipótesis se aplicó la prueba z, la redacción estuvo orientada a las normas APA.

## 4.1. Presentación e interpretación de datos

### 4.1.1. Descripción de resultados

#### 4.1.1.1. Resultados descriptivos de la gestión del riesgo de desastres

**Tabla 5**

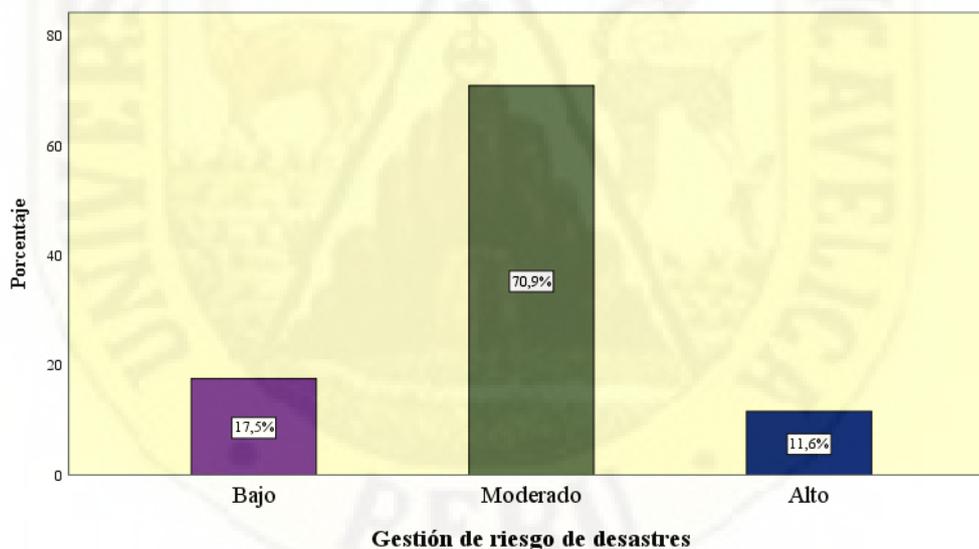
*La gestión del riesgo de desastres*

Niveles	f	%
Bajo	65	17,5
Moderado	263	70,9
Alto	43	11,6
Total	371	100,0

*Nota.* Instrumento aplicado.

**Figura 5**

*Diagrama de la gestión del riesgo de desastres*



*Nota.* Tabla 1.

Como se aprecia los resultados en la tabla 1 y figura 1 respecto a las percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca de la gestión del riesgo de desastres, un 70,9% expresan que la gestión del riesgo de desastres es moderada. Además, el 17,5% de los encuestados manifiestan que la gestión del riesgo de desastres es baja. Finalmente, un 11,6% de los encuestados expresan que la gestión del riesgo de desastres es alta. Con estos resultados se puede

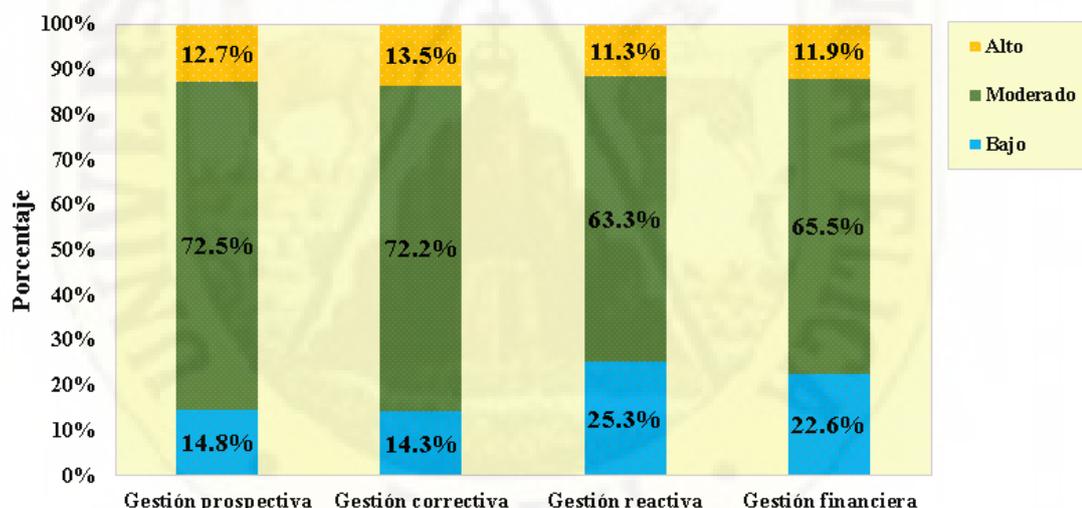
afirmar que el nivel de la variable gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Provincial de Angaraes para el 82,5% es favorable según los habitantes de Lircay.

**Tabla 6**  
**Dimensiones de la variable gestión del riesgo de desastres**

Dimensiones de la gestión del riesgo de desastres	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Gestión prospectiva	55	14,8	269	72,5	47	12,7	371	100
Gestión correctiva	53	14,3	268	72,2	50	13,5	371	100
Gestión reactiva	94	25,3	235	63,3	42	11,3	371	100
Gestión financiera	84	22,6	243	65,5	44	11,9	371	100

Nota. Instrumento aplicado.

**Figura 6**  
**Dimensiones de la gestión del riesgo de desastres.**



Nota. Tabla 2.

Como se aprecia los resultados en la tabla 2 y figura 2 respecto a las percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca de la gestión del riesgo de desastres de acuerdo a su dimensión gestión prospectiva donde un 72,5% expresan que la gestión prospectiva es moderada. Además, el 14,8% de los encuestados manifiestan que la gestión prospectiva es baja. Finalmente, un 12,7% de los encuestados expresan que la gestión prospectiva es alta. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable gestión prospectiva

en la institución municipal para el 87,3% es favorable según los habitantes de Lircay. Para la dimensión gestión correctiva donde un 72,2% expresan que la gestión correctiva es moderada. Además, el 14,3% de los encuestados manifiestan que la gestión correctiva es alta. Finalmente, un 13,5% de los encuestados expresan que la gestión correctiva es baja. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable gestión correctiva en la institución municipal para el 86,5% es favorable según los habitantes de Lircay. Para la dimensión gestión reactiva donde un 63,3% expresan que la gestión reactiva es moderada. Además, el 25,3% de los encuestados manifiestan que la gestión reactiva es alta. Finalmente, un 11,3% de los encuestados expresan que la gestión reactiva es baja. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable gestión reactiva en la institución municipal para el 88,6% es favorable según los habitantes de Lircay y por último para la dimensión gestión financiera donde un 65,5% expresan que la gestión financiera es moderada. Además, el 22,6% de los encuestados manifiestan que la gestión financiera es alta. Finalmente, un 11,9% de los encuestados expresan que la gestión financiera es baja. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable gestión financiera en la institución municipal para el 88,1% es favorable según los habitantes de Lircay.

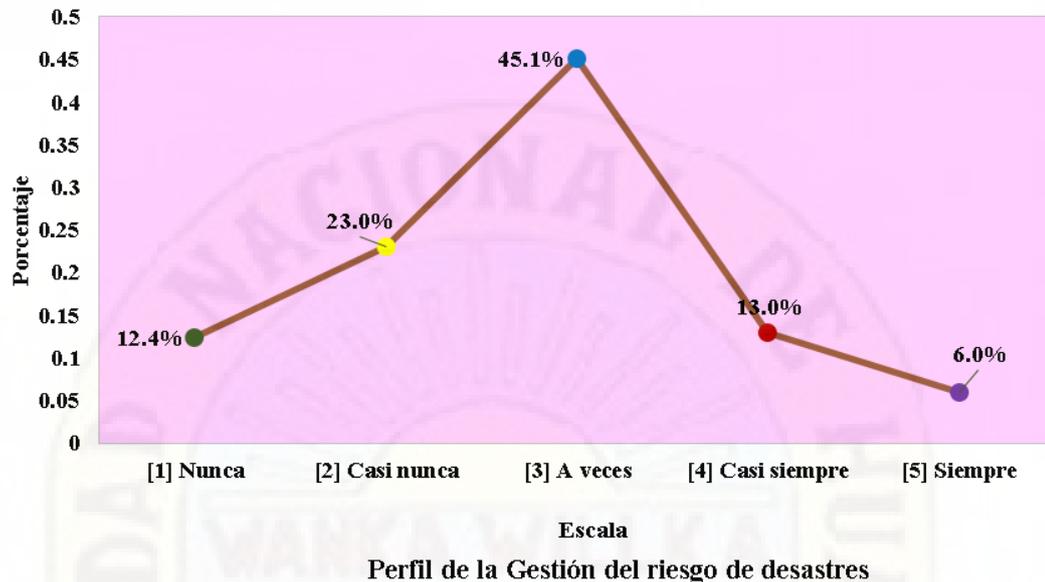
**Tabla 7**

***Perfil de la gestión del riesgo de desastres***

Categorías	f	%
[1] Nunca	737	12,4
[2] Casi nunca	1364	23,0
[3] A veces	2680	45,1
[4] Casi siempre	771	13,0
[5] Siempre	384	6,0
Total	5936	100,0

*Nota.* Instrumento aplicado.

**Figura 7**  
**Perfil de la gestión del riesgo de desastres.**



Nota. Tabla 3.

Como se aprecia los resultados en la tabla 3 y figura 3 acerca del perfil de percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca al instrumento de la gestión del riesgo de desastres, el 35,4% no están satisfechos con los ítems presentados en el instrumento, en tanto un 45,1% dudan con los ítems presentados acerca de la variable estudiada y el 18,0% manifiestan estar satisfechos con los ítems de la encuesta sobre la gestión del riesgo de desastres.

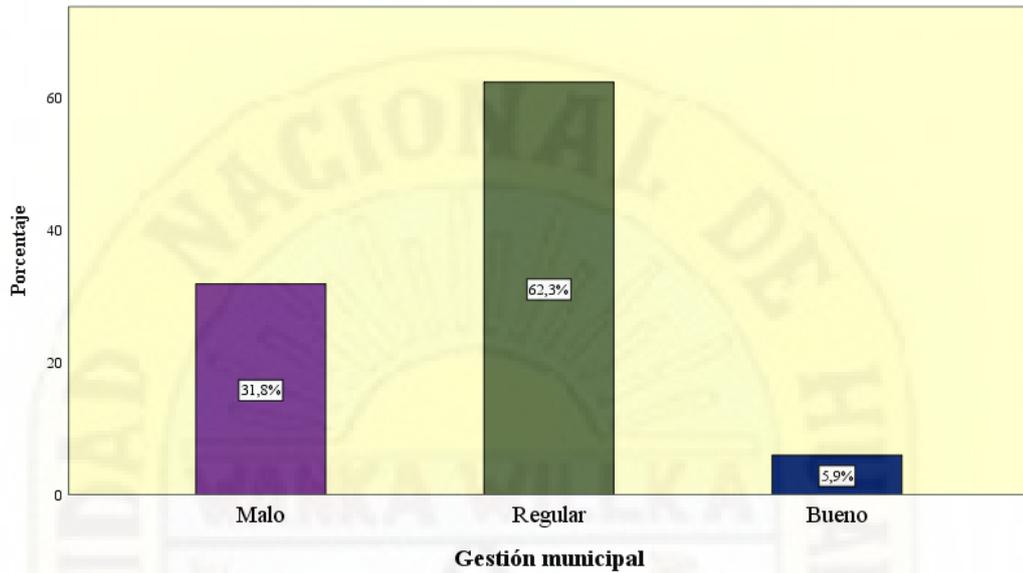
#### 4.1.1.2. Resultados descriptivos de la gestión municipal

**Tabla 8**  
**Gestión municipal**

Niveles	f	%
Malo	118	31,8
Regular	231	62,3
Bueno	22	5,9
Total	371	100,0

Nota. Instrumento aplicado.

**Figura 8**  
*Diagrama de la gestión municipal.*



*Nota.* Tabla 4.

Como se aprecia los resultados en la tabla 4 y figura 4 respecto a las percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca de la gestión municipal, un 62,3% expresan que la gestión municipal es regular. Además, el 31,8% de los encuestados manifiestan que la gestión municipal es mala. Finalmente, un 5,9% de los encuestados expresan que la gestión municipal es buena. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes para el 68,2% es adecuada según los habitantes de Lircay.

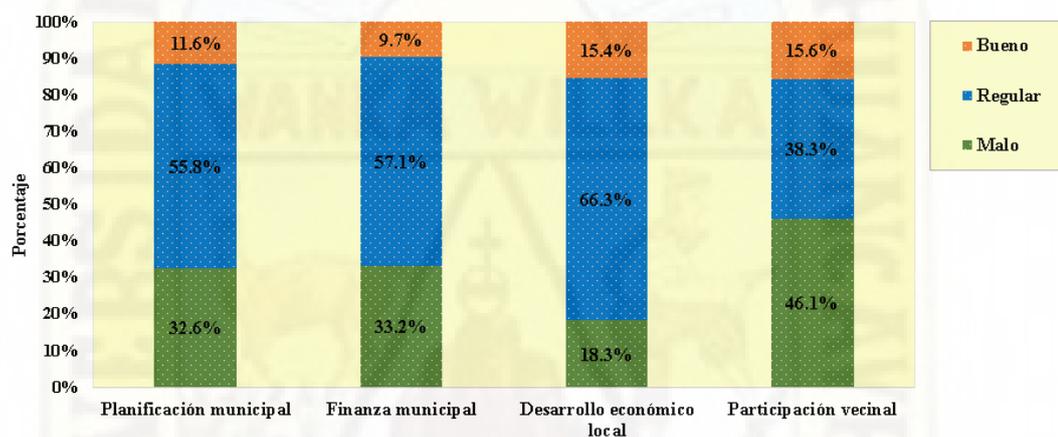
**Tabla 9**

***Dimensiones de la variable gestión municipal***

Dimensiones de la Gestión municipal	Malo		Regular		Bueno		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Planificación municipal	121	32,6	207	55,8	43	11,6	371	100
Finanza municipal	123	33,2	212	57,1	36	9,7	371	100
Desarrollo económico	68	18,3	246	66,3	57	15,4	371	100
Participación vecinal	171	46,1	142	38,3	58	15,6	371	100

Nota. Instrumento aplicado.

**Figura 9**  
**Dimensiones de la gestión municipal.**



Nota. Tabla 5.

Como se aprecia los resultados en la tabla 5 y figura 5 respecto a las percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca de la gestión municipal de acuerdo a su dimensión planificación municipal donde un 55,8% expresan que la planificación municipal es regular. Además, el 32,6% de los encuestados manifiestan que la planificación municipal es buena. Finalmente, un 11,6% de los encuestados expresan que la planificación municipal es mala. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable planificación municipal en la institución municipal para el 88,4% es adecuada según los habitantes de Lircay. Para la dimensión finanza municipal donde un 57,1% expresan que la finanza municipal es regular. Además, el 33,2% de los encuestados manifiestan que la finanza municipal es buena. Finalmente, un 9,7% de los

encuestados expresan que la finanza municipal es mala. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable finanza municipal en la institución municipal para el 90,3% es adecuada según los habitantes de Lircay. Para la dimensión desarrollo económico local donde un 66,3% expresan que el desarrollo económico local es regular. Además, el 18,3% de los encuestados manifiestan que el desarrollo económico local es bueno. Finalmente, un 15,4% de los encuestados expresan que el desarrollo económico local es malo. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable desarrollo económico local en la institución municipal para el 84,6% es adecuado según los habitantes de Lircay y por último para la dimensión participación ciudadana donde un 46,1% expresan que la participación ciudadana es buena. Además, el 38,3% de los encuestados manifiestan que la participación ciudadana es regular. Finalmente, un 15,6% de los encuestados expresan que la participación ciudadana es mala. Con estos resultados se puede afirmar que el nivel de la variable participación ciudadana en la institución municipal para el 84,4% es favorable según los habitantes de Lircay.

**Tabla 10**

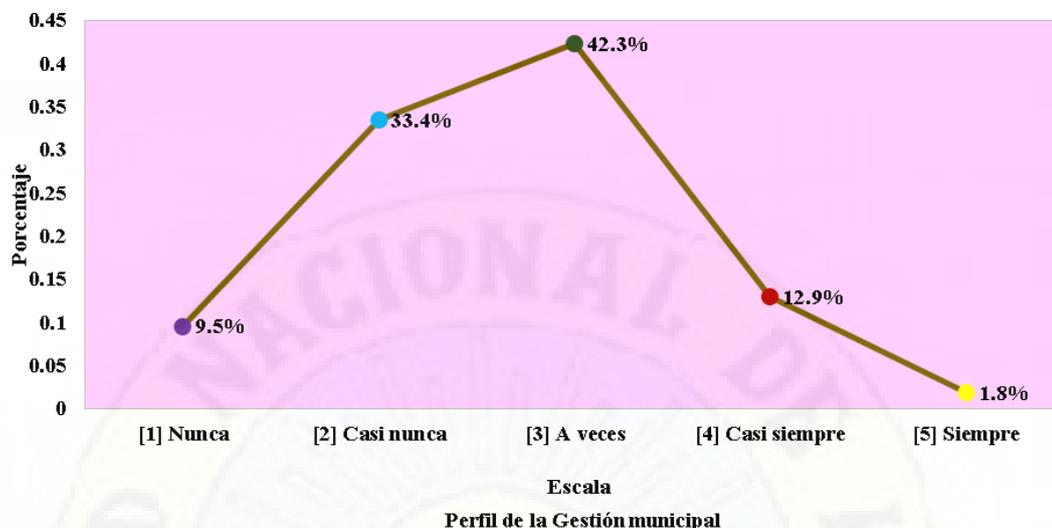
***Perfil de la gestión municipal***

Categorías	f	%
[1] Nunca	389	9,5
[2] Casi nunca	1365	33,4
[3] A veces	1727	42,3
[4] Casi siempre	525	12,9
[5] Siempre	75	1,8
Total	4081	100,0

*Nota.* Instrumento aplicado.

**Figura 10**

***Perfil de la gestión municipal.***



Nota. Tabla 6.

Como se aprecia los resultados en la tabla 6 y figura 6 acerca del perfil de percepciones de los habitantes de la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020; acerca al instrumento de la gestión municipal, el 42,0% no están satisfechos con los ítems presentados en el instrumento, en tanto un 42,3% dudan con los ítems presentados acerca de la variable estudiada y el 14,7% manifiestan estar satisfechos con los ítems de la encuesta sobre la gestión municipal.

#### 4.1.2. Tablas cruzadas para las variables

Tabla 11

##### Resultados categóricos entre la gestión del riesgo de desastres y gestión municipal

		Gestión del riesgo de desastres						Total	
		Bajo		Moderado		Alto		f	%
		f	%	f	%	f	%		
Gestión municipal	Malo	43	11,6	75	20,2	-	-	118	31,8
	Regular	22	5,9	184	49,6	25	6,7	231	62,3
	Bueno	-	-	4	1,1	18	4,9	22	5,9
Total		65	17,5	263	70,9	43	11,6	371	100,0

Nota. Instrumento aplicado.

Como se aprecia los resultados en la tabla 7 en la tabla de contingencia de las variables en estudio gestión del riesgo de desastres y gestión municipal notamos que se presenta una notoria evidencia que si existe una asociación entre ambas variables

ya que en un 70,9% indican que el nivel de gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020, es moderado y asimismo en un 62.3% precisan que la gestión municipal se encuentra en un nivel regular de un total de 371 habitantes encuestados.

### 4.1.3. Prueba de normalidad para las variables

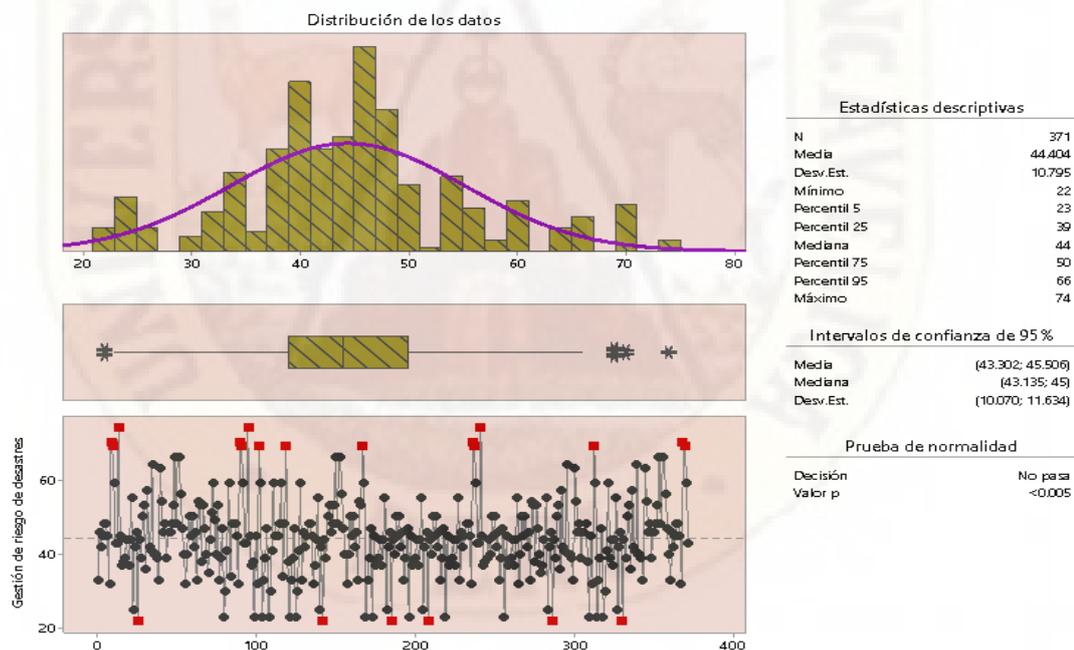
**Tabla 12**  
**Prueba de normalidad para la variable gestión del riesgo de desastres**

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del riesgo de desastres	,116	371	,000

Nota. SPSS v25.

**Figura 11**

**Distribución de la variable gestión del riesgo de desastres.**



Nota. Tabla 8.

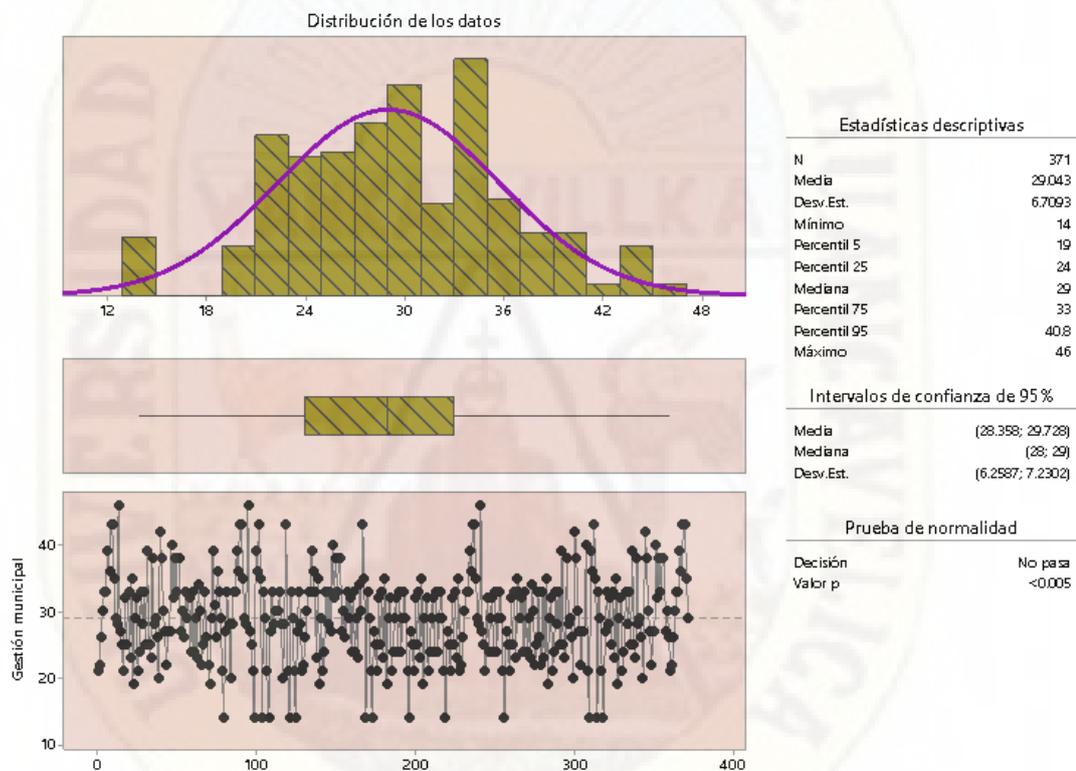
Como se aprecia los resultados en la tabla 8 y figura 7, la estadística Kolmogórov Smirnov para verificar si los datos tienen distribución normal o no, para nuestro caso el valor de probabilidad  $p = 0,000$  es menor que el nivel de significancia ( $\alpha = 0,05$ ), por lo que concluimos que la variable gestión del riesgo de desastres no sigue una distribución normal.

**Tabla 13**  
**Prueba de normalidad para la variable gestión municipal**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión municipal	,078	371	,000

Nota. SPSS v25.

**Figura 12**  
**Distribución de la variable gestión municipal.**



Nota. Tabla 13.

Como se aprecia los resultados en la tabla 9 y figura 8, la estadística Kolmogórov Smirnov para verificar si los datos tienen distribución normal o no, para nuestro caso el valor de probabilidad  $p = 0,000$  es menor que el nivel de significancia ( $\alpha = 0,05$ ), por lo que concluimos que la variable gestión municipal no sigue una distribución normal.

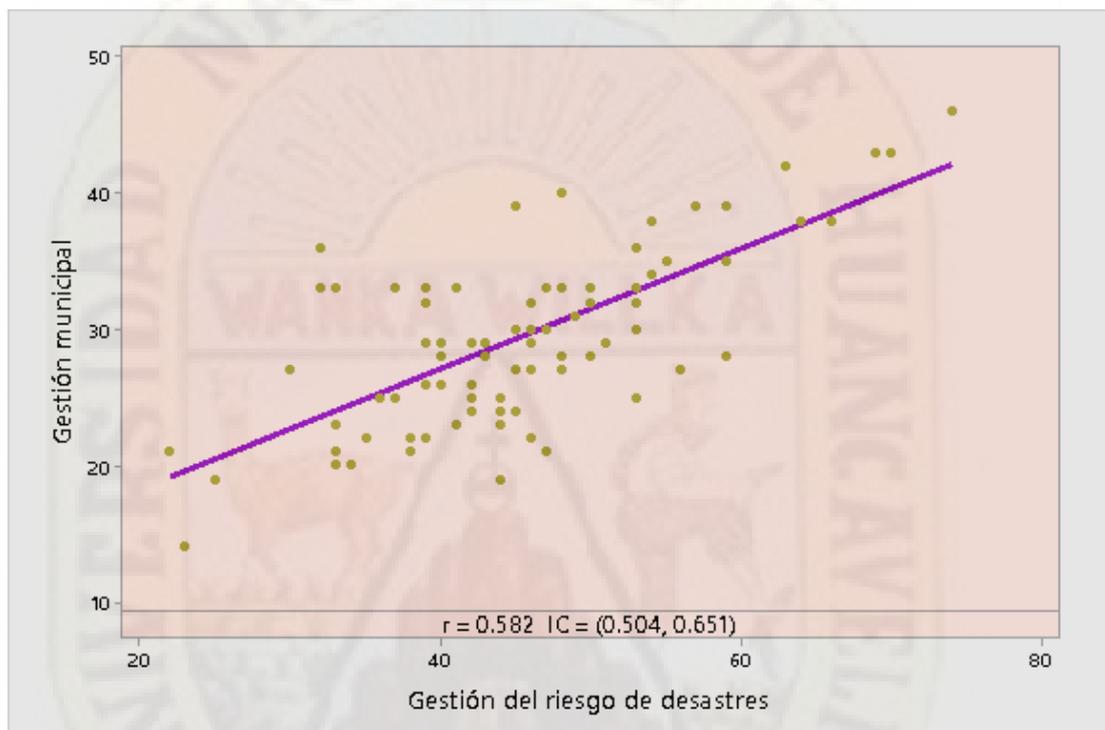
Por lo que concluimos que las variables; gestión del riesgo de desastres y gestión municipal no siguen una distribución normal. En tal sentido se utiliza el

estadístico de correlación de Spearman, para realizar la relación de variables.

#### 4.1.4. Relación entre las variables gestión del riesgo de desastres y gestión municipal

*Figura 13*

*Diagrama de dispersión para las variables*



*Nota.* Software estadístico.

Como se aprecia los resultados en la figura 9, el diagrama de dispersión nos evidencia una línea oblicua positiva lo que indica que la gestión del riesgo de desastres y la gestión municipal se relacionan positiva y significativamente en la Provincia de Angaraes- Lircay- Huancavelica, 2020.

## 4.2. Discusión De Resultados

En esta investigación se determinó la relación, que existe entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 0,582^{**}$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación. Así mismo, se determinó la correlación

de las dimensiones de la variable gestión del riesgo de desastres (gestión prospectiva, gestión correctiva, gestión reactiva y gestión financiera) y la variable gestión municipal. Además, cada valor de correlación obtenido tiene su respectiva interpretación del grado de relación que hay entre variables y dimensiones.

**Tabla 14**  
**Valores de los coeficientes de correlación de rho de Spearman**

Escala	Categorías
$0,0 < r < 0,2$	Existe correlación no significativa
$0,2 \leq r < 0,4$	Existe correlación baja
$0,4 \leq r < 0,7$	Existe significativa correlación
$0,7 \leq r < 1,0$	Existe alto grado de correlación
$r = 1$	Existe correlación perfecta
$r = 0$	Los datos están incorrelacionados

*Nota.* Tomado de Córdova (2013)

A continuación, se discuten los principales hallazgos de este estudio.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que existen diferencias de las entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, siendo estos, en los que refieren a la gestión prospectiva, gestión correctiva, gestión reactiva y la gestión financiera.

Así pues, de nuestra hipótesis general donde establece que; existe una relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020, pues aquí establecemos que, en función a la teoría y la lógica, si en la Provincia de Angaraes-Lircay se da una buena gestión del riesgo de desastres, se logrará una buena gestión municipal acorde con las políticas de la Municipalidad Provincial de Angaraes acorde a las exigencias de los habitantes del lugar.

En nuestro resultado del objetivo general, podemos advertir que existe una relación significativa y directa con ( $p=0,000$ ) menor al 5%, en lo que respecta a los niveles de

la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020. En tal sentido concuerda con Valencia (2017) En donde presenta resultados además se encontró la relación directa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo local, la hipótesis general se ratificó al demostrarse que existe la relación directa y significativa, el coeficiente de correlación rho de spearman obtenido ( $r=0.985$ ) y el p-valor = 0.00 ( $p<0.1$ ) y rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la hipótesis de trabajo, y concluyendo que existe relación directa y significativa entre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Chavín de Huántar al 2017.

También concuerda con Esplana (2017) en la medida que se ha evidenciado que la gestión municipal se relaciona de forma positiva y significativa con los sistemas administrativos de los funcionarios de la Municipalidad distrital del Rosario, 2016

Así mismo de nuestra primera hipótesis específica establece que; existe una relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s= 0,556^{**}$  con ( $p=0,000$ ) lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación, pues aquí determinamos en función a nuestra investigación y podemos advertir en los resultados que se muestran, existe correlación significativa, en lo que respecta a los niveles de Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020. En nuestro resultado se contrasta con la tesis de Espinoza (2018) este autor arribó a los siguientes resultados lo cual se procesaron y se analizaron estadísticamente, y por lo cual se confirmaron las hipótesis concluyendo que la variable manejo de los residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios tienen relación estadísticamente significativamente, directa y mediano con la variable gestión municipal, además la relación es directa, porque el valor numérico mencionado tiene signo positivo, lo que demuestra que, cuando el manejo de los residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios aumenta, la gestión municipal también aumenta en proporción constante, debido a que las variables se encuentran en el mismo nivel, por lo tanto se llega a la conclusión general que el manejo de los residuos sólidos

domiciliarios y no domiciliarios tienen relación estadísticamente significativamente, directa y moderada con la gestión municipal de la ciudad de Huancavelica.

Pero como discusión en cuanto a los resultados de la investigación, expresamos que nosotros aceptamos nuestra hipótesis de investigación, en tal sentido podemos afirmar que, al tener una adecuada gestión prospectiva tenemos una adecuada gestión municipal por parte de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay-Huancavelica, 2020.

Así mismo de nuestra segunda hipótesis específica, establece que; existe una relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 0,447^{**}$  con ( $p=0,000$ ) lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación, pues podemos advertir en los resultados que se muestran, existe correlación significativa según la tabla de interpretación, en lo que respecta a los niveles de Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020. En nuestro resultado coincide con artículo científico de Ortecho et al. (2020) donde se arribó el resultado del Análisis de los niveles de peligro, se obtuvieron MUY ALTA comprendidos entre  $0.291 < P < 0.321$ , ALTA comprendidos entre  $0.255 < P < 0.291$ , MEDIA comprendidos entre  $0.231 < P < 0.255$  y BAJO comprendidos entre  $0.215 < P < 0.232$  y con respecto a la vulnerabilidad, se obtuvieron MUY ALTA comprendidos entre  $0.276 < V \leq 0.333$ , ALTA comprendidos entre  $0.151 < V < 0.276$ , MEDIA comprendidos entre  $0.081 < V \leq 0.151$ , BAJO comprendidos entre  $0.043 < V \leq 0.081$  y el nivel de riesgo comprendidos entre MUY ALTA  $0.039 < R \leq 0.136$ , ALTA comprendidos entre  $0.019 < R \leq 0.039$ , MEDIA comprendidos entre  $0.009 < R \leq 0.019$  Y BAJO comprendidos entre  $0.001 < R \leq 0.009$ .

Pero como discusión en cuanto a los resultados de la investigación, expresamos que nosotros aceptamos nuestra hipótesis de investigación, en tal sentido podemos afirmar que, al tener una adecuada gestión correctiva, tenemos una adecuada gestión municipal por parte por parte de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay-Huancavelica, 2020.

Así mismo de nuestra tercera hipótesis específica, establece que; existe una relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 0,515^{**}$  con ( $p=0,000$ ) lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación, pues podemos advertir en los resultados que se muestran, existe correlación significativa según la tabla de interpretación, en lo que respecta a los niveles de Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020. En nuestro resultado discrepa con la tesis de Cavero (2016) Porque este autor utilizó una investigación Cualitativa, ya que me ha permitido conocer como sobre el nivel de participación y el rol que han tenido en el nivel regional para la política nacional y la interacción con el accionar de las Redes Sociales de Gestión de Riesgos (GRIDES).

Pero como discusión en cuanto a los resultados de la investigación, expresamos que nosotros aceptamos nuestra hipótesis de investigación, en tal sentido podemos afirmar que, al tener una adecuada gestión reactiva, tenemos una adecuada gestión municipal por parte trabajo en equipo por parte de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay-Huancavelica, 2020.

Finalmente de nuestra cuarta hipótesis específica, establece que; existe una relación significativa y directa entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 0,561^{**}$  con ( $p=0,000$ ) lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación, pues podemos advertir en los resultados que se muestran, existe correlación significativa según la tabla de interpretación, en lo que respecta a los niveles de Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020. En nuestro resultado coincide teóricamente con la tesis de Castillo (2016) ya que este autor identificó los niveles de vulnerabilidad según la escala desde Bajo, Medio, Alto y Muy alto, ya que para un sismo las variables para medir la vulnerabilidad son Materiales predominantes de construcción, alturas y el estado de conservación de las edificaciones y el análisis del riesgo con la formulación de

escenarios, y se realizaron mapas de riesgos por sismos, para así delimitar los sectores críticos a partir de los niveles alto y muy alto.

Pero como discusión en cuanto a los resultados de la investigación, expresamos que nosotros aceptamos nuestra hipótesis de investigación, en tal sentido podemos afirmar que, al tener una adecuada gestión financiera, tenemos una adecuada gestión municipal por parte trabajo en equipo por parte de la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay-Huancavelica, 2020.

### 4.3. Proceso de prueba de hipótesis

#### a) Sistema de hipótesis

- **Nula ( $H_0$ )**

No existe una relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020.

- **Alternativa ( $H_1$ )**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020.

#### b) Nivel de significancia ( $\alpha$ )

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

#### c) Estadística de prueba

$$z = r_s \sqrt{n-1}$$

#### d) Cálculo de la estadística

Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado ( $V_c$ ) de la “t”:

$$z = 0,582 \sqrt{371-1} = 11,195$$

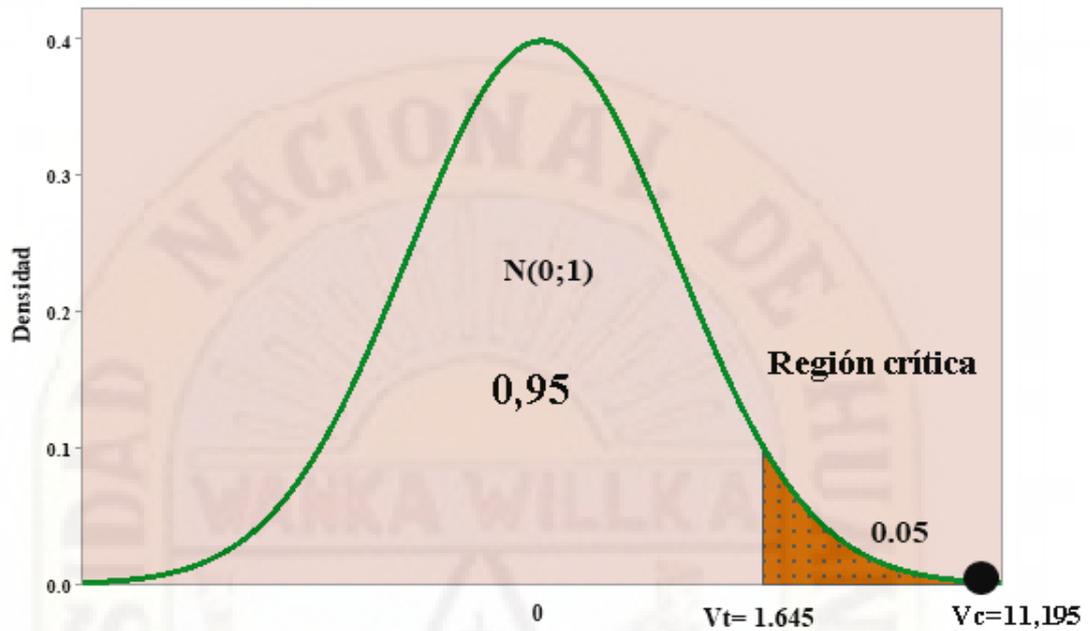
#### e) Toma de decisión

El valor calculado lo tabulamos en la figura, de la cual podemos deducir que el valor calculado se ubica en la región crítica ( $11,195 > 1,645$ ) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, es decir:

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020.

**Figura 14**

**Diagrama de densidad de la distribución normal.**



Nota. Software estadístico.

### 4.3.1. Prueba de la significancia de las hipótesis específicas

**Tabla 15**

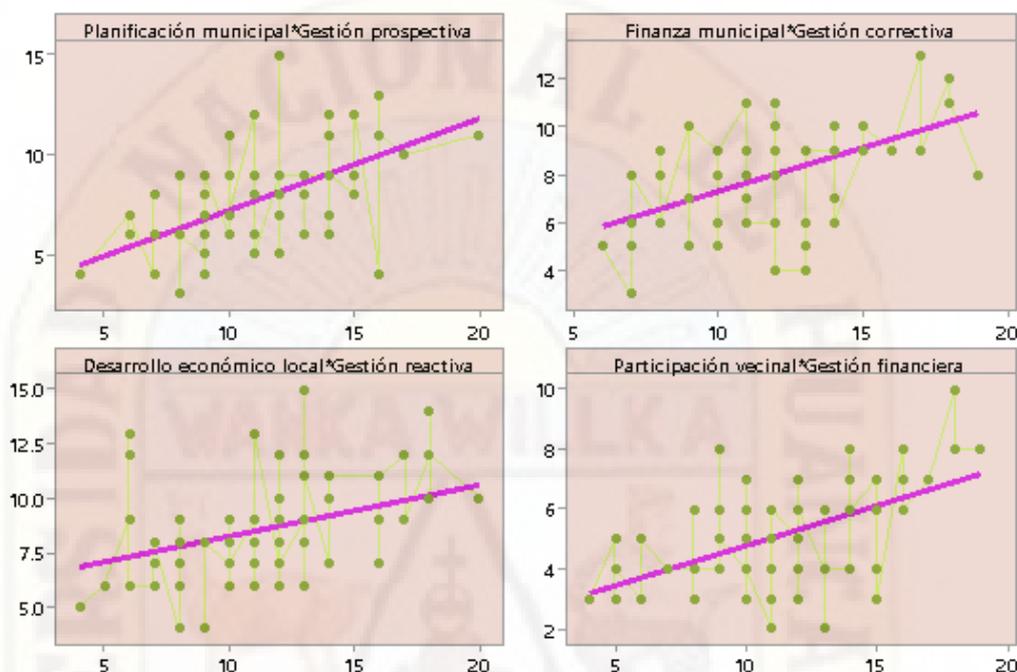
**Estadísticas para la prueba de las hipótesis específicas**

Dimensiones de la gestión del riesgo de desastres	Estadísticas de la relación con las dimensiones de la gestión municipal			
	rs	n	P	Decisión
D1V1 vs D1V2	55,6%	371	-	Rechazo $H_0$
D2V1 vs D2V2	44,7%	371	-	Rechazo $H_0$
D3V1 vs D3V2	51,5%	371	-	Rechazo $H_0$
D4V1 vs D4V2	56,1%	371	-	Rechazo $H_0$

Nota. Software estadístico.

**Figura 15**

Diagrama de dispersión para la relación entre las dimensiones.



Nota. Software estadístico.

**a) Verificación de la primera hipótesis específica**

• **Hipótesis nula (Ho):**

No existe una relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

• **Hipótesis alterna (H1):**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

**Decisión**

De la tabla 11 podemos observar que el valor de la relación “rs” de Spearman que es rs=55,6% la misma que tienen asociado un contraste de significancia de

$p=0,000<0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

#### **b) Verificación de la segunda hipótesis específica**

- **Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):**

No existe una relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

- **Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>):**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

#### **Decisión**

De la tabla 11 podemos observar que el valor de la relación “rs” de Spearman que es  $rs=44,7\%$  la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,000<0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

#### **c) Verificación de la tercera hipótesis específica**

- **Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):**

No existe una relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

- **Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>):**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Social en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

#### **Decisión**

De la tabla 11 podemos observar que el valor de la relación “rs” de Spearman que es  $rs=51,5\%$  la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,000<0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

#### **d) Verificación de la cuarta hipótesis específica**

- **Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):**

No existe una relación significativa y directa entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

- **Hipótesis alterna (H<sub>1</sub>):**

Existe una relación significativa y directa entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

#### **Decisión**

De la tabla 11 podemos observar que el valor de la relación “rs” de Spearman que es rs=56,1% la misma que tienen asociado un contraste de significancia de  $p=0,000 < 0,05$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna con un 95% de confianza.

## Conclusiones

Luego de haber culminado la investigación sobre la Gestión del riesgo de desastres y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay – Huancavelica, 2020, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a la hipótesis general formulada, se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 58,2\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación.
2. De acuerdo a la primera hipótesis específica formulada, se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 55,6\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación.
3. De acuerdo a la segunda hipótesis específica formulada, se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión Correctiva y la Finanza Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 44,7\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación.
4. De acuerdo a la segunda hipótesis específica formulada, se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión Reactiva y el Desarrollo Económico Local en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 51,5\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación.

5. De acuerdo a la segunda hipótesis específica formulada, se determinó la relación significativa y directa entre la Gestión Financiera y la Participación Vecinal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020, cuyo valor de correlación de Spearman es  $r_s = 56,1\%$  con  $(p=0,000)$  lo cual indica la existencia de una correlación significativa según lo establece la tabla de interpretación.



## **Recomendaciones**

Luego de haber culminado la investigación sobre la Gestión del riesgo de desastres y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay – Huancavelica, 2020, llegamos a las siguientes recomendaciones:

1. Tomar en cuenta la relación existente entre la gestión del riesgo de Desastres y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes, Lircay – Huancavelica para el año 2020, según lo determina las encuestas a los pobladores, esta información debe de ser utilizada para formular mejoras en la gestión municipal que induzcan a mejorar también la gestión del riesgo de desastres de la mencionada Municipalidad.
2. Se recomienda mejorar la Gestión Prospectiva y la Planificación Municipal, ya que es necesario que través del cual se adoptan con anticipación medidas o acciones en la planificación del desarrollo, que promueve la no generación de nuevas vulnerabilidades o peligros
3. Se recomienda mejorar la Gestión Reactiva y la Planificación Municipal, con acciones inmediatas de asistir y facilitar ayuda el abrigo, techo y alimentación. Intervenciones que buscan rehabilitar los servicios básicos dañados o afectados.
4. Se recomienda mejorar entre la Gestión Correctiva y la Planificación Municipal, ya que es el conjunto de acciones que se planifica y realizan con el objeto de corregir el riesgo existente.
5. Para las autoridades de la municipalidad de Angaraes debe ser de interés en la mejora de la gestión municipal, hacer mejoras a través de las dimensiones que esta está compuesta como son: planificación municipal, finanzas municipales, desarrollo económico social y la participación vecinal.

## Referencias bibliográficas

- Acuña Delgadillo, D. (2011). *Gestión del Riesgo por Desastres propuestas Metodológicas para Identificar y Analizar Condiciones de Vulnerabilidad de las Edificaciones (Tesis de Posgrado)*. (Tesis de Postgrado), Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/101170>
- Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN. (2009). *La Gestión del riesgo de Desastres: Un enfoque Basado en Procesos*. Lima - Perú: PULL CREATIVO S.R.L.
- Biblioteca Nacional del Perú. (2016). *Guía sobre la Gestión del Riesgo de Desastres para las Bibliotecas*. Lima: Dirección de Ediciones - Biblioteca Nacional del Perú.
- Cáritas del Perú. (2004). Gestión del Riesgo de Desastres Para la planificación del desarrollo local. En EIRD, *Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres* (pág. 17). Lima: Servicios Educativos El Agustino (SEA).
- Cáritas del Perú. (2009). *Gestión del Riesgo de Desastres Para la planificación del desarrollo local*. Miraflores - Lima: Servicios Educativos El Agustino (SEA).
- Castaño, M. I., Escobar, L. C., & Muñoz, B. C. (2018). *La Gestión del Riesgo en la Escuela, una tarea de todos desde las Ciencias Naturales*. (Tesis de Maestría), Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, Popayan - Cauca - Colombia. Obtenido de <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/463>
- Castillo, C. G. (2016). *Gestión de Riesgos de desastres, para el ordenamiento territorial en Quintas, ante un sismo, cercado de Trujillo 2016 (Tesis de Posgrado)*. Universidad Privada Antenor Orrego, Escuela de Posgrado, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2914>

Cavero, L. F. (2016). *Redes Sociales de Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú (Tesis de Posgrado)*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado, Lima - Perú. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/382969>

Centro Nacional de Estimación y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED. (2018).

*Orientaciones para la Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Regionales y Locales*. Lima, Perú: IMPRESIONARTEPERU S.A.C.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2018). *Orientaciones para la Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Regionales y Locales*. Lima - Perú: IMPRESIONARTEPERU S.A.C.

Chquisengo, O. (2012). Guía de Gestión de Riesgos de Desastres: Aplicación práctica. En

P. C. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, *Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contexto del País Experiencias y Herramientas de aplicación a nivel regional y local* (pág. 6). Santiago de Chile: Freddy Briones.

Estrada, S. (2019). *Gestión Municipal Factor Determinante en el Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013 - 2016 (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Economía, Cusco. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/4093>

Flores Sambrano, L. O., & Lozada Gonzales, P. M. (2018). *Las Fuerzas Armadas en apoyo a la Gestión de Riesgos ESPE*. (Tesis de maestría), Universidad de las Fuerzas Armadas, Centro de Postgrado, Sangolquí - Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/14020>

Hernández Avendaño, L. A. (2009). *La gestión pública municipal en tiempos posmodernos*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México. Obtenido de

<https://repositorio.unam.mx/contenidos/89417>

Hernández, S. R., Fernández, C. R., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill / INTERAMERICANA EDITORES S.A. DEC.V.

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2010). Principios de la Gestión del Riesgo de Desastres. Lima, Lima, Perú. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/FA1280DE282F42C405257E7B007346CD/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_doc1935-2.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FA1280DE282F42C405257E7B007346CD/$FILE/1_pdfsam_doc1935-2.pdf)

Kuroiwa, J. (2005). *Reducción de Desastres*. Lima - Perú: Bruño.

Misión de Naciones Unidas. (2014). “*Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú*”. Lima: Diseño, diagramación e impresión GMC Digital SAC. Obtenido de Informe Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú.

Narvaez, L., Lavell, A., & Perez, G. (2009). *La Gestión del Riesgo de Desastres un enfoque basado en procesos*. Lima - Perú: PULL CREATIVO S.R.L.

Orellana, A., Mena, J. A., & Montes, M. (2016). Plan de desarrollo comunal: ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile? *Revista INVI 31(87)*, [doi.org/10.4067/S0718-83582016000200006](https://doi.org/10.4067/S0718-83582016000200006) .

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, PNUD Chile. (2012). *Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contextos del País*. Santiago de Chile: Freddy Briones.

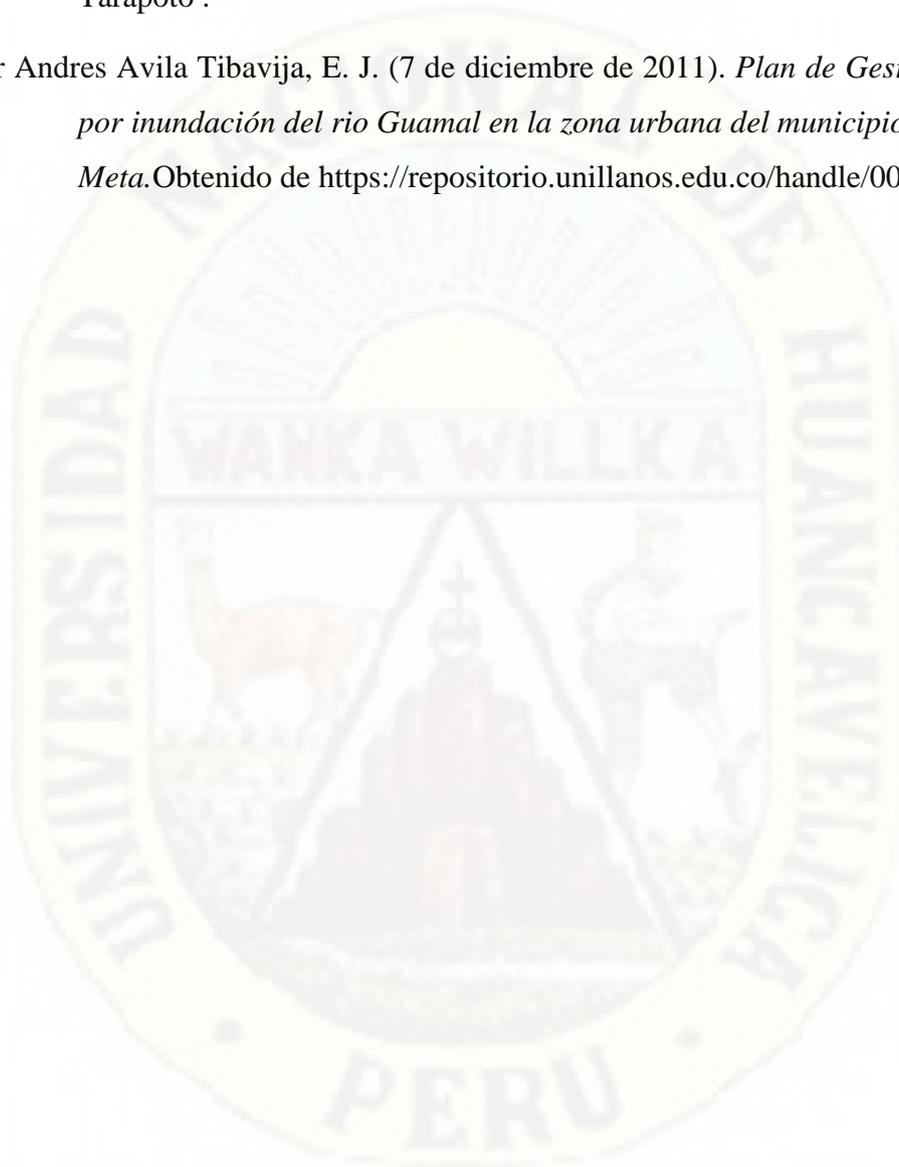
UNESCO. (2014). *Gestión del riesgo de desastres para el patrimonio mundial - Manual de Referencia*. Paris - Francia: Recto - Verso.

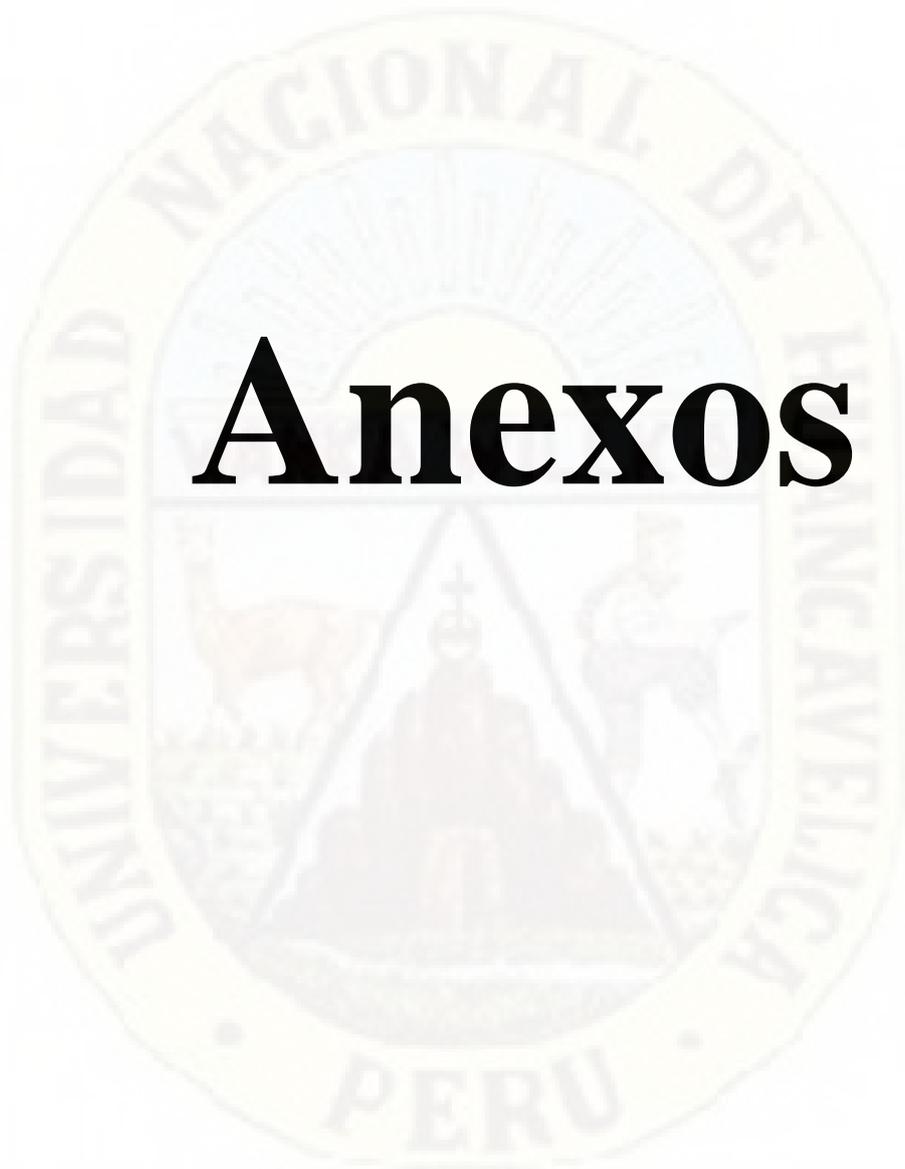
Valencia, C. A. (2017). *Gestión Municipal y desarrollo local en el distrito de Chavín de Huántar, 2017 (Tesis de Posgrado)*. Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14687>

Valles, J. E. (2019). *Implementación de instrumentos de gestión institucional y su*

*relación con la gestión municipal, Municipalidad Distrital de Yamborasbamba, Bongará, Amazonas, 2019 (Tesis de maestría).* Universidad Cesar Vallejo, Programa Académico de maestría en Gestión Pública, Tarapoto .

Wilber Andres Avila Tibavija, E. J. (7 de diciembre de 2011). *Plan de Gestión de riesgo por inundación del río Guamal en la zona urbana del municipio de Guamal - Meta.* Obtenido de <https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/208>





# **Anexos**



### MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	<p>De acuerdo la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p> <p>La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.</p>	<p>Esta variable se va a medir mediante un cuestionario realizado por el investigador.</p>	Gestión Prospectiva	Ítems de Gestión Prospectiva
			Gestión Correctiva	Ítems de Gestión Correctiva
			Gestión Reactiva	Ítems de Gestión Reactiva
			Gestión Financiera	Ítems de Gestión Financiera
GESTION MUNICIPAL	<p>Aliendre (2016) Es el conjunto de políticas y acciones sustentadas en base a sus estructuras orgánicas, funcionales y legales, que a través de sus recursos humanos, financieros y materiales se convierten en bienes y servicios públicos para la atención y solución de las necesidades, expectativas de la población de su ámbito territorial. Es también el espacio donde el gobierno municipal como instancia de gobierno local decide las políticas y su estructura orgánica, las ejecuta e implementa. (p.10).</p>	<p>Esta variable se va a medir mediante un cuestionario realizado por el investigador.</p>	Planificación Municipal	Ítems de Planificación Municipal
			Finanzas Municipales	Ítems de Finanzas Municipales
			Desarrollo económico Local	Ítems de Desarrollo económico Local
			Participación Vecinal	Ítems de Participación Vecinal



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
HUANCAVELICA  
ESCUELA POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**

Estimado señor (a) el presente cuestionario, tiene por finalidad recolectar información sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

- El presente cuestionario es ANÓNIMO, por favor, responda con sinceridad.
- Lee atentamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Responda a las preguntas marcando un solo nivel de la escala (1, 2, 3, 4 o 5).
- Ejemplo: Si se considera que la Municipalidad casi nunca planifica se marcaría 2; pero, si se considera que la Municipalidad siempre planifica se marcaría 5, según su propia opinión.

**E S C A L A**

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

**GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Nº	GESTIÓN PROSPECTIVA (A futuro)					
1.	La Municipalidad planifica nuevas inversiones con el fin de prevenir	1	2	3	4	5
2.	La Municipalidad construye proyectos con el fin de evitar riesgos futuros.	1	2	3	4	5
3.	Generan programas educativos y de sensibilización a la población en el ámbito de su jurisdicción, con la finalidad de desarrollar una cultura de prevención del riesgo de desastre	1	2	3	4	5
4.	Se realizan acciones de prevención del riesgo de desastres, en los proyectos de habilitaciones urbanas, con la finalidad de evitar la generación de nuevos riesgos.	1	2	3	4	5

Nº	GESTIÓN CORRECTIVA					
1	La Municipalidad realiza acciones con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.	1	2	3	4	5
2	Según su propia opinión, se han construido muros de defensa ribereña en las márgenes de los ríos.	1	2	3	4	5

3	Se identificaron informes y/o estudios de evaluación de riesgos, mapas de riesgos, mapas de microzonificación sísmica, cartas de inundación o escenarios de riesgos en los planes de desarrollo urbano.	1	2	3	4	5
4	Mediante la construcción Defensas Riverícolas y Ordenanzas municipales, prohibiendo habilitación urbana, en las fajas marginales se puede evitar nuevos riesgos.	1	2	3	4	5

N°	GESTIÓN REACTIVA	1	2	3	4	5
1	La reconstrucción con cambios, llega a lograr el objetivo señalado de recuperación social y reactivación económica.	1	2	3	4	5
2	Se planifican zonas de reasentamiento, antes que suceda algún peligro.	1	2	3	4	5
3	Tras un evento de riesgo: se han tomado acciones de preparación para minimizar los daños: simulacros, planes de respuesta ante peligros.	1	2	3	4	5
4	Tras un desastre o emergencia, se restablecieron los servicios básicos, se repararon daños físicos, ambientales, sociales y económicos.	1	2	3	4	5

N°	GESTIÓN FINANCIERA	1	2	3	4	5
1.	Los programas presupuestales, reducen los riesgos de desastres en la localidad.	1	2	3	4	5
2.	Han priorizado los Proyectos de inversión, para la mitigación de riesgos en la localidad.	1	2	3	4	5
3.	Se realizan algún programa presupuestal, para la ejecución de Proyectos en la Gestión del Riesgo de Desastres.	1	2	3	4	5
4.	Los Programas Presupuestales, están tratando de reducir los niveles de Riesgo	1	2	3	4	5

## 2. GESTIÓN MUNICIPAL.

### E S C A L A

Inexistente	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto					
1	2	3	4	5					
N°	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL				1	2	3	4	5
1.	El desarrollo urbano y territorial en su localidad tiene por finalidad acceso servicios públicos, equipamiento, espacios públicos,				1	2	3	4	5

	vivienda adecuada y seguridad ante riesgos naturales.					
2.	El Plan de Desarrollo Municipal concertado se construye a partir del conjunto de opiniones, intereses y acuerdos entre la población y las autoridades.	1	2	3	4	5
3.	La misión, visión y política de calidad de la Municipalidad conllevan a un direccionamiento estratégico.	1	2	3	4	5
<b>N°</b>	<b>FINANZA MUNICIPAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1.	Existe inversión para la gestión del riesgo de desastres, con los recursos del Fondo de compensación Municipal.	1	2	3	4	5
2.	La Inversión para la gestión del riesgo de desastres, que realiza la Municipalidad, se efectúa con el recurso de Canon y Sobrecanon.	1	2	3	4	5
3.	Inversión para la gestión del riesgo de desastres, que realiza la Municipalidad, lo realiza con respecto al total del gasto.	1	2	3	4	5
<b>N°</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1.	Mediante el otorgamiento de las licencias de edificación, se controla el riesgo de un posible desastre.	1	2	3	4	5
2.	Mediante el otorgamiento de las licencias de funcionamiento para establecimientos de servicios y comercio, se controla el riesgo de un posible evento.	1	2	3	4	5
3.	La Gestión del Riesgo de Desastres, son necesarios y obligatorios para incentivar las actividades de turismo y comercio.	1	2	3	4	5
<b>N°</b>	<b>PARTICIPACIÓN VECINAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1.	La población, participa en algún simulacro para la prevención de algún riesgo, que pueda ocurrir.	1	2	3	4	5
2.	La Junta de Delegados Vecinales, realizan algunas actividades con respecto, y la gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5

# Base de datos

## Variable Gestión del riesgo de desastres

1	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30	E31	E32	E33	E34	E35	E36	E37	E38	E39	
2	2	5	1	2	3	3	3	3	5	2	2	3	4	5	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	1	4	2	3	4	2	4	3	1	3	2	3	2	2	
3	1	5	2	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	5	2	3	1	3	3	1	3	2	2	3	2	1	4	2	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	
4	2	5	2	3	3	3	3	2	4	4	5	4	2	5	2	2	1	3	3	1	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	4	1	3	3	1	2	2	3	
5	3	1	2	3	3	3	3	2	5	5	3	2	3	5	2	3	4	2	2	2	3	4	2	3	2	1	4	3	3	2	2	3	3	2	5	2	3	3	1	
7	1	1	1	4	3	3	3	4	5	5	3	3	3	5	3	3	2	3	5	3	3	4	2	4	3	1	4	2	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	1	
8	2	2	3	2	3	3	3	1	5	4	3	3	2	4	3	3	4	2	3	2	3	3	2	1	4	2	1	2	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	
9	4	3	4	3	3	3	3	1	4	4	4	2	3	5	5	1	5	3	2	2	1	3	1	3	2	1	4	4	3	3	2	4	1	3	5	2	3	2	1	
10	5	4	4	3	3	3	3	1	4	5	4	2	3	4	3	1	2	2	4	3	5	5	1	3	3	3	1	2	5	4	4	5	3	3	5	2	4	2	2	
12	2	4	3	2	3	3	3	2	4	3	4	3	2	4	3	2	1	2	3	3	2	3	1	3	4	1	3	2	3	3	2	3	4	3	5	2	2	3	1	
13	2	3	2	3	3	3	3	1	4	5	4	3	3	5	3	1	2	2	3	2	3	3	1	2	4	2	1	2	3	3	3	4	1	3	5	3	2	3	1	
14	2	2	4	3	3	3	3	1	4	5	4	3	3	5	2	2	3	2	2	3	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	2	5	3	1	2	3		
15	1	4	3	2	3	3	3	2	5	5	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	1	2	3	3	2	3	3	
17	1	1	2	1	3	3	2	5	4	4	1	2	4	3	3	1	2	2	3	1	3	1	2	3	1	3	2	3	3	2	3	4	2	5	3	3	2	2		
18	1	2	2	3	3	3	3	1	5	4	4	2	2	5	3	2	2	3	2	1	3	5	1	3	3	1	2	2	3	4	2	3	3	2	3	3	2	2	2	
19	3	2	3	3	3	3	3	3	4	5	4	2	3	5	3	2	2	2	1	3	2	5	2	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	5	3	3	2	
20	1	2	4	5	3	3	3	5	5	4	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	4	1	2	4	2	3	4	3	4	2	4	3	3	5	3	3	3	4
1	E40	E41	E42	E43	E44	E45	E46	E47	E48	E49	E50	E51	E52	E53	E54	E55	E56	E57	E58	E59	E60	E61	E62	E63	E64	E65	E66	E67	E68	E69	E70	E71	E72	E73	E74	E75	E76	E77		
2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	1	3	4	1	3	3	2	2	3	3	4	3	2	3	3		
3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	5	3	5	5	3	3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	5	2	3	3	2	3	4	4	4	3	2	2	4			
4	5	4	3	3	1	3	3	3	3	5	3	5	5	4	3	2	2	1	4	2	3	2	3	2	3	2	3	4	2	3	2	4	1	3	4	3	5	3		
5	4	4	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	4	2	2	2	3	2	4	2	3	1	3	4	3	4	3	2	2	2	4	4	2	4	3			
7	5	4	3	3	3	3	3	3	3	5	3	5	5	4	5	3	2	3	4	2	4	3	3	4	5	3	2	4	2	2	2	4	4	4	4	2	3	3		
8	3	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	1	2	2	2	2	3	3	1	2	3	4	2	1	2	3	3	1	2	3	4	3	3	2	1		
9	4	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	2	2	3	3	3	3	2	2	2	4	3	2	4	3	2	2	1	3	3	2	2	5	1		
10	5	2	5	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	4	4	2	2	3	3	3	3	3	5	4	3	3	5	3	3	4	3	2	5	4	4	3	3	4	4	
12	3	3	4	4	3	4	4	4	3	5	3	5	5	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	4	4	2	3	1	1		
13	4	3	3	2	3	2	2	4	5	5	3	5	5	3	1	3	2	1	2	3	3	3	2	1	4	3	1	4	3	2	2	2	2	4	4	2	4	2		
14	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	5	5	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	2	5	2		
15	5	3	2	3	1	3	3	2	5	5	3	5	5	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3	1	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1		
17	4	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	2	5	3	3	3	3	2	1		
18	4	4	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	4	3	3	1	3	1	3	4	2	3	3	3	4	1	3	4	2	3	3	1		
19	3	4	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	1	3	3	2	1	5	4	3	3	4	1		
20	3	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	4	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	2	1	3	4	4	3	2	3	2		
1	E78	E79	E80	E81	E82	E83	E84	E85	E86	E87	E88	E89	E90	E91	E92	E93	E94	E95	E96	E97	E98	E99	E100	E101	E102	E103	E104	E105	E106	E107	E108	E109	E110	E111	E112	E113	E114	E115	E116	
2	3	3	1	3	3	4	2	3	3	3	3	3	5	2	2	3	4	5	3	3	3	1	3	3	2	2	1	3	3	3	1	3	3	4	2	2	2	3	4	
3	2	3	2	1	2	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	5	2	3	1	2	3	3	4	3	2	4	2	3	2	1	2	4	3	3	3	3	4	
4	3	2	2	1	2	3	1	3	3	3	3	2	4	4	5	4	2	5	2	2	1	2	3	2	4	5	2	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	
5	1	3	3	1	3	4	3	3	3	3	3	2	5	5	3	2	3	5	2	3	4	3	3	2	5	3	3	3	1	3	3	1	3	4	3	3	3	3	4	
7	3	3	1	3	3	4	3	3	3	3	3	4	5	5	3	3	3	5	3	3	2	1	3	4	5	3	1	3	3	3	1	3	3	4	4	4	4	3	4	
8	2	3	3	2	3	5	3	3	3	3	3	1	5	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	1	4	3	3	1	2	3	3	2	3	5	2	2	2	3	5	
9	2	3	2	2	2	5	2	3	3	3	3	1	4	4	4	2	3	5	5	1	5	2	3	1	4	4	2	1	2	3	2	2	2	5	3	3	3	3	5	
10	3	3	1	3	3	5	5	3	3	3	3	1	4	5	4	2	3	4	3	1	2	1	3	1	5	4	1	4	3	3	1	3	3	5	3	3	3	3	5	
12	3	3	1	3	3	5	3	3	3	3	3	2	4	3	4	3	2	4	3	2	1	1	3	2	3	4	1	1	3	3	1	3	3	5	2	2	2	3	5	
13	3	3	1	1	2	2	1	3	3	3	3	1	4	5	4	3	3	5	3	1	2	1	3	1	5	4	1	2	3	3	1	1	2	2	3	3	3	3	2	
14	3	3	1	1	3	4	1	3	3	3	3	1	4	5	4	3	3	5	2	2	3	1	3	1	5	4	1	2	3	3	1	1	3	4	3	3	3	3	4	
15	3	3	1	3	2	1	1	3	3	3	3	2	5	5	4	4	3	4	3	3	3	1	3	2	5	4	1	1	3	3	1	3	2	1	2	2	2	3	1	
17	2	3	1	1	2	4	1	3	3	3	2	5	4	4	1	2	4	3	3	1	1	2	4	4	1	1	2	3	1	1	2	4	1	1	1	1	3	4		
18	2	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	1	5	4	4	2	2	5	3	2	2	1	3	1	4	4	1	1	2	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	
19	2	3	1	1	3	3	1	3	3	3	3	3	4	5	4	2	3	5	3	2	2	1	3	3	5	4	1	1	2	3	1	1	3	3	3	3</				

1	E117	E118	E119	E120	E121	E122	E123	E124	E125	E126	E127	E128	E129	E130	E131	E132	E133	E134	E135	E136	E137	E138	E139	E140	E141	E142	E143	E144	E145	E146	E147	E148	E149	E150	E151	E152	E153	E154	E155
2	2	3	2	3	1	3	3	3	1	3	3	4	2	5	1	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	1	4	2	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4
3	3	3	4	1	2	4	2	3	2	1	2	4	1	5	2	3	3	3	3	3	1	3	2	2	3	1	4	2	3	3	4	3	3	5	3	5	5	3	3
4	1	3	4	1	2	3	3	2	2	1	2	3	2	5	2	3	3	3	3	2	1	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	5	3	5	5	4	3	
5	3	3	5	4	3	3	1	3	3	1	3	4	3	1	2	3	3	3	3	2	2	3	4	2	3	1	4	3	3	2	2	4	2	3	3	3	3	4	
7	3	3	5	2	1	3	3	3	1	3	3	4	1	1	1	4	3	3	3	4	3	3	4	2	4	1	4	2	3	4	3	3	3	5	3	5	5	4	5
8	3	3	4	4	3	1	2	3	3	2	3	5	2	2	3	2	3	3	3	1	2	3	3	2	1	2	1	2	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	1
9	2	3	4	5	2	1	2	3	2	2	2	5	4	3	4	3	3	3	3	1	2	1	3	1	3	1	4	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	1	
10	5	3	5	2	1	4	3	3	1	3	3	5	5	4	4	3	3	3	3	1	3	5	5	1	3	3	1	2	5	4	3	3	5	3	3	3	4	4	
12	3	3	3	1	1	1	3	3	1	3	3	5	2	4	3	2	3	3	3	2	3	2	3	1	3	1	3	2	3	3	4	4	3	5	3	5	5	3	4
13	1	3	5	2	1	2	3	3	1	1	2	2	2	3	2	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	2	1	2	3	3	2	4	5	5	3	5	5	3	1
14	1	3	5	3	1	2	3	3	1	1	3	4	2	2	4	3	3	3	3	1	3	3	3	1	2	1	2	2	3	3	3	3	4	5	3	5	5	4	3
15	1	3	5	3	1	1	3	3	1	3	2	1	1	4	3	2	3	3	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	4	3	2	5	5	3	5	5	4	4
17	1	3	4	1	1	1	2	3	1	1	2	4	1	1	2	1	3	3	2	3	1	3	1	2	1	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	
18	1	3	4	2	1	1	2	3	1	1	3	3	1	2	2	3	3	3	3	1	1	3	5	1	3	1	2	2	3	4	3	2	3	3	3	3	3	4	2
19	1	3	5	2	1	1	2	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	5	2	3	1	3	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	4	2
20	3	3	5	2	1	2	2	3	1	3	2	3	1	2	4	5	3	3	3	3	3	3	4	1	2	2	3	4	3	4	1	3	3	4	3	4	4	4	3
1	E156	E157	E158	E159	E160	E161	E162	E163	E164	E165	E166	E167	E168	E169	E170	E171	E172	E173	E174	E175	E176	E177	E178	E179	E180	E181	E182	E183	E184	E185	E186	E187	E188	E189	E190	E191	E192	E193	E194
2	3	2	3	3	3	2	3	3	1	3	4	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	1	4	3	3	3	2	3	3	3	
3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	5	2	4	3	2	4	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	2
4	2	2	1	4	2	3	2	3	2	3	2	4	5	2	3	3	2	2	2	2	1	3	3	1	2	2	3	3	2	1	3	1	4	2	3	2	3	3	
5	2	2	2	3	2	4	2	3	1	3	4	5	3	3	3	1	3	3	2	3	4	2	2	2	3	4	2	3	2	1	4	2	3	2	4	2	3	3	1
7	3	2	3	4	2	4	3	3	4	5	3	5	3	1	3	3	3	1	3	3	2	3	5	3	3	4	2	4	3	1	4	3	4	2	4	3	3	3	
8	2	2	2	2	3	3	1	2	3	4	2	4	3	3	1	2	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	1	4	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2
9	2	2	3	3	3	3	2	2	2	4	3	4	4	2	1	2	3	2	5	1	5	3	2	2	1	3	1	3	2	1	4	3	3	3	3	2	2	1	2
10	2	2	3	3	3	3	5	4	3	3	5	5	4	1	4	3	3	1	3	1	2	2	4	3	5	5	1	3	3	3	1	3	3	3	5	4	4	3	
12	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	1	1	3	3	1	3	2	1	2	3	3	2	3	1	3	4	1	3	3	3	3	3	3	1	3	
13	3	2	1	2	3	3	3	2	1	4	3	5	4	1	2	3	3	1	3	1	2	2	3	2	3	3	1	2	4	2	1	1	2	3	3	3	2	2	3
14	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	5	4	1	2	3	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	3	
15	2	2	2	2	3	3	3	3	1	4	3	5	4	1	1	3	3	1	3	3	3	2	4	3	4	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3
17	2	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	4	1	1	2	3	1	3	3	1	2	2	3	1	3	1	2	3	1	3	3	3	3	3	4	3	1	2
18	3	2	3	4	3	3	1	3	1	3	4	4	4	1	1	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	5	1	3	3	1	2	3	4	3	3	1	3	1	2
19	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	4	5	4	1	1	2	3	1	3	2	2	2	1	3	2	5	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	1	2
20	3	2	3	4	3	3	2	3	3	1	4	5	4	1	2	2	3	1	2	3	2	3	2	3	3	4	1	2	4	2	3	3	4	3	3	2	3	2	2
1	E195	E196	E197	E198	E199	E200	E201	E202	E203	E204	E205	E206	E207	E208	E209	E210	E211	E212	E213	E214	E215	E216	E217	E218	E219	E220	E221	E222	E223	E224	E225	E226	E227	E228	E229	E230	E231	E232	E233
2	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	1	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	2	5	1	2	3	3	
3	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	3	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	1	5	2	3	3	3
4	2	2	2	2	1	3	3	1	2	2	3	3	2	1	3	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	5	2	3	3	3
5	3	3	2	3	4	2	2	2	3	4	2	3	2	1	4	2	3	2	4	2	3	3	1	3	3	2	3	4	2	2	2	3	4	3	1	2	3	3	3
7	3	1	3	3	2	3	5	3	3	4	2	4	3	1	4	3	4	2	4	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	5	3	3	4	1	1	1	4	3	3
8	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	1	4	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3
9	3	2	5	1	5	3	2	2	1	3	1	3	2	1	4	3	3	3	3	2	2	1	2	3	2	5	1	5	3	2	2	1	3	4	3	4	3	3	3
10	3	1	3	1	2	2	4	3	5	5	1	3	3	3	1	3	3	3	3	5	4	4	3	3	1	3	1	2	2	4	3	5	5	5	4	4	3	3	3
12	3	1	3	2	1	2	3	3	2	3	1	3	4	1	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	2	1	2	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3
13	3	1	3	1	2	2	3	2	3	3	1	2	4	2	1	1	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	1	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3
14	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	4	3	3	3
15	3	1	3	3	3	2	4	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	2	4	3	4	3	1	4	3	2	3	3
17	3	1	3	3	1	2	2	3	1	3	1	2	3	1	3	3	3	3	4	3	1	2	3	1	3	3	1	2	2	3	1	3	1	1	2	1	3	3	
18	3	1	3	2	2	3	2	1	3	5	1	3	3	1	2	3	4	3	3	1	3	1	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	5	1	2	2	3	3	3
19	3	1	3	2	2	2	1	3	2	5	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	1														

1	E234	E235	E236	E237	E238	E239	E240	E241	E242	E243	E244	E245	E246	E247	E248	E249	E250	E251	E252	E253	E254	E255	E256	E257	E258	E259	E260	E261	E262	E263	E264	E265	E266	E267	E268	E269	E270	E271	E272	
2	3	3	5	2	2	3	4	5	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	1		
3	3	3	2	4	3	3	3	5	2	3	1	3	4	3	4	3	4	3	3	4	2	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	3	4	3	4	3	3	2	
4	3	2	4	4	5	4	2	5	2	2	1	3	3	1	4	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	1	3	3	1	2	2	2	1	4	2	3	2	3	2	
5	3	2	5	5	3	2	3	5	2	3	4	2	4	2	3	2	4	2	3	3	1	3	3	2	3	4	2	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	3	1	
7	3	4	5	5	3	3	3	5	3	3	2	3	4	3	4	2	4	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	5	3	3	4	2	3	4	2	4	3	3	4	
8	3	1	5	4	3	3	2	4	3	3	4	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	1	2	3	
9	3	1	4	4	4	2	3	5	5	1	5	3	4	3	3	3	3	2	2	1	2	3	2	5	1	5	3	2	2	1	3	2	3	3	3	3	2	2	2	
10	3	1	4	5	4	2	3	4	3	1	2	2	1	3	3	3	3	5	4	4	3	3	1	3	1	2	2	4	3	5	5	2	3	3	3	3	5	4	3	
12	3	2	4	3	4	3	2	4	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	2	1	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	
13	3	1	4	5	4	3	3	5	3	1	2	2	1	1	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	1	2	2	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	2	1	
14	3	1	4	5	4	3	3	5	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	
15	3	2	5	5	4	4	3	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	2	4	3	4	3	2	2	2	3	3	3	3	1	
17	2	5	4	4	1	2	4	3	3	1	2	3	3	3	3	3	4	3	1	2	3	1	3	3	1	2	2	3	1	3	2	3	3	3	3	3	4	3	2	
18	3	1	5	4	4	2	2	5	3	2	2	3	2	3	4	3	3	1	3	1	2	3	1	3	2	2	3	2	1	3	5	2	3	4	3	3	1	3	1	
19	3	3	4	5	4	2	3	5	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	1	2	3	1	3	2	2	2	1	3	2	5	2	3	3	3	3	2	3	2	
20	3	3	5	5	4	3	2	4	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	2	2	3	1	2	3	2	3	2	3	4	2	3	4	3	3	2	3	3		
1	E273	E274	E275	E276	E277	E278	E279	E280	E281	E282	E283	E284	E285	E286	E287	E288	E289	E290	E291	E292	E293	E294	E295	E296	E297	E298	E299	E300	E301	E302	E303	E304	E305	E306	E307	E308	E309	E310	E311	
2	3	4	1	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	1	4	2	3	4	2	4	3	1	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	1	3	3	
3	5	2	3	3	3	2	3	1	3	2	2	3	2	1	4	2	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	4	3	4	4	3	1	2	3	3	
4	3	2	3	4	2	3	2	1	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	4	1	3	3	1	2	2	3	5	4	3	3	1	3	3	3	1	2	3	2	
5	3	4	3	4	3	2	2	2	3	4	2	3	2	1	4	3	3	2	2	3	3	2	5	2	3	3	1	4	4	2	2	3	2	2	4	4	3	3	2	
7	5	3	2	4	2	2	2	3	3	4	2	4	3	1	4	2	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	1	5	4	3	3	3	3	3	3	2	1	3	4	
8	4	2	1	2	3	3	1	2	3	3	2	1	4	2	1	2	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	3	3	1	
9	4	3	2	4	3	2	2	2	1	3	1	3	2	1	4	4	3	3	2	4	1	3	5	2	3	2	1	4	3	3	2	1	2	2	3	5	2	3	1	
10	3	5	3	3	4	3	2	3	5	5	1	3	3	3	1	2	5	4	4	5	3	3	5	2	4	2	2	5	2	5	3	3	3	3	3	2	1	3	1	
12	3	4	3	4	3	3	3	2	3	1	3	4	1	3	2	3	3	2	3	4	3	5	2	2	3	1	3	3	4	4	3	4	4	4	1	1	3	2		
13	4	3	1	4	3	2	2	2	3	3	1	2	4	2	1	2	3	3	3	4	1	3	5	3	2	3	1	4	3	3	2	3	2	2	4	2	1	3	1	
14	3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	5	3	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1
15	4	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	1	2	3	3	2	3	3	5	3	2	3	1	3	3	2	3	1	3	2		
17	3	3	2	3	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	3	2	3	3	2	3	4	2	5	3	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	
18	3	4	2	3	3	3	4	1	3	5	1	3	3	1	2	2	3	4	2	3	3	2	3	3	2	2	2	4	4	2	3	3	3	3	2	2	1	3	1	
19	3	4	3	1	3	3	2	3	2	5	2	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	5	3	3	2	3	4	3	4	1	4	4	2	2	1	3	3	
20	1	4	3	3	3	2	1	3	3	4	1	2	4	2	3	4	3	4	2	4	3	3	5	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	1	3	2	1	3	3	
1	E312	E313	E314	E315	E316	E317	E318	E319	E320	E321	E322	E323	E324	E325	E326	E327	E328	E329	E330	E331	E332	E333	E334	E335	E336	E337	E338	E339	E340	E341	E342	E343	E344	E345	E346	E347	E348	E349	E350	
2	2	2	1	3	3	3	1	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	1	4	2	3	4	2	4	3	1	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	
3	4	3	2	4	2	3	2	1	2	4	3	3	1	3	2	2	3	2	1	4	2	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	4	3	4	4	
4	4	5	2	3	3	2	2	1	2	3	3	3	1	2	2	3	3	2	1	3	3	3	3	1	4	1	3	3	1	2	2	3	5	4	3	3	1	3	3	
5	5	3	3	3	1	3	3	1	3	4	2	2	2	3	4	2	3	2	1	4	3	3	2	2	3	3	2	5	2	3	3	1	4	4	2	2	3	2	2	
7	5	3	1	3	3	3	1	3	3	4	3	5	3	3	4	2	4	3	1	4	2	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	1	5	4	3	3	3	3		
8	4	3	3	1	2	3	3	2	3	5	2	3	2	3	3	2	1	4	2	1	2	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	
9	4	4	2	1	2	3	2	2	2	5	3	2	2	1	3	1	3	2	1	4	4	3	3	2	4	1	3	5	2	3	2	1	4	3	3	2	1	2	2	
10	5	4	1	4	3	3	1	3	3	5	2	4	3	5	5	1	3	3	3	1	2	5	4	4	5	3	3	5	2	4	2	2	5	2	5	3	3	3	3	
12	3	4	1	1	3	3	1	3	3	5	2	3	3	2	3	1	3	4	1	3	2	3	3	2	3	4	3	5	2	2	3	1	3	3	4	4	3	4	4	
13	5	4	1	2	3	3	1	1	2	2	2	3	2	3	3	1	2	4	2	1	2	3	3	3	4	1	3	5	3	2	3	1	4	3	3	2	3	2	2	
14	5	4	1	2	3	3	1	1	3	4	2	2	3	3	3	1	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	5	3	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	
15	5	4	1	1	3	3	1	3	2	1	2	4	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	1	2	3	3	2	3	3	5	3	2	3	1	3	3	
17	4	4	1	1	2	3	1	1	2	4	2	2	3	1	3	1	2	3	1	3	2	3	3	2	3	4	2	5	3	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	
18	4	4	1	1	2	3	1	1	3	3	3	2	1	3	5	1	3	3	1	2	2	3	4	2	3	3	2	3	3	2	2	2	4	4	2	3	3	3	3	
19	5	4	1	1	2	3	1	1	3	3	2	1	3	2	5	2																								

1	E333	E334	E335	E336	E337	E338	E339	E340	E341	E342	E343	E344	E345	E346	E347	E348	E349	E350	E351	E352	E353	E354	E355	E356	E357	E358	E359	E360	E361	E362	E363	E364	E365	E366	E367	E368	E369	E370	E371	
2	3	4	2	4	3	1	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	2	5	1	2	3	3	3	3	3	5	2	2	3
3	3	3	2	4	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	4	3	4	4	3	3	5	3	5	5	3	3	2	1	5	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3
4	3	3	1	4	1	3	3	1	2	2	3	5	4	3	3	1	3	3	3	3	5	3	5	5	4	3	2	2	5	2	3	3	3	3	3	2	4	4	5	4
5	3	2	2	3	3	2	5	2	3	3	1	4	4	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	4	2	3	1	2	3	3	3	3	2	5	5	3	2	
6																																								
7	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	1	5	4	3	3	3	3	3	3	3	5	3	5	5	4	5	3	1	1	1	4	3	3	3	4	5	5	3	3	
8	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	4	4	3	1	2	2	2	3	2	3	3	3	3	1	5	4	3	3
9	3	3	2	4	1	3	5	2	3	2	1	4	3	3	2	1	2	2	3	2	3	3	3	3	3	1	2	4	3	4	3	3	3	3	3	1	4	4	4	2
10	5	4	4	5	3	3	5	2	4	2	2	5	2	5	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	4	4	2	5	4	4	3	3	3	3	1	4	5	4	2	
11																																								
12	3	3	2	3	4	3	5	2	2	3	1	3	3	4	4	3	4	4	4	3	5	3	5	5	3	4	3	2	4	3	2	3	3	3	2	4	3	4	3	
13	3	3	3	4	1	3	5	3	2	3	1	4	3	3	2	3	2	2	4	5	5	3	5	5	3	1	3	2	3	2	3	3	3	3	3	1	4	5	4	3
14	3	3	3	3	3	2	5	3	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	5	5	4	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	1	4	5	4	3
15	3	4	3	3	1	2	3	3	2	3	3	5	3	2	3	1	3	3	2	5	5	3	5	5	4	4	2	1	4	3	2	3	3	3	2	5	5	4	4	
16																																								
17	3	3	2	3	4	2	5	3	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	1	1	2	1	3	3		2	5	4	4	1	
18	3	4	2	3	3	2	3	3	2	2	2	4	4	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	1	5	4	4	2
19	3	3	2	2	3	3	5	3	3	2	3	4	3	4	1	4	4	2	3	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4	2	
20	3	4	2	4	3	3	5	3	3	3	4	3	4	3	3	3	1	1	3	3	4	3	4	4	4	3	3	1	2	4	5	3	3	3	3	5	5	4	3	



# Base de datos

## Variable Gestión municipal

1	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30	E31	E32	E33	E34	E35	E36	E37	E38	E39	
23	2	2	2	3	3	3	5	2	4	4	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	1	4	2	3	3	2	
24	2	1	1	2	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	3	1	3	2	2	3	3	1	3	3	1	3	4	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	
25	2	1	1	3	3	3	5	2	3	4	3	3	2	4	3	3	1	2	2	2	2	4	1	3	3	1	2	3	3	3	3	3	2	2	4	2	3	2	2	
27	2	3	4	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	2	1	3	2	3	1	4	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	
28	2	1	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2	4	3	2	1	3	2	3	2	2	2	2	4	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	4	3	2	2	
29	2	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	
31	2	1	2	3	3	3	3	4	4	4	3	2	3	5	3	2	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	5	2	2	3	3	2	2	1	
32	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	2	1		
33	2	3	3	2	3	3	3	5	4	4	4	3	3	5	3	2	3	3	4	5	3	4	2	2	2	5	2	2	1	3	2	5	3	2	4	2	3	2	2	
35	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	3	2	2	5	1	2	2	3	2	3	2	4	2	3	3	1	1	2	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	
36	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	1	2	5	1	2	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	
1	E40	E41	E42	E43	E44	E45	E46	E47	E48	E49	E50	E51	E52	E53	E54	E55	E56	E57	E58	E59	E60	E61	E62	E63	E64	E65	E66	E67	E68	E69	E70	E71	E72	E73	E74	E75	E76	E77		
23	5	4	2	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	4	3	2	1	3	2	2	1	3	4	3	2	2	1	
24	4	4	2	2	2	2	2	4	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	4	3	2	3	3	
25	4	3	4	2	2	2	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	2	2		
27	4	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	4	3	2	4	4	
28	4	4	2	4	2	4	4	4	2	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	2	3	1	4	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	2	3	4		
29	5	3	2	4	2	4	4	4	2	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	
31	3	3	4	4	2	4	4	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	1	2	4	3	2	2	4		
32	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	2	4	2	2	5	4		
33	3	3	4	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	2	2	1	3	3	4	2	3	2	3	2	4	3	2	2	3	3	2	2	5	3	2	3	5	4		
35	4	4	2	1	2	1	1	3	2	4	3	4	4	1	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	4	2	4	3	3	2	1	1	3	3	3	3	2		
36	3	4	2	1	2	1	1	4	3	4	3	4	4	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3		
1	E78	E79	E80	E81	E82	E83	E84	E85	E86	E87	E88	E89	E90	E91	E92	E93	E94	E95	E96	E97	E98	E99	E100	E101	E102	E103	E104	E105	E106	E107	E108	E109	E110	E111	E112	E113	E114	E115	E116	
23	3	2	1	2	3	2	1	2	3	3	5	2	4	4	3	3	2	3	2	3	3	1	5	2	4	3	1	1	3	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	
24	3	1	1	2	3	3	1	2	3	3	5	3	4	4	3	3	3	4	2	3	1	1	5	3	4	3	1	3	3	1	1	2	3	3	2	2	2	3	3	
25	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	5	2	3	4	3	3	2	4	3	3	1	1	5	2	4	3	1	2	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	
27	3	2	1	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	2	1	1	3	2	3	3	1	4	3	2	1	3	3	2	3	3	3	3	2	
28	3	2	1	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	2	4	3	2	1	1	3	3	4	3	1	4	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3		
29	3	2	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	4	3	1	2	3	2	1	3	3	3	4	4	4	3	3	
31	2	2	1	2	3	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	2	3	5	3	2	2	1	3	4	4	3	1	4	2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	2	
32	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	3	2	3	4	4	4	4	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3
33	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	5	4	4	4	3	3	5	3	2	3	2	3	5	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	
35	2	2	2	3	3	2	1	2	3	3	3	4	4	4	3	2	2	5	1	2	2	2	3	4	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	
36	2	2	1	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	4	3	1	2	5	1	2	2	1	3	4	4	3	1	3	2	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	

1	E117	E118	E119	E120	E121	E122	E123	E124	E125	E126	E127	E128	E129	E130	E131	E132	E133	E134	E135	E136	E137	E138	E139	E140	E141	E142	E143	E144	E145	E146	E147	E148	E149	E150	E151	E152	E153	E154	E155	
23	1	2	4	3	1	1	3	2	1	2	3	2	2	2	2	3	3	3	5	2	3	1	2	2	2	2	3	4	3	3	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3
24	1	2	4	1	1	3	3	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3	3	5	3	2	3	3	1	3	1	3	4	3	3	2	4	5	3	3	3	3	3	2	3
25	3	3	4	1	1	2	3	2	1	2	3	3	2	1	1	3	3	3	5	2	2	2	4	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3
27	2	3	3	1	1	4	3	2	1	3	3	2	2	3	4	3	3	3	3	2	3	1	4	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
28	2	2	4	1	1	4	3	2	1	3	3	3	2	1	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3
29	2	3	4	2	1	2	3	2	1	3	3	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	1	3	1	2	1	1	3	3	3	4	4	2	4	3	4	4	4	4	3
31	2	2	4	2	1	4	2	2	1	2	3	2	2	1	2	3	3	3	3	4	4	2	3	2	3	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3
32	2	3	4	3	2	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3
33	2	3	4	3	2	4	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	5	5	3	4	2	2	5	2	2	1	3	1	4	4	3	3	3	3	3	2	2	
35	1	2	4	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	2	4	2	3	1	1	2	1	3	1	3	2	4	3	4	4	1	2	
36	2	3	4	2	1	3	2	2	1	2	3	2	1	2	2	2	3	3	3	4	1	3	3	2	3	2	2	3	2	3	1	4	3	4	3	4	4	4	2	2

1	E156	E157	E158	E159	E160	E161	E162	E163	E164	E165	E166	E167	E168	E169	E170	E171	E172	E173	E174	E175	E176	E177	E178	E179	E180	E181	E182	E183	E184	E185	E186	E187	E188	E189	E190	E191	E192	E193	E194		
23	3	3	2	3	2	3	2	3	2	4	3	4	3	1	1	3	2	1	2	3	3	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	3		
24	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	4	3	1	3	3	1	1	2	3	1	3	2	2	3	3	1	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	3		
25	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	4	3	1	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	2	4	1	3	3	1	2	2	3	2	3	3	2	2	3		
27	1	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	3	1	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	1	4	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	4	3
28	1	3	3	3	3	3	2	3	1	4	2	4	3	1	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	2	2	2	2	4	2	2	3	3	3	3	3	2	3	4	3	
29	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	2	4	3	1	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	3	4	2	3	2	3	2	3		
31	4	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	4	3	1	4	2	2	1	3	2	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	4	2	2	
32	4	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	4	2		
33	1	3	3	4	2	3	2	3	2	4	3	4	4	2	4	3	2	2	3	2	3	3	4	5	3	4	2	2	2	5	2	3	4	2	3	2	3	4	3		
35	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	4	4	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	4	2	3	3	1	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2		
36	2	3	2	2	3	3	2	2	1	3	3	4	3	1	3	2	2	1	1	2	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2		

1	E195	E196	E197	E198	E199	E200	E201	E202	E203	E204	E205	E206	E207	E208	E209	E210	E211	E212	E213	E214	E215	E216	E217	E218	E219	E220	E221	E222	E223	E224	E225	E226	E227	E228	E229	E230	E231	E232	E233
23	2	1	2	3	3	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	1	3	2	1	2	3	3	3	2	3	1	2	2	2	2	3	3	3
24	1	1	2	3	1	3	2	2	3	3	1	3	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1	1	2	3	1	3	2	2	3	3	2	1	1	2	3	3
25	2	1	3	3	1	2	2	2	2	4	1	3	3	1	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	2	4	2	1	1	3	3	3
27	2	1	3	2	1	3	2	3	1	4	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	1	4	2	3	4	3	3	3
28	2	1	3	2	1	3	2	3	2	2	2	4	2	2	3	3	3	3	2	3	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	2	2	2	1	4	3	3	3	
29	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	3	4	2	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	2	4	3	4	3	3
31	2	1	3	2	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	4	2	2	1	3	2	2	3	2	4	2	3	2	1	2	3	3	3
32	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	4	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	3	3
33	2	2	3	2	3	3	4	5	3	4	2	2	2	5	2	3	4	2	3	2	3	4	3	2	2	3	2	3	3	4	5	3	4	2	3	3	2	3	3
35	2	2	1	2	2	3	2	3	2	4	2	3	3	1	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	4	2	2	2	3	3	3
36	2	1	1	2	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	3	3

1	E234	E235	E236	E237	E238	E239	E240	E241	E242	E243	E244	E245	E246	E247	E248	E249	E250	E251	E252	E253	E254	E255	E256	E257	E258	E259	E260	E261	E262	E263	E264	E265	E266	E267	E268	E269	E270	E271	E272			
23	5	2	4	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	1	3	2	1	2	3	3	3	2	3	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	
24	5	3	4	4	3	3	3	4	2	3	1	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1	1	2	3	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2
25	5	2	3	4	3	3	2	4	3	3	1	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	2	4	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	
27	3	2	4	3	3	3	3	4	3	2	1	3	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	1	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	
28	3	3	4	4	3	3	2	4	3	2	1	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	1
29	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	4	2	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	
31	3	4	4	4	3	2	3	5	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	4	2	2	1	3	2	2	3	2	4	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2
32	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	4	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3
33	3	5	4	4	4	3	3	5	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	3	4	3	2	2	3	2	3	3	4	5	3	4	3	3	4	2	3	2	3	2	3	2	
35	3	4	4	4	3	2	2	5	1	2	2	3	1	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	3	2	4	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	
36	3	4	4	4	3	1	2	5	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	1	1	2	2	3	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	1

1	E273	E274	E275	E276	E277	E278	E279	E280	E281	E282	E283	E284	E285	E286	E287	E288	E289	E290	E291	E292	E293	E294	E295	E296	E297	E298	E299	E300	E301	E302	E303	E304	E305	E306	E307	E308	E309	E310	E311			
23	4	3	2	1	3	2	2	3	1	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	1	4	2	3	3	2	5	4	2	1	2	1	1	4	3	1	5	2	2	2	
24	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	1	3	3	1	3	4	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	4	4	2	2	2	2	2	4	1	1	5	3	3	3	
25	2	3	2	2	3	3	2	2	2	4	1	3	3	1	2	3	3	3	3	3	2	2	4	2	3	2	2	4	3	4	2	2	2	2	3	1	1	5	2	2	2	
27	2	2	2	2	3	2	2	3	1	4	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	3	3	1	1	3	2	2	2	
28	4	2	2	1	3	2	2	3	2	2	2	2	4	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	4	3	2	2	4	4	2	4	2	4	4	4	4	1	1	3	3	3	3
29	3	2	2	2	3	2	2	3	1	3	1	2	3	1	1	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	5	3	2	4	2	4	4	4	4	2	1	3	3	3	3
31	3	3	2	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	5	2	2	3	3	2	2	1	3	3	4	4	2	4	4	3	2	1	3	4	4	4	
32	3	2	2	3	3	2	2	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	2	1	3	3	4	4	2	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4
33	4	3	2	2	3	3	2	5	3	4	2	2	2	5	2	2	1	3	2	5	3	2	4	2	3	2	2	3	3	4	1	2	1	1	4	3	2	3	5	5	5	
35	3	4	2	4	3	3	2	3	2	4	2	3	3	1	1	2	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	4	4	2	1	2	1	1	3	2	2	3	4	4	4	
36	3	3	2	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	4	2	1	2	1	1	4	2	1	3	4	4	4	

1	E312	E313	E314	E315	E316	E317	E318	E319	E320	E321	E322	E323	E324	E325	E326	E327	E328	E329	E330	E331	E332	E333	E334	E335	E336	E337	E338	E339	E340	E341	E342	E343	E344	E345	E346	E347	E348	E349	E350				
23	4	3	1	1	3	2	1	2	3	2	3	2	3	1	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	1	4	2	3	3	2	5	4	2	1	2	1	1	1	1	1	
24	4	3	1	3	3	1	1	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	3	1	3	4	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	
25	4	3	1	2	3	2	1	2	3	3	2	2	2	2	4	1	3	3	1	2	3	3	3	3	3	2	2	4	2	3	2	2	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	
27	3	3	1	4	3	2	1	3	3	2	3	2	3	1	4	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	2	3	2	3	3	3	3	
28	4	3	1	4	3	2	1	3	3	3	3	2	3	2	2	2	4	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	4	3	2	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	
29	4	3	1	2	3	2	1	3	3	3	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	5	3	2	4	2	4	4	4	4	4	
31	4	3	1	4	2	2	1	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	5	2	2	3	3	2	2	1	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4
32	4	4	2	4	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	5	3	2	3	3	3	2	1	3	3	4	4	2	4	4	4	4	4	
33	4	4	2	4	3	2	2	3	3	3	3	4	5	3	4	2	2	2	5	2	2	1	3	2	5	3	2	4	2	3	2	2	3	3	4	1	2	1	1	1	1	1	
35	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	4	2	3	3	1	1	2	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	4	4	2	1	2	1	1	1	1	1	
36	4	3	1	3	2	2	1	2	3	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	4	2	1	2	1	1	1	1	1	

1	E333	E334	E335	E336	E337	E338	E339	E340	E341	E342	E343	E344	E345	E346	E347	E348	E349	E350	E351	E352	E353	E354	E355	E356	E357	E358	E359	E360	E361	E362	E363	E364	E365	E366	E367	E368	E369	E370	E371		
23	3	3	3	3	3	1	4	2	3	3	2	5	4	2	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	5	2	4	4	3	3		
24	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	4	4	2	2	2	2	2	4	5	3	3	3	3	2	3	3	2	1	1	2	3	3	5	3	4	4	3	3		
25	3	3	3	3	2	2	4	2	3	2	2	4	3	4	2	2	2	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	2	1	1	3	3	3	5	2	3	4	3	3		
27	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	4	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	4	3	3	3	3	2	4	3	3	3	
28	3	3	2	3	2	2	3	4	3	2	2	4	4	2	4	2	4	4	4	2	3	3	3	3	2	3	1	2	1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	
29	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	5	3	2	4	2	4	4	4	2	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3
31	3	3	2	5	2	2	3	3	2	2	1	3	3	4	4	2	4	4	3	2	3	3	3	3	2	3	4	2	1	2	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	
32	3	3	3	5	3	2	3	3	3	2	1	3	3	4	4	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	3	
33	1	3	2	5	3	2	4	2	3	2	2	3	3	4	1	2	1	1	4	4	3	3	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	3	3	5	4	4	4	3		
35	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	4	4	2	1	2	1	1	3	2	4	3	4	4	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	3	2		
36	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	4	2	1	2	1	1	4	3	4	3	4	4	2	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	3	1		



## VALIDEZ DE INSTRUMENTO

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

**Apellidos y nombres del experto:** CESAR EDILBERTO ARBULU JURADO

**Institución donde labora** : Universidad Andina del Cusco

**Especialidad** : Magister en Administración

**Instrumento de evaluación** : Encuesta para medir la relación entre la gestión de desastres y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes.

**Autores de los instrumentos:** Bach. CUTTI HUALLPA, KARINA

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

**Completamente aplicable** \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Huancavelica 22 de octubre del 2020

47

CESAR EDILBERTO ARBULU JURADO  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 115764

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

**Apellidos y nombres del experto:** RODRIGO HUAMANCAJA ESPINOZA

**Institución donde labora :** UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

**Especialidad :** INGENIERO DE MINAS

**Instrumento de evaluación :** Encuesta para medir la relación entre la gestión de desastres y la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes.

**Autores de los instrumentos:** Autor de tesis Bach. CUTTI HUALLPA, Karina

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y GESTION MUNICIPAL.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Completamente aplicable \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Huancavelica 11 de Noviembre del 2020



## CUESTIONARIO



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

## ESCUELA POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Estimado señor (a) el presente cuestionario, tiene por finalidad recolectar información sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Huancavelica – 2020.

- El presente cuestionario es ANÓNIMO, por favor, responda con sinceridad.
- Lee atentamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Responda a las preguntas marcando un solo nivel de la escala (1, 2, 3, 4 o 5).
- Ejemplo: Si se considera que la Municipalidad casi nunca planifica se marcaría 2; pero, si se considera que la Municipalidad siempre planifica se marcaría 5, según su propia opinión.

#### ESCALA

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

### GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	GESTIÓN PROSPECTIVA (A futuro)					
1.	La Municipalidad planifica nuevas inversiones con el fin de prevenir	1	2	3	4	5
2.	La Municipalidad construye proyectos con el fin de evitar riesgos futuros.	1	2	3	4	5
3.	Generan programas educativos y de sensibilización a la población en el ámbito de su jurisdicción, con la finalidad de desarrollar una cultura de prevención del riesgo de desastre	1	2	3	4	5
4.	Se realizan acciones de prevención del riesgo de desastres, en los proyectos de habilitaciones urbanas, con la finalidad de evitar la generación de nuevos riesgos.	1	2	3	4	5

Nº	GESTIÓN CORRECTIVA					
1	La Municipalidad realiza acciones con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.	1	2	3	4	5
2	Según su propia opinión, se han construido muros de defensa ribereña en las márgenes de los ríos.	1	2	3	4	5
3	Se identificaron informes y/o estudios de evaluación de riesgos, mapas de riesgos, mapas de microzonificación sísmica, cartas de inundación o	1	2	3	4	5

escenarios de riesgos en los planes de desarrollo urbano.						
4	Mediante la construcción Defensas Riverañas y Ordenanzas municipales, prohibiendo habilitación urbana, en las fajas marginales se puede evitar nuevos riesgos.	1	2	3	4	5

N°	GESTIÓN REACTIVA	1	2	3	4	5
1	La reconstrucción con cambios, llevo a lograr el objetivo señalado de recuperación social y reactivación económica.	1	2	3	4	5
2	Se planifican zonas de reasentamiento, antes que suceda algún peligro.	1	2	3	4	5
3	Tras un evento de riesgo: se han tomado acciones de preparación para minimizar los daños: simulacros, planes de respuesta ante peligros.	1	2	3	4	5
4	Tras un desastre o emergencia, se restablecieron los servicios básicos, se repararon daños físicos, ambientales, sociales y económicos.	1	2	3	4	5

N°	GESTIÓN FINANCIERA	1	2	3	4	5
1.	Los programas presupuestales, reducen los riesgos de desastres en la localidad.	1	2	3	4	5
2.	Han priorizado los Proyectos de inversión, para la mitigación de riesgos en la localidad.	1	2	3	4	5
3.	Se realizan algún programa presupuestal, para la ejecución de Proyectos en la Gestión del Riesgo de Desastres.	1	2	3	4	5
4.	Los Programas Presupuestales, están tratando de reducir los niveles de Riesgo	1	2	3	4	5

## 2. GESTIÓN MUNICIPAL.

### E S C A L A

**Inexistente**                      **Bajo**                      **Medio**                      **Alto**                      **Muy Alto**

**1**                      **2**                      **3**                      **4**                      **5**

N°	PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	1	2	3	4	5
1.	El desarrollo urbano y territorial en su localidad tiene por finalidad acceso servicios públicos, equipamiento, espacios públicos, vivienda adecuada y seguridad ante riesgos naturales.	1	2	3	4	5
2.	El Plan de Desarrollo Municipal concertado se construye a partir del conjunto de opiniones, intereses y acuerdos entre la población y las autoridades.	1	2	3	4	5
3.	La misión, visión y política de calidad de la Municipalidad conllevan a un direccionamiento estratégico.	1	2	3	4	5

N°	FINANZA MUNICIPAL	1	2	3	4	5
1.	Existe inversión para la gestión del riesgo de desastres, con los recursos del Fondo de compensación Municipal.	1	2	3	4	5
2.	La Inversión para la gestión del riesgo de desastres, que realiza la Municipalidad, se efectúa con el recurso de Canon y Sobrecanon.	1	2	3	4	5
3.	Inversión para la gestión del riesgo de desastres, que realiza la Municipalidad, lo realiza con respecto al total del gasto.	1	2	3	4	5

N°	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1	2	3	4	5
----	----------------------------	---	---	---	---	---

1.	Mediante el otorgamiento de las licencias de edificación, se controla el riesgo de un posible desastre.	1	2	3	4	5
2.	Mediante el otorgamiento de las licencias de funcionamiento para establecimientos de servicios y comercio, se controla el riesgo de un posible evento.	1	2	3	4	5
3.	La Gestión del Riesgo de Desastres, son necesarios y obligatorios para incentivar las actividades de turismo y comercio.	1	2	3	4	5

N°	PARTICIPACIÓN VECINAL	1	2	3	4	5
----	-----------------------	---	---	---	---	---

1.	La población, participa en algún simulacro para la prevención de algún riesgo, que pueda ocurrir.	1	2	3	4	5
2.	La Junta de delegados Vecinales, realizan algunas actividades con respecto, y la gestión del riesgo de desastres.	1	2	3	4	5

#### ENCUESTA PILOTO

#### ENCUESTADOS

#### GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

GESTION PROSPECTIVA	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
La Municipalidad planifica nuevas inversiones con el fin de prevenir	3	3	1	1	4	3	1	3
La Municipalidad construye proyectos con el fin de evitar riesgos futuros.	2	3	2	2	3	3	4	3
Generan programas educativos y de sensibilización a la población en el ámbito de su jurisdicción, con la finalidad de desarrollar una cultura de prevención del riesgo de desastre	4	5	3	3	4	4	3	3
Se realizan acciones de prevención del riesgo de desastres, en los proyectos de habilitaciones urbanas, con la finalidad de evitar la generación de nuevos riesgos.	3	5	4	3	3	2	3	2
GESTIÓN CORRECTIVA								
La Municipalidad realiza acciones con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.	3	2	4	3	4	2	2	2
Según su propia opinión, se han construido muros de defensa ribereña en las márgenes de los ríos	3	1	2	4	1	1	3	1
Se identificaron informes y/o estudios de evaluación de riesgos, mapas de riesgos, mapas de microzonificación sísmica, cartas de inundación o escenarios de riesgos en los planes de desarrollo urbano.	2	4	5	5	1	3	1	3
Mediante las medidas estructurales y no estructurales se puede evitar nuevos riesgos.	4	4	5	4	4	4	4	4

